	<b>GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	FO-GS-15
		<b>VERSIÓN</b>	02
<b>ESQUEMA HOJA DE RESUMEN</b>		<b>FECHA</b>	03/04/2017
		<b>PÁGINA</b>	1 de 1
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	
Jefe División de Biblioteca	Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad	

## RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTOR(ES):

NOMBRE(S): JOHAN ARMANDO

APELLIDOS: GÓMEZ GELVES

NOMBRE(S): LAURA CAMILA

APELLIDOS: ROJAS JAIMES

FACULTAD: EDUCACIÓN, ARTES, Y HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS: COMUNICACIÓN SOCIAL

DIRECTOR:

NOMBRE(S): MARGARITA ROSA

APELLIDOS: PEÑALOZA DURAN

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): RELATOS DEL EXILIO, MEMORIAS DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO Y LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN LA FORTALEZA CÚCUTA DURANTE EL 2022.

### RESUMEN

La presente investigación cualitativa está enfocada en la reconstrucción de memoria histórica del conflicto armado colombiano y la migración venezolana en el asentamiento La Fortaleza de la ciudad de Cúcuta, a través de la producción audiovisual. El desarrollo de este proyecto permitió tener una concepción más amplia del conflicto armado y la migración, ya que se conocieron estos hechos de la mano de los protagonistas. De esta forma, la producción logró visibilizar la realidad de estos dos fenómenos presentes en Colombia. Dentro de los referentes teóricos se encuentra Mate (2006) quien analiza los términos de historia y memoria como apropiaciones del pasado. En cuanto al producto audiovisual, se realizaron (13) entrevistas semiestructuradas que permitieron producir una miniserie documental compuesta de cinco capítulos, basados en el género documental con enfoque interactivo, el cual enfatiza en los testimonios y el predominio del diálogo. En las etapas de preproducción, producción y postproducción se contó con una serie de instrumentos que sirvieron para contextualizar a la comunidad sobre los conceptos de memoria, memoria histórica y producción de contenidos.

PALABRAS CLAVES: MEMORIA HISTÓRICA, MIGRANTES, VÍCTIMAS

CARACTERÍSTICAS:

PÁGINAS: 282 PLANOS: \_\_\_ ILUSTRACIONES: \_\_\_ CD ROOM: \_\_\_

RELATOS DEL EXILIO, MEMORIAS DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO  
Y LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN LA FORTALEZA CÚCUTA DURANTE EL  
2022.

LAURA CAMILA ROJAS JAIMES  
JOHAN ARMANDO GOMEZ GELVES

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES  
PLAN DE ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

2022

RELATOS DEL EXILIO, MEMORIAS DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO  
Y LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN LA FORTALEZA CÚCUTA DURANTE EL  
2022.

LAURA CAMILA ROJAS JAIMES

JOHAN ARMANDO GOMEZ GELVES

Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de  
Comunicador Social

Directora

MARGARITA ROSA PEÑALOZA DURÁN

Magister en Administración

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES  
PLAN DE ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2022

ACTA DE SUSTENTACION DE UN PROYECTO DE EXTENSIÓN  
PROGRAMA ACADÉMICO COMUNICACION SOCIAL

FECHA: San José de Cúcuta, 4 de Mayo de 2022


HORA: 14:00 horas

LUGAR: Auditorio de Comunicación Social

**Título del trabajo de grado:** "RELATOS DEL EXILIO, MEMORIAS DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO Y LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN LA FORTALEZA CÚCUTA, DURANTE EL 2022"

Director (a) MARGARITA ROSA PEÑALOZA DURAN  
Comunicador Social  
Mg. En Administración MBA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	CALIFICACION	A.M.L
LAURA CAMILA ROJAS JAIMES	1331008	4.0	APROBADA
JOHAN ARMANDO GÓMEZ GELVES	1331009	4.0	APROBADA

  
LICETH TORCOROMA ROJAS

  
HECTOR PEDROZO NARVAEZ

  
SANDRA MILENA PAEZ

  
MARGARITA ROSA PEÑALOZA DURAN  
Coordinador Comité Curricular  
Plan de Estudio Comunicación Social

## **Dedicatoria**

A nuestras madres, padres y familiares, que estuvieron siempre presentes en todo nuestro proceso educativo, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, por ser los principales promotores de nuestros sueños, por confiar y creer en nuestras expectativas, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado. Gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos.

## **Agradecimientos**

A todas las personas víctimas y migrantes de La Fortaleza, que formaron parte de este proyecto de investigación, por la confianza depositada y la disponibilidad para contar sus historias. Esperamos que el sufrimiento termine pronto y las memorias perduren para siempre.

A la iglesia Cruzada Cristiana y al Centro Misionero Nueva vida, por confiar en nosotros, abrirnos sus puertas y convertirse en puntos de encuentro claves para el desarrollo de esta investigación.

A la magister Margarita Peñaloza, quien con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo investigativo.

A todos los docentes del programa Comunicación Social UFPS, que nos acompañaron en esta etapa, por hacer parte nuestra formación profesional.

## Tabla de Contenido

Introducción	14
1. Problema	15
1.1. Título	15
1.2. Planteamiento del Problema	15
1.2.1. El Conflicto Armado en Norte de Santander	19
1.2.2. El Fenómeno Migratorio	21
1.3. Formulación del Problema	22
1.4. Objetivos	22
1.4.1. Objetivo General	22
1.4.2. Objetivos Específicos	22
1.5. Justificación	23
2. Marco de Referencia	25
2.1. Antecedentes	25
2.1.1. Internacionales	25
2.1.2. Nacionales	47
2.1.3. Regionales- Locales	69
2.2. Marco Conceptual	81
2.2.1. Memoria	81
2.2.1.1. Memoria Histórica.	82

2.2.1.2. Memoria Individual.	86
2.2.1.3. Memoria Colectiva.	87
2.2.1.4. Memoria Migrante.	88
2.2.2. Migración	89
2.2.3. Desplazamiento	90
2.2.4. Producción y Géneros	91
2.2.4.1. Producción Audiovisual y Memoria Histórica.	91
2.2.4.2. Relación entre Audiovisual, Memoria y Miniserie Documental.	92
2.3. Marco Contextual	94
2.4. Marco Legal	97
2.4.1. Estatuto De Roma De La Corte Penal Internacional 1998	97
2.4.2. Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR)	98
2.4.3. Jurisdicción Especial para la Paz	99
2.4.4. Ley de Víctimas y Restitución de Tierras	100
2.4.5. Ley 387 de 1997	101
2.4.6. Decreto 0834 de 2013	103
2.4.7. Decreto 1288 de 2018	104
2.4.8. Ley 23 De 1982	105
2.4.9. Ley 1581 de 2012	106
2.5. Aspectos Legales de la Producción	107



2.5.1. Capacitación de la Iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana	107
2.5.2. Autorización para la producción de contenidos en las Instalaciones de la Iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana	108
2.5.3. Autorización para el Tratamiento de la Voz e Imagen de Habitantes Menores de Edad	109
2.5.4. Consentimiento informado para la difusión y uso de la información recolectada en las entrevistas	110
3. Tratamiento del Contenido del Producto	111
3.1. Producción Audiovisual	111
3.1.1. Enfoque Audiovisual	112
3.1.2. Propuesta Narrativa Audiovisual	114
3.1.2.1. Escaleta	114
3.1.2.2. Plan de Grabación para Televisión y Video	115
3.1.2.3. Guion Técnico	115
4. Resultados	118
4.1. Preproducción	118
4.2. Producción	120
4.3. Posproducción	121
5. Conclusiones	125

6. Recomendaciones	127
Referencias bibliográficas	129

## **Lista de Tablas**

Tabla 1. Plan Grabación para Televisión de y Video	115
Tabla 2. Guión Técnico Producción Audiovisual	117

## **Lista de Anexos**

Anexo 1 Autorización para el uso de las instalaciones de la iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana y el Centro Misionero Nueva Vida, para la producción de contenido sonoro, fotográfico y audiovisual	138
Anexo 2 Carta de validación	139
Anexo 3 Entrevistas	140
Anexo 4 Escaletas	148
Anexo 5 Formato sobre el tratamiento de la imagen para adultos	164
Anexo 6 Formato sobre el tratamiento de la imagen para menores de edad	187
Anexo 7 Guiones técnicos	231
Anexo 8 Plan de Grabación para TV y Video	255
Anexo 9 Talleres “Memorias Vivas”	270

## Resumen

La presente investigación cualitativa está enfocada en la reconstrucción de memoria histórica del conflicto armado colombiano y la migración venezolana en el asentamiento La Fortaleza de la ciudad de Cúcuta, a través de la producción audiovisual, radiofónica y fotográfica, de la cual surgen tres subgrupos de investigación, por lo que es importante aclarar que este documento es presentado por parte de la producción audiovisual del macroproyecto. Dentro de los referentes teóricos se encuentra Mate (2006) quien analiza los términos de historia y memoria como apropiaciones del pasado. En las etapas de preproducción, producción y postproducción se contó con una serie de instrumentos que sirvieron para contextualizar a la comunidad sobre los conceptos de memoria, memoria histórica y producción de contenidos. En cuanto al producto audiovisual, se realizaron (13) entrevistas semiestructuradas que permitieron producir una miniserie documental compuesta de cinco capítulos, basados en el género documental con enfoque interactivo, el cual enfatiza en los testimonios y el predominio del diálogo. El desarrollo de este proyecto permitió tener una concepción más amplia del conflicto armado y la migración, ya que se conocieron estos hechos de la mano de los protagonistas. De esta forma, la producción logró visibilizar la realidad de estos dos fenómenos presentes en Colombia.

**Palabras clave:** Memoria histórica, conflicto armado, migrantes, víctimas, migración, productos audiovisuales.

## **Abstrac**

This qualitative research is focused on the reconstruction of the historical memory of the Colombian armed conflict and Venezuelan migration in the La Fortaleza settlement in the city of Cúcuta, through audiovisual, radio and photographic production, from which three research subgroups emerge. , so it is important to clarify that this document is presented by the audiovisual production of the macroproject. Among the theoretical references is Mate (2006) who analyzes the terms of history and memory as appropriations of the past. In the pre-production, production and post-production stages, a series of instruments were used to contextualize the community on the concepts of memory, historical memory and content production. Regarding the audiovisual product, (13) semi-structured interviews were carried out that allowed the production of a documentary miniseries composed of five chapters, based on the documentary genre with an interactive approach, which emphasizes testimonies and the predominance of dialogue. The development of this project allowed to have a broader conception of the armed conflict and migration, since these facts were known by the protagonists. In this way, the production managed to make visible the reality of these two phenomena present in Colombia.

**Keywords:** Historical memory, Colombian armed conflict, migrants, victims, migration, audiovisual production.

## Introducción

El conflicto armado y la migración venezolana, son dos fenómenos latentes en el contexto colombiano, desde hace algunos años. El primero, ha dejado 278.650 personas desplazadas en Norte de Santander, según la Red de Información Nacional, y el segundo, ha obligado a 4.6 millones de venezolanos a salir de su territorio, de acuerdo con cifras de la Agencia para los Refugiados (Acnur).

Ante este panorama, la reconstrucción de memoria histórica se convierte en una alternativa para conocer las historias de víctimas y migrantes que se han visto obligadas a salir de sus lugares de origen para darle un nuevo rumbo a sus vidas.

Es allí, donde la memoria individual, colectiva y migrante, actúan como ejes fundamentales de la presente investigación para darle la posibilidad a las víctimas y migrantes que residen en el asentamiento humano La Fortaleza en Cúcuta, de contar sus experiencias, y hacer una mirada al pasado por medio de un producto audiovisual.

La miniserie documental “Relatos del Exilio”, toma como protagonistas a cuatro personas que junto a sus familias narran aquellos momentos que marcaron sus vidas, en busca de la no repetición y la reparación simbólica. Con la elaboración de este tipo de productos, se generan escenarios de participación, sobre todo en el caso de las producciones orientadas a la reconstrucción de memoria histórica.

## **1.Problema**

### **1.1.Título**

Relatos del Exilio, memorias del conflicto armado colombiano y la migración venezolana en La Fortaleza Cúcuta durante el 2022.

### **1.2.Planteamiento del Problema**

El conflicto armado en Colombia debe su origen al periodo denominado La Violencia, pero, para poder entender la transversalidad de este fenómeno hay que tener en cuenta algunos aspectos vitales. Los antecedentes históricos que dieron pie a esta colisión empiezan con las movilizaciones sociales que se dieron entre 1925 y 1928 durante la llamada “hegemonía conservadora” la cuál tuvo su fin en el año 1930 con el posicionamiento del presidente liberal Enrique Olaya Herrera. En esta época se gestaron innumerables enfrentamientos entre el Partido Liberal y el Partido Conservador, los cuales se caracterizaron por ser actos violentos y criminales, asimismo, también hubo masacres, y desplazamientos.

Diferentes factores como ideologías distintas, lucha de intereses, presupuesto nacional, el control del territorio, el acceso al poder público y político desencadenaron este periodo. En Colombia está ligado al dominio sobre las tierras, el estado y la ausencia de espacios para la participación política, lo que dio paso al uso de la violencia y la lucha armada generando varios acontecimientos violentos que marcaron la historia del país, como lo fue “El Bogotazo” (1948), que se dio por el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, el cual desató la época de la violencia y contrajo el



surgimiento de grupos armados al margen de la ley. Otro de los momentos más cruciales en la historia de la guerra fue el mandato de Gustavo Rojas Pinilla. El 13 de junio de 1953, este mandatario derrocó a través de un Golpe de Estado al conservador Laureano Gómez. Luego de eso, se propuso dar una amnistía a las personas que hicieran parte de los grupos guerrilleros, y le puso fin a la primera etapa de la época de la violencia.

En 1958 la lucha bipartidista entre Liberales y Conservadores se conjugó en el Frente Nacional, un acuerdo que les dio la posibilidad de alternar el poder estatal. Sin embargo, fue considerado como una democracia cerrada, pues dejaba de lado a las minorías políticas con otras ideologías.

Desde el periodo del Frente Nacional (1958 - 1974) hasta la actualidad, el país ha sido escenario de una guerra interna en la que están involucrados: el Ejército de Liberación Nacional (ELN), las disidencias de las FARC- EPL, y otros grupos al margen de la ley que aunque en la actualidad no existen, contribuyeron al recrudecimiento de la guerra, la aparición de estos grupos generó la disputa por el control del territorio, lo que perjudicó la vida de muchos colombianos a lo largo de los años.

La violencia de la desaparición forzada, la violencia sobre el líder sindical perseguido, la violencia del desplazamiento forzado, la del campesino amenazado y despojado de su tierra, la de la violencia sexual y tantas otras suelen quedar marginadas de la esfera pública, se viven en medio de profundas y dolorosas soledades. (Sánchez, 2013, p.14).

El conflicto armado en Colombia ha tenido múltiples hechos violentos que han contribuido al recrudecimiento de la guerra. El Centro Nacional de Memoria Histórica (2018) informó una cifra de 4.210 masacres en el territorio nacional. Una de las ejecuciones violentas por parte de la agrupación izquierdista guerrillera Comando Ricardo Franco (FARC-EP) fue la masacre de Tacueyó, Cauca en el año 1985 donde hubo un total de 164 víctimas. En el año 1988, la alianza entre narcotraficantes, grupos armados y agentes del Estado desató una ola de violencia en Trujillo, norte del Valle, en la que 342 personas fueron víctimas de homicidios, secuestros y tortura.

Los hechos victimizantes se caracterizan por la presencia de diversos actores ubicados en diferentes partes del país. Las FARC estaban localizadas en su mayoría al interior de Colombia en las selvas y en las llanuras de la cordillera de Los Andes.

La distribución geográfica de este grupo armado estaba constituida por bloques en diferentes zonas colombianas como el Comando Central Conjunto, bloques Oriental, Sur, Occidental, Noroccidental, Magdalena medio y Caribe.

En la conformación histórica guerrillera de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Ejército del Pueblo), en adelante FARC-EP, hubo actores, fundadores y líderes durante décadas de la violencia. El principal y creador de esta disidencia, Pedro Antonio Marín, alias ‘Manuel Marulanda Vélez o ‘Tirofijo’, apodado así por su impecable puntería dentro del campo militar; el ideólogo marxista-leninista, Luis Alberto Morantes, alias ‘Jacobo Arenas’ y tres líderes importantes que hicieron parte de distintas operaciones y cumplieron numerosas funciones en el grupo armado, Luis Edgar Devia

‘Raúl Reyes’, Guillermo León Sanz ‘Alfonso Cano’, y Rodrigo Londoño Echeverri ‘Timoleón Jiménez o Timochenko’ (El Herald, 2016).

Por otro lado, el ELN ejerce control en los departamentos de Arauca, Nariño, Chocó, Casanare, Cauca, Bolívar y principalmente en la zona del Catatumbo en Norte de Santander, donde se han perpetrado atentados terroristas. Uno de sus principales actores es Nicolás Rodríguez, alias ‘Gabino’, el comandante mayor de este grupo guerrillero quien ha estado al mando 56 años. Centro de Pensamiento Global (s.f.).

Como respuesta a la expansión de grupos armados de izquierda, el gobierno colombiano desarrolló el Estatuto de Seguridad y Defensa de la Democracia formulado en 1978 con la finalidad de erradicar estos grupos y respaldar la seguridad nacional y civil. Este decreto facilitó la creación de autodefensas. En el gobierno de Cesar Gaviria Trujillo nacieron las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada para la Defensa Agraria (CONVIVIR), y tiempo después cierta parte de sus miembros crearon las denominadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), grupo armado al que se le atribuyen “8.902 asesinatos selectivos, 1.166 masacres con 7.160 muertos, 371 casos de tortura y sevicia, más de 1.000 niños reclutados y despojo o abandono de cerca de 800.000 hectáreas de tierra” (Semana, s.f.).

Con el surgimiento de los paramilitares se iniciaron las disputas con algunos grupos armados de izquierda, como fue el caso de la masacre en El Salado efectuada entre el 16 y el 22 de febrero del 2000, donde intervinieron paramilitares, las FARC-EP y un grupo de inteligencia del Ejército Nacional. Los enfrentamientos, que duraron dos semanas, se

convirtieron en una estrategia para promover el miedo en la población y así dominar los territorios.

El Ejército Nacional de la mano con el Estado tenían la misión de combatir a los grupos guerrilleros y para esto, dos años más tarde, el gobierno de Álvaro Uribe Vélez diseñó una política denominada “Seguridad Democrática” para mejorar la presencia del Estado en las zonas del país donde estaban ubicados los grupos armados. Sin embargo, la necesidad de generar resultados llevó a los miembros del ejército a asesinar extrajudicialmente a campesinos, indígenas y población civil para hacerlos pasar por miembros guerrilleros, conocidos popularmente como “falsos positivos”.

### *1.2.1.El Conflicto Armado en Norte de Santander*

El departamento de Norte de Santander, ha sido escenario de enfrentamientos bélicos entre los diferentes grupos que hacen presencia (disidencias de las FARC-EP, ELN, EPL y paramilitares). Los hechos se han dado por la ubicación estratégica y por el interés de los recursos ilegales que esta dispone al que la domine. (Verdad Abierta.com, 2016).

De los 40 municipios del departamento, Tibú, El Tarra, Convención, El Carmen y Hacarí, son algunos de los más afectados. En esta zona se han perpetrado masacres que marcaron la historia de esta región y de Colombia. Durante los años 2001-2004 ocurrieron 2 masacres que afectaron al corregimiento de La Gabarra

Este departamento es uno de los territorios más afectados del país, y Cúcuta, al ser la capital, es la receptora principal de los desplazados. Estos llegan a la ciudad en búsqueda de oportunidades, sin embargo, las condiciones económicas y sociales los obliga a asentarse en territorios ilegales, más conocidos como invasiones.

En Norte de Santander 1.914.524 personas fueron víctimas del conflicto debido a la presencia de grupos armados y paramilitares en la región. (Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, 2020).

Debido a la ola de violencia por parte de los grupos al margen de la ley, diferentes presidentes han implementado los diálogos de paz como la mejor alternativa para darle fin a tantos años de conflicto. En el gobierno Uribe se inició un proceso de negociación con las AUC, avalado por la Organización de Estados Americanos (OEA) que buscaba poner fin al fuego, este concluyó con su desmovilización en el 2006; en la actualidad aún persisten algunas disidencias de este grupo. Para el 2005, en el marco de los diálogos se creó la Ley de Justicia y Paz, donde se establecieron los parámetros con los cuales serían juzgados los miembros de este grupo paramilitar. Entre los lineamientos determinados estaban la reducción de condenas, factor cuestionado por organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El acuerdo más reciente fue el adelantado por el gobierno de Juan Manuel Santos con las FARC-EP, que inició en septiembre del 2012 y se firmó el 24 noviembre de 2016. En este acuerdo se implementaron la Justicia Especial Para la Paz (JEP), la Comisión de la Verdad y la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD), como resultado de las negociaciones entre el gobierno colombiano y las FARC-EP en la Habana, Cuba y en Bogotá, Colombia. No obstante, hasta el año 2020 estos mecanismos de reparación no están dando los resultados esperados por los colombianos;

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) es el componente principal del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR) establecido en el

Acuerdo Final de Paz. La JEP responde a un modelo de justicia restaurativa que privilegia la verdad y la reparación sobre el castigo, entendido en su tradicional sentido retributivo. Sin embargo, para sus detractores, este modelo de justicia favorece la impunidad y la revictimización. (Ibarra y Calle, 2019, p. 16).

Las víctimas han tenido que abandonar su hogar debido a la violencia desatada por los grupos armados en el país. De esta manera, hasta el 2020 en Colombia existen 8 millones de desplazados ( RUV, 2020), una cifra que se encuentra en aumento ya que las disidencias armadas no han desaparecido del territorio colombiano. Las zonas más afectadas son: la subregión del Catatumbo en el departamento de Norte de Santander; el Nudo de Paramillo, ubicado en el Bajo Cauca; y la Cuenca del Pacífico en el Chocó.

### ***1.2.2.El Fenómeno Migratorio***

No solo las víctimas del conflicto en Colombia han tenido que buscar otros lugares para vivir. El fenómeno migratorio a causa de la crisis económica, política y social en Venezuela ha obligado a 1.722. 919 (Migración Colombia, 2020) personas a radicarse en el territorio colombiano en busca de nuevas oportunidades o como ruta de tránsito hacia otras naciones.

Este fenómeno histórico, tomó fuerza en Venezuela en la década de los 2000 con el cambio de la moneda (Bolívar soberano), y se agudizó durante el periodo 2006 - 2008 con la caída mundial del petróleo, el crecimiento de la deuda externa y las crisis energéticas y bancarias de los años 2009 - 2016. Lo que a su vez estalló en la escasez de alimentos y medicamentos en el 2010 y el aumento del desempleo. Tras la muerte de Hugo Chávez en 2013 y la posesión del actual mandatario de Venezuela, Nicolás

Maduro, el 19 de abril de ese mismo año, se genera una nueva crisis económica, que junto con la falta de oportunidades laborales, se convirtió en el detonante para que aumentara significativamente la migración de ciudadanos venezolanos a Colombia durante el 2015.

El déficit de inversión y la caída del bolívar provocó la escasez de productos farmacéuticos y alimentarios, lo que incidió en el declive económico que trajo la reducción del PIB nacional y una hiperinflación de 1.079,67% (Deutsche Welle, 2020). Los problemas económicos y la falta de servicios y productos vitales para subsistir obligó a los venezolanos a emigrar.

### **1.3. Formulación del Problema**

¿Cómo contribuye la producción de contenidos audiovisuales, radiofónicos y fotográficos a la reconstrucción de memoria histórica en La Fortaleza (Cúcuta) durante el 2022?

### **1.4. Objetivos**

#### ***1.4.1. Objetivo General***

Reconstruir la memoria histórica del conflicto armado y la migración venezolana en La Fortaleza (Cúcuta) a través de la producción audiovisual, radiofónica y fotográfica.

#### ***1.4.2. Objetivos Específicos***

Realizar productos audiovisuales, radiofónicos y fotográficos que contribuyan a la reconstrucción de memoria histórica en La Fortaleza.

Producir una miniserie documental, que evidencien los testimonios de la población víctima y migrante.

### **1.5. Justificación**

La presente investigación se consolida como una forma de inmortalizar el pasado para honrar las vidas de los afectados, las consecuencias que dejan los fenómenos de la migración y el desplazamiento forzado hacen que surja la necesidad de reconocer los testimonios que las víctimas y migrantes poseen, y de construir memoria histórica, colectiva e individual en la realidad colombiana.

Desde lo social, se harán visibles estas problemáticas latentes por medio de producciones audiovisuales, fotográficas y radiofónicas. De esta manera, tanto los migrantes venezolanos como los desplazados, se involucran en un espacio de identificación y reconocimiento de los actos ocurridos en años anteriores. El desarrollo de este proyecto permitirá ampliar los conocimientos que se tienen sobre estos temas particulares vivenciados no solo en la ciudad de Cúcuta, sino en toda la nación, además del impacto que tienen estas problemáticas en la comunidad La Fortaleza.

Por otra parte, la investigación se realiza bajo el método cualitativo y la recolección de los datos se hace por medio de entrevistas, historias de vida, análisis contextual y la observación poblacional.

En La Fortaleza se han hecho intervenciones que requieren la participación comunitaria. Allí residen personas abiertas al diálogo y con disponibilidad de colaboración, lo que hace que este proyecto sea viable. Su aplicación requiere el uso de



cámaras, micrófonos y grabadoras para reunir la información necesaria. La intervención social se llevará a cabo durante el primer semestre del año 2021.

Entre las razones profesionales que enmarcan la realización de este estudio, están el aporte conceptual y el desarrollo pragmático de nuevas habilidades que solventen los vacíos de conocimiento en los autores del proyecto y resalten el papel del comunicador social, al reconocer su compromiso con las problemáticas del entorno que se extienden a nivel nacional e internacional.

En países en conflicto como Colombia, la memoria se configura como una forma de transformación social, de justicia y de información para que se efectúe el proceso de lograr conciencia histórica, que es la que permite la apropiación de la historia por parte de los ciudadanos (Aguilera, L., 2014).

## **2. Marco de Referencia**

### **2.1. Antecedentes**

Los estudios que se muestran a continuación, abordan las temáticas del conflicto armado, migración y la reconstrucción de la memoria histórica. Estos sirven como antecedentes para la investigación en curso. Se recopilieron 50 investigaciones que hacen un recorrido por algunos sucesos gestados a nivel internacional, nacional, regional y local, con el objetivo de dar a conocer investigaciones afines que han sido abordadas desde diferentes puntos teóricos; estas son utilizadas como referencia metodológica y son una manera de sustraer las experiencias de otros investigadores en el tema.

En la búsqueda, se tuvieron en cuenta investigaciones presentadas desde el año 2010 en adelante y las siguientes palabras claves: memoria histórica, migración, conflicto armado y producción audiovisual, radiofónica y fotográfica.

#### **2.1.1. Internacionales**

El primer antecedente encontrado a nivel internacional es: “Memoria viva y simplificación histórica, pautas de representación en el documental televisivo, 'El exilio', elaborado en la Universidad Complutense de Madrid por Isabel Martín y José Rueda en el año 2013, una investigación cualitativa que tuvo por objetivo evidenciar el impacto social y migratorio que se gestó a partir de la guerra civil española.

La memoria traumática de la guerra fue reconstruida a través del documental ‘El exilio’, donde se analizó uno de los capítulos llamado: “La España dividida” en el que se

tuvo en cuenta el testimonio de historiadores y sobrevivientes del conflicto bélico a través de entrevistas. Una de las posiciones que se destaca en la investigación es la del escritor Joseph Blaney con su libro “La historiografía sobre la guardia civil crítica y propuestas de investigación”, el cual menciona la reconstrucción de memoria traumática como un factor de alta credibilidad en la audiencia.

Los datos usados por los investigadores y su manera de interpretarlos sirven como fundamento referencial en la ejecución de este proyecto, pues entre los resultados obtenidos se recrearon las experiencias vividas por las víctimas mediante las narrativas audiovisuales. Por otra parte, se creó una visión más amplia de la España dividida en los años 30 como consecuencia de la guerra civil.

La investigación recrea la memoria del conflicto español provocado por la dictadura de Francisco Franco. Para ello, se comprende la memoria histórica desde dos perspectivas: una vinculada al estudio de los hechos y la segunda relacionada al deber de la denuncia pública de sucesos traumáticos en los medios al analizar la forma en que es proyectada al público.

La construcción de la memoria histórica sobre la guerra en España entrelaza amplias investigaciones, entre estas, “El testimonio ante la cámara. Memoria de los fusilados y desaparecidos durante la Guerra Civil Española”, elaborada por Savin Egilior, y publicada en la revista Papeles del CEIC en el 2010, cuyo objetivo fue utilizar las estrategias audiovisuales como herramienta para visibilizar los fusilamientos y desapariciones durante el conflicto.

Este fue un estudio cualitativo enfocado en el desarrollo de entrevistas e historias de vida. Además, contó con la participación de 3.500 personas entre historiadores, psicólogos, periodistas y asistentes sociales, quienes basándose en la antropología cultural y social obtuvieron un documental de 9 horas y media que propuso una visión subjetiva y complementaria a la historia preexistente en otros documentos.

A diferencia de otras investigaciones, en esta se muestra la discrepancia entre los conceptos memoria e historia, entendiendo estos términos como complementos: la historia, creada a través del tiempo y la memoria a partir de los procesos de visibilización. El testimonio de las familias que por más de 70 años permanecieron en silencio, ayudó de igual forma a describir el flagelo de la violencia y a atender solicitudes realizadas por voces anónimas y comunidades enteras.

Así mismo en el año 2014, Palmira Vélez elaboró un trabajo de investigación con la Universidad de Zaragoza, España, titulado: “La memoria de la guerra civil española en el cine de no ficción de la transición: Canciones para después de una guerra y La vieja memoria”, donde también se tuvo en cuenta la recuperación de la memoria social en el cine de los años 70, y se tomó como referencia el análisis a dos obras cinematográficas. El artículo resalta la afirmación de David Lowenthal, un historiador norteamericano, que expresa: “el pasado nos interesa más cuanto menos nos afecta, porque creemos que no se repetirá” (Lowenthal, 2014. p. 7).

El cine documental aparece como término para definir los procesos audiovisuales del conflicto. Los cortos muestran la realidad vivida, los imaginarios colectivos y el auge del franquismo ya nombrado en la anterior investigación. En cuanto a la composición se

analizaron las imágenes grabadas de principio a fin, las escenas, la musicalidad, los planos y los detalles implícitos. Historiadores y productores visuales hicieron parte del análisis de tipo cualitativo que contó con entrevistas para la recolección de datos.

En los resultados obtenidos, se concluyó que las producciones cinematográficas se convierten en una estrategia para crear memoria histórica de los eventos que han marcado a la sociedad española. Por otra parte, es resaltada la importancia de las canciones en el desarrollo del documental, pues las melodías logran transmitir sensaciones que se conectan con las imágenes y avivan sentimientos en los espectadores.

Las anteriores tres investigaciones sobre la guerra civil hacen una interpretación de los hechos desde diferentes perspectivas y fundamentos teóricos: una enfocada en el análisis de contenidos y las otras a la producción de los mismos, con el objetivo de suministrar diversos puntos de vista.

América Latina no ha sido ajena al panorama del conflicto armado, en Argentina uno de los eventos que originó represión y miedo fue la dictadura militar que se extendió desde 1976 hasta 1983 y se caracterizó por las desapariciones forzadas. “Imagen, memoria y desaparición. Una reflexión sobre los diversos soportes audiovisuales de la memoria”, es un artículo de Claudia Feld, publicado por el Centro de Investigaciones Sociales en el 2010, que tuvo como objetivo indagar en las producciones documentales, fotográficas y audiovisuales que se crearon en torno al conflicto.

Uno de los motivos por los que han surgido investigaciones para reconstruir la memoria histórica es la falta de producciones audiovisuales que reflejaran lo sucedido.

Razón por la cual, el pueblo argentino acudió a la creación de contenidos ficticios para recrear lo vivido durante el conflicto.

Se creó una hipótesis en la que se plantea la diferencia entre las imágenes televisivas y cinematográficas: las primeras, se enfocan en producir mensajes directos y lineales, y las segundas enfatizan en la posibilidad de crear interrogantes en los espectadores. Las producciones basadas en hechos reales se analizaron a partir de la teoría de la imagen de Roland Barthes.

Como conclusión, los investigadores entendieron que la historia transmitida por televisión se convierte en espectáculo, por ende, este medio cobra importancia más allá del proceso informativo, ya que busca desde la producción de contenidos dar a conocer la realidad histórica y convertirse en un instrumento que puede tanto narrar cómo distorsionar la verdad de la guerra.

En la siguiente investigación, se tuvieron en cuenta los efectos que pueden causar los productos audiovisuales en la comunidad. Ángela María Urrea hizo una tesis titulada: “Proyectando y realizando la ciudad y lo político. El trabajo con lo audiovisual de organizaciones comunitarias asentadas en las laderas de la Comuna 20 (‘Siloé’) y el Distrito de Aguablanca en la ciudad de Cali, Colombia”, para la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Ecuador. La tesis utiliza el método cualitativo, y le apuesta a lo audiovisual como estrategia de transformación cultural y social.

La etnografía fue la técnica de investigación empleada para observar el entorno y a partir de ella se ejecutaron entrevistas, que contribuyeron a la construcción de productos

audiovisuales con el objetivo de eliminar la imagen negativa que se tenía en las comunas Siloé y Aguablanca en Cali.

La investigación identifica a las periferias urbanas como puntos específicos que albergan grandes cantidades de personas con bajos recursos, en su mayoría víctimas con diferentes problemáticas y que son forzadas indirectamente a vivir en esas zonas por factores de vulnerabilidad, creados por la desigualdad del mismo país, lo que trae consigo problemáticas como hambre y pobreza que repercuten en la delincuencia.

La tesis expone como resultado los efectos que tiene el documental en la búsqueda de herramientas participativas y la construcción de memoria histórica, para promover el trabajo en conjunto y reconocer identidades.

El fenómeno migratorio también busca que la memoria permanezca plasmada a través de los productos audiovisuales, es por eso que surge una investigación cualitativa denominada: “Documental sobre la Ola migratoria de venezolanos en Ecuador (2017-2018)”, realizada por Yépez Brito para obtener el título de ingeniero en producción de televisión y multimedia de la Universidad Tecnológica de Israel. Como se menciona en el título, el objetivo fue la realización de un documental que evidenciara la situación de los migrantes venezolanos que se encontraban en lugares públicos como plazas, parques y avenidas.

En él, se narran las historias de vida de estas personas por medio de entrevistas y el análisis de sus acciones cotidianas. Se obtuvo como resultado la reconceptualización del impacto migratorio, debido a que ya no se habla de un factor meramente político, sino que se relaciona con lo humanitario. También la existencia de diferentes rangos en las

edades: niños, jóvenes y adultos que tenían que dejar su país de origen y separarse de sus familias con la esperanza de un reencuentro.

Otra perspectiva en la que se hace visible la memoria histórica es a través de las producciones radiales. Es por eso que dentro de los antecedentes de tipo internacional bajo esta modalidad de producción se encuentra: “Memoria histórica: una experiencia desde Andalucía”, realizada por la Universidad de Sevilla en España a modo de tesis doctoral por Rafael Guerrero Moreno, es de carácter cualitativo y su objetivo principal era evidenciar un proceso socio-político mediante el estudio a tres temporadas de un producto radial especializado.

La violencia durante la guerra civil y la dictadura llevaron al gobierno español a un prolongado debate donde se analizaron estos dos y muchos más referentes de violencia desde 1975 hasta el 2005. Finalmente, el 31 de octubre de 2007 se aprobó la “Ley de memoria histórica” que entró en funcionamiento el 27 de diciembre de ese mismo año. Esta ley tiene como fin reconocer a las víctimas de los hechos violentos nombrados anteriormente para darles la retribución que merecen según la norma.

El programa de radio llamado ‘La Memoria’ que se analiza en la tesis de Rafael Guerrero, tuvo su primera emisión en 2006 y su objetivo era dar a conocer los diferentes escenarios y las víctimas de la represión durante la guerra y la dictadura a través de los procesos socio-políticos que tenían el mismo fin. Para el 2015 el programa ya contaba con 9 temporadas, así que se decidió indagar sobre los hechos ocurridos en las tres primeras temporadas, comprendidas entre 2006 y 2009. Este periodo fue crucial, pues se



adoptaron estas políticas en España y Andalucía, las cuales impulsaron la investigación de memoria histórica y de las víctimas que nunca antes se habían visto en el país.

A lo largo de las tres temporadas se encuentran entrevistas con testigos veteranos y sus familiares, periodistas, arqueólogos, políticos, entre otros profesionales y religiosos, con el fin de no perder de vista ningún detalle para la recuperación de la memoria histórica. Dentro de las conclusiones finales de la investigación se decidieron proyectar los acontecimientos posteriores al 2009, pues se produjeron novedades políticas y sociales que merecían ser proyectadas dentro de la investigación. Este estudio deja como aporte al presente proyecto, la importancia de recuperar la memoria histórica en un proceso socio-político.

En la siguiente investigación se establece que la memoria histórica no se limita a un país ni a una situación de violencia. El trabajo de grado realizado por Rebeca Díaz, “Creación de un programa radial que fomente la recuperación de la memoria histórica de los jóvenes en el cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha”, es de orden cualitativo y tuvo como propósito realizar un producto radiofónico sobre recuperación de memoria histórica en Rumiñahui a través de leyendas y anécdotas de la comunidad, con el fin de llegar al pensamiento de los jóvenes que viven en ese lugar.

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial realizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Rumiñahui GADMUR, el 74% de los habitantes no conocen sus raíces históricas. Los jóvenes no saben de dónde vienen, ni sobre sus tradiciones o culturas. Por ello, se decidió para la investigación escoger jóvenes de 3 instituciones diferentes: los estudiantes de la Unidad Educativa Franciscana la

Inmaculada, la Unidad Educativa Leopoldo Mercado y la agrupación juvenil Caravana JR.

Para realizar el estudio se utilizaron los métodos inductivo y descriptivo, por medio de herramientas como encuestas y grupos focales, que fueron de vital importancia para estudiar a la población. Posteriormente se inició con la elaboración del programa radiofónico, el cual buscaba plasmar la idea de la recuperación de memoria histórica y dejar que los jóvenes se conectaran a través de los sonidos, la música y las palabras.

Dentro de este estudio se concluye que los medios de comunicación como método de aprendizaje ayudan a los jóvenes a sobrepasar las barreras del tiempo y espacio para conocer la memoria perdida del lugar de donde vienen. De esta manera, el análisis aporta al proyecto el reconocimiento del impacto que tienen los medios masivos al crear nuevas formas de pensar y de transmitir mensajes hacia nuevos receptores.

Para continuar con la importancia de los medios en la narración de historias, la tesis de grado de Milagros Villarreal, “Análisis acerca de la importancia de crear programaciones radiales dirigidas a poblaciones inmigrantes asentadas en Quito”, tiene como objetivo principal analizar por qué son importantes los programas radiales dirigidos a estas poblaciones inmigrantes que viven en la capital de Ecuador.

La investigación de corte cualitativo estudia el fenómeno inmigrante y los diferentes puntos de análisis, entre ellos la razón por la que estas personas salen de su país y otros aspectos como la lucha por encontrar un sitio para rehacer su vida.

Para el análisis se citó a Rosa María Alfaro y su libro “Una comunicación para el otro desarrollo”, debido a que este explica la importancia de abrir un espacio donde se promueva la identidad y la relación entre los individuos.

Finalmente se evidenció el panorama migratorio en Ecuador a través de datos documentales, recolección bibliográfica, el monitoreo de medios, el análisis crítico y objetivo. Se llegó a la conclusión de que efectivamente es necesario tener estos espacios mediáticos para entender la situación, fortalecer la cultura y la sana convivencia desde ambos contextos.

Por otro lado, Pamela Fuentes y su proyecto “Análisis del discurso que se construye sobre ciudadanía en el programa Barquito de papel movimiento radial infantil por Distrito FM (Radio Pública de Quito)”, estudia el discurso de ciudadanía que emite el gobierno ecuatoriano en el programa de radio, en el que intenta comprender el contexto donde transmite el discurso. Además, tiene también como objetivo identificar qué estrategias se utilizan a la hora de difundirlo.

Esta investigación es cualitativa y se divide en cinco capítulos, los cuales comienzan por analizar el concepto de Teorías de la comunicación expuestos por Harold Lasswell y Jürgen Habermas sobre los efectos y la importancia dentro del país. Después se menciona la historia ecuatoriana y la revolución en el 2007, posteriormente se adentra en el análisis del discurso como técnica para visualizar la realidad.

El cuarto capítulo guía su enfoque hacia el análisis del discurso de ciudadanía en el programa radial transmitido por la emisora Distrito FM. El programa nació de la necesidad de incluir a los niños en los espacios mediáticos y dar a conocer su voz,

opinión y visión acerca de la realidad. Con el tiempo la estructura fue cambiando al punto de que los niños se volvieron protagonistas dentro del programa, lo que significa que podían intervenir en él e interactuar con la audiencia.

Se llegó a la conclusión de que este discurso no tiene mucho impacto dentro del tipo de audiencia a la que se dirige, pues la información que se reproduce es parcial, incompleta y es elegida por los conductores del programa en pro del entretenimiento infantil, lo que significa que los demás oyentes no reciben el mensaje completo ni correcto. De acuerdo con lo anterior, este análisis deja claro que no siempre el mensaje es el que impacta, sino la forma cómo se transmite.

Los medios de comunicación masivos, en especial la radio, tienen como objetivo difundir información veraz y promover un discurso coherente con un lenguaje fácil de entender para atraer a la audiencia. Es importante saber utilizarlos cuando se trata de educación, es por eso que el objetivo del siguiente trabajo de grado, “La práctica radiofónica desde el proyecto ‘Radio con niñas y niños del Cusco’: una herramienta pedagógica de expresión cultural de los estudiantes” realizado por Silvia Campos en 2017, es interpretar el discurso radiofónico como una herramienta pedagógica que promueva la expresión cultural de los niños y niñas en escuelas públicas de educación primaria de la región del Cusco, en Perú.

Perú cuenta con una gran diversidad cultural, sin embargo, un grupo social dominante se ha encargado de invisibilizar, por lo cual es importante crear espacios para compartir e incentivar a los ciudadanos a que se apropien de su cultura. Para esta investigación de corte cualitativo se tuvieron en cuenta dos escuelas públicas de la región: la Institución

educativa Virgen del Carmen (Comunidad Pillao Matao), y la Institución educativa Tierra de Niños Vida en mis manos (Comunidad Huarcapay). Estas escuelas fueron elegidas debido al contexto social y cultural en el que ambas se encuentran, el estudio se hizo mediante la observación y el análisis a entrevistas, fichas, evidencias fotográficas, talleres y estadísticas que indicaron el impacto del producto radial.

A través de las evidencias y los anexos dentro de la investigación se demuestra que el programa radial motiva a los niños a aprender sobre la cultura y los impulsa a tomar el control sobre este medio.

La radio es un instrumento para educar y dar a conocer historias y situaciones que se han vivido en el mundo a lo largo de los años. El artículo “Emisora comunitaria Voces Montañeras Tenjo -Colombia: entre la desterritorialización del conflicto armado y la reterritorialización de la paz”, publicado en la revista en línea de la maestría en estudios latinoamericanos de Argentina, está basado en diferentes tesis de estudiantes colombianos (Belalcazar Valencia, J., Botero Caicedo, Y. y Ospina García, M. 2019) y muestra la realidad del conflicto armado en Colombia desde el análisis a una emisora comunitaria en el municipio de Tenjo-Cundinamarca.

El objetivo del artículo es analizar el impacto que ha tenido el conflicto en Colombia a lo largo de los años en las comunidades afectadas, así mismo ver la emisora como oportunidad para la intermediación de relaciones y dinámicas sociales hacia la construcción de paz.

Para el desarrollo de la investigación cualitativa, se empleó la recolección de datos a través de entrevistas y el análisis lexicométrico para evidenciar el tipo de discurso

planteado en la página web de la emisora, todo esto con dos objetivos: profundizar en el método de mediación e intermediación en las comunidades y buscar la restauración de la paz mediante el producto radial.

Por otra parte, la fotografía también ha sido utilizada en otras investigaciones con el objetivo de visibilizar la memoria histórica:

Uno de estos estudios se encuentra en España y corresponde al trabajo final de máster en producción artística que se titula “Campos, muros, rostros. Una propuesta expositiva sobre fotografía, guerra y memoria histórica” realizada por la Facultat de belles arts de Sant Carles de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), dirigida por Iván Cáceres Sánchez (2012). El objetivo de esta investigación cualitativa es la importancia y el valor emocional del testimonio para llegar a un acercamiento de las realidades históricas. De igual manera, darles relevancia a los diferentes artistas españoles que se basan en la producción fotográfica para abordar los temas de memoria histórica y represión durante la época del régimen de la dictadura de Francisco Franco.

Este trabajo tiene como punto de partida los inconvenientes del fenómeno de la guerra civil española (1936-1939) y su relación con la producción fotográfica que más tarde sirvió como una representación artística. Por su parte, el uso de la fotografía es fundamental por la afinidad que tiene con la memoria, ya que ha servido, a lo largo del tiempo, para enmarcar el suceso, el impacto y la historia. También surge de una propuesta en donde, a manera de exposición, se reúnen en las fotografías los pensamientos de los artistas enfocados en la memoria histórica y la represión del régimen dictatorial franquista.

La metodología que este trabajo usa en su elaboración, parte de textos tomados en cuenta para el desarrollo del marco conceptual, tales como: textos de estética y de pensamiento contemporáneo sobre la imagen, fotografía, carácter histórico, testimonial, diseño y exposiciones. Por ello se hace necesaria la exposición de las fotografías de los artistas escogidos, basadas en la memoria histórica y la represión. El autor consideró ineludible la consulta de fuentes para lograr ideas lógicas a la hora del diseño expositivo.

La investigación toma como punto de referencia la perspectiva de cinco realizadores visuales españoles: Bleda y Rosa, Ana Teresa Ortega, Francesc Torres, Clemente Bernard, y Gervasio Sánchez, con el fin de reflexionar sobre el punto de vista que cada uno de ellos adopta en sus obras para representar los hechos violentos desde una mirada artística y desde el fotoperiodismo. De esta forma, se explica el papel de la imagen dentro de la representación histórica. A través del estudio se puede comprobar el carácter reivindicativo de las fotografías. Los retratistas españoles representan los rostros de las víctimas que todavía permanecen desaparecidas a causa de la guerra civil española.

En este trabajo se concibe a la imagen como una herramienta importante para comprender problemáticas como la violencia, ya que por él se pudo llegar a la construcción de las fotografías como actores de la cultura visual.

El estudio etnográfico que se realiza para obtener el título de Maestría en antropología visual y documental, lleva a cabo la reflexión sobre las memorias en los distintos tipos de violencia que ha evidenciado la comunidad del barrio Villa Niza en la ciudad de Medellín-Colombia titulado: “Fotografías familiares: reconstrucción de las memorias alrededor de la violencia en el barrio Villa Niza en la ciudad de Medellín-Colombia”,

dirigido por Duván Alexis Londoño Villada (2013) perteneciente a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador (FLACSO). El objetivo de esta investigación se basa en comprender los relatos y resignificaciones de las memorias alrededor de la violencia (período 1980 a 2011) de los habitantes del barrio a partir de sus álbumes fotográficos familiares para reconocer cuáles de las estrategias han surgido como forma de reconstrucción del presente.

El abordaje metodológico que lleva a cabo esta investigación es un proceso etnográfico intimista que en el campo de trabajo desarrolla como estrategia el diálogo con los habitantes del barrio, con la intención de cruzar recuerdos, relatos y experiencias para poder construir una memoria histórica en común a través de la fotografía. Otras estrategias metodológicas empleadas fueron el uso de la elicitación fotográfica que consiste en un encuentro de miradas, y posterior a esto, el diálogo interrogador-interlocutor. También se usa el re-enactment que consiste en recrear fotografías históricas del pasado.

Se puede evidenciar el doble significado de las fotografías desde la representación de la presencia visible en el encuadre y la ausencia que se manifiesta desde los testimonios de quienes poseen las fotos como un recordatorio de la existencia de las personas víctimas del conflicto armado en Medellín. El estudio etnográfico reconoce las memorias que han sido invisibilizadas por la violencia a partir de las imágenes e historias recolectadas. Finalmente, el aporte a la presente investigación, es la reconstrucción de la memoria histórica a partir del núcleo principal de la sociedad: la familia.



A nivel sudamericano se desarrolla un artículo relacionado con la recuperación de la memoria de los acontecimientos más sensibles vividos en Chile durante los años del régimen (1973-1990) titulado “Fotografía y memoria visual de la dictadura militar”.

Reflexiones desde la historia”, publicado en la Revista Austral de Ciencias Sociales escrito por Fernando Camacho Padilla y Laura Ramírez Palacio (2018). La finalidad del presente artículo radica en exponer la evolución histórica de la fotografía documental en Chile durante el período de la dictadura de Augusto Pinochet. Por tanto, se hace una reflexión sobre las características de las imágenes que se toman y se difunden en relación a las violaciones de los derechos humanos.

Con la muerte del presidente Salvador Allende y la llegada de Augusto Pinochet al poder, la dictadura empieza a tomar un carácter mediático; todos los medios de comunicación transmiten las atrocidades y violaciones cometidas durante la presidencia de Pinochet. Fue la primera dictadura en tener gran alcance informativo a nivel nacional e internacional. Dentro de los fotógrafos más reconocidos que retrataron la realidad de Chile en los años 50 se encuentran Antonio Quintana, militante del partido comunista; Luis Ladrón de Guevara, funcionario de la Corporación para el fomento, Marcelo Montealegre y Sergio Larraín.

Una característica que tenían estos retratistas era su afán e inquietud por las diferencias sociales, las necesidades de los más desfavorecidos, los grupos marginales y su baja calidad de vida. Las imágenes de estos realizadores visuales eran criticadas por la burguesía chilena ya que veían a la fotografía como la difusión de la belleza del país y los logros del gobierno. Para la realización del artículo se tomaron las obras de artistas

chilenos que guardan relación con la dictadura militar y que fueron captadas durante o después de este período de violencia.

En última instancia el material fotográfico adquiere un valor histórico como representación de una época violenta en Chile, logra plasmar las atrocidades y la barbarie que la dictadura intentaba ocultar por medio de la represión. La fotografía social comienza a verse, ya no desde una urgencia por denunciar los acontecimientos que se vivían sino que actúa como instrumento de reflexión, memoria histórica y reparación social. El artículo cualitativo hace un aporte importante, ya que las fotografías producidas durante los períodos militares y dictatoriales representan un valor histórico incalculable y a la vez se convierten en marcos de reflexión y memoria.

En la Universidad Complutense de Madrid, España, se realiza el artículo “Debajo del Burka”. Discursos visuales sobre las múltiples formas de violencia ejercidas sobre las mujeres Afganas” publicado en la revista Arenal por Esmeralda Ballesteros Doncel (2014). El artículo científico reflexiona a través de las fotografías, las diferentes formas de agresión a las que se enfrentan mujeres y niñas en Afganistán. Las mujeres afganas experimentan abusos a lo largo de toda su vida. Desde la niñez les imponen la docilidad hacia los hombres, además, reciben una precaria educación. A causa del bajo desarrollo que sufre el país, tienen que llevar el peso de una maternidad temprana, debido a que son obligadas a casarse durante la juventud.

La investigación cualitativa usa la observación de la realidad como estrategia metodológica para poder estudiar las diferentes agresiones que sufren las mujeres y niñas de Afganistán. Se utiliza la imagen como herramienta reflexiva para abordar las

experiencias humanas y sociales al realizar un proceso analítico y de indagación para obtener la información requerida.

Los diversos medios de comunicación ofrecen múltiples noticias e imágenes que se encuentran centralizadas hacia cierto tipo de información que favorece a las empresas que publicitan en ellos. En ese mismo contexto, es importante resaltar la labor del fotoperiodismo realizado por 5 profesionales que se tuvieron en cuenta en la propuesta metodológica para su desarrollo, entre ellos están: Paula Brostein, Jenny Matthews, Steve McCurry, Gervasio Sánchez y Farzana Wahidy.

Dentro de las fotografías observadas se pudo comprobar una gran diferencia entre el trabajo fotoperiodístico de los hombres y las mujeres. Las obras fotográficas de ellas interpretaron el drama humano desde la dignificación de las víctimas y las de ellos se elaboraron con un fin documental para producir planos de noticias generales. En este artículo investigativo se evidenció la verdad que oculta el Burka, la discriminación, violencia e indiferencia que sufren las mujeres afganas desde temprana edad bajo el uso de este instrumento de opresión.

Para la reconstrucción de la memoria histórica y colectiva en reivindicación con las víctimas, Laura Rivera Revelo (2019) publica en la revista de Derecho Foro, el artículo titulado “Memoria, reparación simbólica y arte: la memoria como parte de la verdad”. La finalidad de este escrito es discurrir sobre la labor del Estado, la sociedad colombiana en el conflicto, la importancia del arte en la reparación simbólica, la recuperación de la memoria y la dignificación de las víctimas de la violencia en Colombia a través de herramientas como la fotografía, la pintura y los contra monumentos.

El punto de partida de este artículo cualitativo son las siguientes preguntas, que sirven como guía para abordar teóricamente la memoria: ¿Cuál es el vínculo entre el arte, la memoria y la reparación en el caso de los derechos y garantías de las víctimas de graves violaciones de derechos humanos durante el conflicto armado colombiano?, ¿puede el arte contribuir al deber de la memoria y a la reparación simbólica de las víctimas de la guerra? “Memoria, reparación simbólica y arte: la memoria como parte de la verdad”, plantea la reflexión de la memoria en 3 aspectos: desde un deber ético, legal y el estudio de la memoria en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011) donde se abordan diferentes obras artísticas que tratan de resaltar la importancia de las víctimas en la historia de la violencia en Colombia y la relevancia de las mujeres dentro de estas obras.

Una de las exposiciones fotográficas es “El testigo” de Jesús Abad Colorado, fotoperiodista antioqueño. Una de sus imágenes más duras, en donde se resalta a la mujer como víctima, es la captada durante la masacre de Bojayá en el Chocó. Este encuadre, representa la esperanza de los sobrevivientes que conservan la memoria de sus seres queridos. Paralelamente, la artista Doris Salcedo estuvo a cargo de la construcción del primer monumento en honor a las víctimas del conflicto armado. En esta obra se fundieron 37 toneladas de armas entregadas voluntariamente por las FARC durante el proceso de Paz, es así como junto a 20 mujeres excombatientes se realiza “Fragmentos” una obra colectiva para contribuir al deber de la memoria hacia las víctimas y la garantía de la no repetición.

Por último, se reafirma la idea del arte como constructor de memoria en cuanto a darle una voz a las víctimas que se encuentran en sociedades donde se les hace imposible comunicarse, a la vez el arte actúa como recordatorio del conflicto armado colombiano, impide el olvido y promueve la protección de los sobrevivientes en un contexto donde todavía existen enfrentamientos bélicos.

Carlos Maciá-Barber (2013) realiza una investigación mixta para la Universidad Carlos III de Madrid, España, con el propósito de averiguar las características del tratamiento fotoperiodístico de la prensa española en la cobertura informativa de los conflictos armados cuando aparecen menores de edad cuyo título es “La imagen del menor en la cobertura fotoperiodística del conflicto armado: El caso de la prensa generalista de España”. En estas fotografías la niñez es el ícono principal de las víctimas de la violencia, en especial de los conflictos Palestino-Israelí y afgano.

Dentro del fotoperiodismo uno de los rasgos más importantes es la transmisión de hechos reales interpretados por el fotógrafo y que produzcan un mensaje visual que pueda ser reflexionado por el receptor según su conocimiento del contexto en el que desarrolla la fotografía. La muestra de análisis para esta investigación son 111 retratos del conflicto armado que se publicaron durante el año 2010 en seis periódicos y diarios españoles de información general (El País, El Mundo, ABC, La Vanguardia, Qué! y 20 minutos). La reflexión fotoperiodística se hace desde cinco niveles: Jerárquicos, Noticiosos, Legales y Deontológicos, Técnicos e Interpretativos.

La UNICEF establece los “Principios éticos para informar acerca de la infancia”, se constituye que no se puedan publicar imágenes que supongan un riesgo para el niño,

familia o compañeros incluso al editar y ocultar los nombres. De igual modo, se reflexiona sobre la forma en que la imagen puede afectar al protagonista, su vida y su historia. La fotografía del menor debe estar situada en un contexto real.

En virtud de los resultados, esta investigación concluye que dentro de los periódicos y diarios de España, la utilización de la imagen del menor es de 3,0% en la prensa generalista, y el 1,5% en la prensa gratuita. Los conflictos en el Oriente Medio y Afganistán son los escenarios principales donde se realizan fotografías en presencia de menores de edad para contar un hecho, pero, al mismo tiempo se reprocha la realidad que ellos viven. Se pudo observar que en un tercio de las producciones visuales la aparición de los menores era injustificada. El índice de desprotección del rostro del menor data en 82,0% y permite un fácil reconocimiento al exponerse a daños físicos y emocionales. Para finalizar, los principios de la investigación advierten sobre la aparición del rostro de menores de edad cuando implique un riesgo potencial o real (niños que solicitan asilo, refugiados, o desplazados).

En la Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social de Argentina se localiza un artículo, realizado por María Julia Bonetto (2016). La finalidad de esta investigación cualitativa es el acercamiento de la fotografía en la investigación social. Por otra parte, identifica las diferentes formas en las que se analiza lo visual como una referencia de la realidad social y, discute cuestiones éticas y metodológicas que introducen la producción visual en los estudios empíricos, titulado “El uso de la fotografía en la investigación social”.

El uso metodológico en este artículo parte del concepto de la sociología y antropología visual para analizar y teorizar el comportamiento individual y las manifestaciones culturales. El estudio se basa en los planteamientos de diversos autores para aportar al desarrollo de la investigación social en diferentes entornos, entre ellos: Walter Benjamin, Gisele Freund, Roland Barthes, Susan Sontag y Pierre Bourdieu.

Este artículo inicia con un recorrido sobre la historia de la fotografía y de cómo se convierte en un medio de representación de la realidad social y poco a poco se globaliza mediante retratos, imágenes artísticas, fotografías familiares, etc. Con el paso del tiempo sus primeros usos documentales residían en captar las culturas, grupos y revoluciones sociales para registrar lo que ocurría en la población. La fotografía empieza a tener un carácter documental, se introduce a la utilización de los hechos sociales y se establece un enlace entre historia y fotografía.

Para finalizar los antecedentes internacionales se encontró en Argentina una investigación cualitativa titulada “La memoria migrante y la escucha de los silencios en la experiencia del parto de mujeres migrantes bolivianas en Comodoro Rivadavia (Chubut, Argentina)”, cuyo objetivo es analizar las experiencias de mujeres que residen en barrios ilegales de Bolivia, a través de la construcción narrativa de sus partos.

El proyecto se ejecutó en el año 2014 y la herramienta utilizada para recolectar información fue la entrevista. Las memorias de las mujeres se consolidaron mediante un proceso de construcción con cierta complejidad. Además, se hizo un análisis etnográfico con observación participante donde se descubrió que las historias son conservadas en silencio.

Entre los resultados, los autores concluyeron que es importante apostarle a los diálogos y al intercambio de conocimientos entre personas que trabajan en el campo de la salud y las mujeres migrantes, para que, con el transcurso del tiempo los recuerdos regresen y no queden en el olvido de las madres bolivianas.

### ***2.1.2.Nacionales***

Debido al impacto del conflicto armado en Colombia, el fenómeno de la violencia ha estado presente durante muchos años y desde él, sociólogos, periodistas y antropólogos plasman las vivencias y memorias de las víctimas por medio de investigaciones que se convierten en documentos históricos sobre esta problemática.

A continuación, se dan los procesos audiovisuales que permiten visibilizar las narrativas sobre el fenómeno migratorio y el desplazamiento en el país. Algunos estudios de reconstrucción de memoria histórica son tomados como referencia para la presente investigación:

En el municipio de María la Baja en el departamento de Bolívar, se realizó una investigación para la revista digital de Historia y Arqueología del Caribe Colombiano en 2017, titulada: “El lugar de la memoria: reminiscencias audiovisuales del conflicto armado en María la Baja, Colombia”, elaborado por Manuel Antonio Zúñiga. En la investigación se utilizaron las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para incentivar el uso de estrategias tecnológicas en las víctimas del conflicto armado y promover el desarrollo de productos audiovisuales realizados por la misma comunidad.



El proyecto fue de tipo cualitativo y contó con 148 participantes, quienes estuvieron presentes de manera activa. Se tuvo en cuenta como marco de referencia los estudios del sociólogo colombiano, Eduardo Pizarro Leongómez, y se obtuvieron 166 productos audiovisuales que fueron socializados por las mismas víctimas.

Construir la memoria se convierte, desde una perspectiva social, en un acto político que evoca en la revolución simbólica, en la que la comunidad es la encargada de contar la historia. La difusión de la memoria a través de las TIC, crea una relación entre la comunidad y las víctimas que contribuye a la reconciliación, lo que convierte a lo audiovisual en expresiones culturales.

El principal aporte que nos proporciona este proyecto, es la manera en que se involucra a las víctimas como agentes participativos en el proceso de construcción de memoria histórica.

Desde el punto de vista teórico, una de las investigaciones adelantadas en el país para el año 2010 fue: "Documental sobre el conflicto armado en Colombia: retos, perspectivas y alternativas desde el audiovisual independiente", una tesis de pregrado elaborada por Viviana Andrea Aguilar en la Pontificia Universidad Javeriana, que tuvo como objetivo reconocer en documentales existentes del conflicto los procesos de producción de memoria colectiva.

En el desarrollo del proyecto de corte cualitativo, se hizo una interpretación de premisas formuladas por escuelas latinoamericanas y europeas con el fin de responder a inquietudes presentes en los documentales del conflicto, entre ellas se destaca la postura

del director de cine documental, Patricio Guzmán, quien se encargó de recrear los procesos políticos de Chile.

Como resultado, se dio respuesta a todos los interrogantes que se despertaron en la perspectiva teórica, entre ellos, el de encontrar la estrategia más elocuente de narrar los documentales que se gestaron sobre el conflicto armado en la población víctima.

Pasando de la teoría a la interpretación, se encontró un artículo enfocado en el análisis de vídeos de construcción histórica sobre el conflicto armado en el repositorio de la Universidad Javeriana que se titula: "La construcción de la memoria colectiva del conflicto armado en Colombia desde el video universitario", elaborado por María Urbanczyk en 2019, en el que se tuvieron en cuenta los documentales, videoclips y cortometrajes presentados en el evento universitario "Ventanas" de la Facultad de Comunicación y Lenguaje durante el periodo 2005-2014.

Las entrevistas y el análisis documental hicieron parte de esta investigación cualitativa, basada en los trabajos sociológicos de Maurice Halbwachs, en los que se consagra que la reconstrucción de la memoria se da a través de procesos comunicativos.

En el desarrollo del proyecto, se tuvieron en cuenta 5 documentales, 10 videos y 3 cortos de ficción de los que se pudo concluir que la memoria es inabarcable y permanece en constante construcción. Se observó que los estudiantes al momento de grabar los diferentes productos tuvieron en cuenta las dos perspectivas del conflicto: víctimas y victimarios, con el objetivo de tener una visión holística.

A diferencia de otras investigaciones, esta se enfoca en lo realizado por estudiantes universitarios y su interés por abarcar las dos partes del conflicto, siendo este quizá, el mayor elemento de aporte para llevar a cabo de forma imparcial la presente investigación.

Las historias de vida se han convertido en una forma auténtica de reconstruir memoria histórica desde lo individual hasta lo colectivo. "Memoria, historias de vida y papel de la escucha en la transformación subjetiva de víctimas/sobrevivientes del conflicto armado colombiano", es también un artículo de investigación cualitativo, publicado en la revista El Ágora por Juan David Villa en el 2013 y está focalizado en la narración de experiencias personales sobre la violencia en Colombia.

Para la realización del proyecto se utilizó el método hermenéutico y los planteamientos de Habermas y Vasco, quienes determinan que la acción es comprendida como praxis. Así mismo, se tuvo en cuenta el testimonio de 62 víctimas para dar una mirada subjetiva de lo sucedido.

¿Por qué hago memoria? Porque mis hijos no eran la mascota de la casa (...) El objetivo es visibilizar lo que se ha cometido con estas personas, que son seres humanos que merecen respeto (...) Yo me siento orgullosa con todo y mi dolor... que mataron a mi esposo, que levanté sola a cinco hijos, que me mataron tres hermanos, que luego me desaparecieron dos hijos y mataron a mi hija (...) Entonces yo puedo decir que soy una auténtica sobreviviente (Villa, J., 2013. p 39).

Testimonios como el anterior enmarcan el contenido de la investigación, en la que se determinó que el 71% de los participantes fueron víctimas en dos ocasiones, y el 50% lo

fue por grupos armados diferentes. El estudio contribuyó al fortalecimiento de la dignidad de las víctimas, así como a la recuperación del tejido social.

Principalmente este proyecto investigativo, le suministra al documento la importancia de utilizar las historias de vida como método para la recolección de información, dándole prioridad a quienes han vivido el conflicto.

Por último, entre las investigaciones de producción audiovisual sobre el conflicto armado en Colombia, se destaca una cuantitativa titulada: "Narrativas audiovisuales como memoria: producción de televisión, relatos del conflicto y construcción de memoria colectiva en Colombia", creada por Adriana Mangones y Lukas González para la Facultad de Comunicación de la Pontificia Universidad Javeriana en el año 2018.

En el proyecto investigativo se hace un análisis de diferentes encuestas sobre el consumo de televisión de los colombianos relacionado con la violencia y el conflicto armado. De la misma forma, se seleccionaron 35 producciones colombianas entre novelas, series y miniserias, haciendo un apartado de la ficha técnica, género, personajes involucrados, opiniones de los productores y consumidores. Uno de los objetos de estudio fue la producción del canal Caracol "La Niña", que relata el proceso de desmovilización de una infante reclutada por las fuerzas armadas, una historia basada en hechos reales.

La metodología empleada para la organización de los datos estadísticos fue la matriz de volcado, y se tomó como referencia el concepto de enculturación de Jesús Martín Barbero, teórico de la comunicación que sostiene que la cultura se transmite por los mismos individuos de la comunidad, y que para integrarse a ella se deben repetir las normas y costumbres establecidas.

La serie de investigaciones presentadas a continuación hablan principalmente de la problemática del conflicto armado desde diferentes contextos, teorías y puntos de vista, así mismo de la memoria histórica, todo esto en el marco del medio radiofónico.

Una manera de construir memoria es a través de la voz, de este modo, la primera investigación “La crónica radial como recurso para la recuperación de la memoria histórica en el municipio de Soacha” realizada por Ángela Vega, recurre a la radio con el objetivo de fortalecer la recuperación de la memoria histórica al analizar los hechos más importantes del municipio y obteniendo relatos de la comunidad para la construcción de la crónica.

La identidad cultural y social de Soacha se ha visto invisibilizada debido a la presencia de migrantes desde diferentes partes del país y la imagen de violencia que difunden los medios de comunicación. Por ello se considera importante crear relaciones entre los habitantes actuales con la comunidad a través de crónicas radiales que cuenten todo lo que se ha olvidado, para que de esta forma se pueda recuperar y fortalecer la memoria del municipio.

Jürgen Habermas fue uno de los autores principales dentro del análisis con la Teoría de la Acción Comunicativa, pues esta pretende crear un nuevo mundo y una estructura social a través de la interacción entre los sujetos, lo cual en este caso se lograría por medio de la reconstrucción de la memoria histórica. La investigación de corte cualitativo se realizó con el método Investigación Acción Participativa (IAP) que estudia la realidad no para conocerla sino para transformarla. Al tener en cuenta lo anterior, se llevaron a

cabo entrevistas abiertas, relatos, cuestionarios y un grupo focal para la recolección de datos y la construcción de las historias a través del producto radial.

Con los resultados de la investigación se concluyó que es necesario que las comunidades tengan este tipo de dinámicas de reconstrucción social para recuperar conceptos olvidados, profundizar en acontecimientos y fortalecer la memoria histórica, asimismo para promover el sentido de pertenencia y la integridad ciudadana.

En la Universidad de Cartagena se encontró la investigación “Análisis del impacto generado por el programa radial Voces de las víctimas a nivel de las personas y organizaciones que conforman la comunidad de víctimas del conflicto armado asentadas en Cartagena de indias” de José Corredor y Linda Gaviria, cuyo principal objetivo es analizar el programa Voces de las víctimas desde la perspectiva de la comunicación para enfatizar en el impacto generado en los participantes..

El producto radial Voces de las víctimas se creó en 2011 por iniciativa de la población en situación de desplazamiento en Cartagena con el fin de dar a conocer las políticas dirigidas hacia los damnificados y lograr la participación de las comunidades en esos espacios. Este fue uno de los primeros programas locales que fue gestionado, y organizado por instituciones víctimas del conflicto armado. El producto se dividió en dos momentos: el estudio de los datos y su realización. Se guiaron por el modelo comunicativo de Harold Lasswell (Emisor-mensaje-receptor) ya que este plantea un impacto directo del mensaje en el receptor, lo cual coincide con el objetivo del programa.

La investigación se realizó con el método mixto, y para la recolección de datos se utilizó la entrevista semiestructurada y la encuesta con el fin de realizar un análisis de contenido y establecer el alcance mediático del producto radial.

Se puede concluir de este proyecto de grado que el medio radiofónico sirvió para la creación de estrategias que respondan a la necesidad de las víctimas de conocer las políticas desarrolladas especialmente para la inclusión de esta comunidad en la sociedad. En este sentido, el aporte de este proyecto a la investigación es evidenciar el lazo especial entre el conductor y el oyente.

En ese mismo contexto con las estrategias para el reconocimiento de las víctimas, la Universidad Autónoma de Occidente publicó el proyecto de grado “Diseño de un programa de radio alternativa como herramienta educomunicativa y participativa para desmovilizados en proceso de reintegración en Cali”, hecho por Juan Cerón y Richard Romero, que buscaba crear un programa de radio alternativa con el fin de reconocer al medio utilizado como una herramienta de comunicación y participación, para la reintegración social de las víctimas.

Después del acuerdo de paz en 2016, se estima que alrededor de 1.500 excombatientes reintegrados en la sociedad se encontraban en Cali, así que se comenzaron a crear estrategias para su reincorporación, cosa que no era fácil debido a que habían vivido mucho tiempo en las selvas colombianas. De acuerdo con lo anterior, se planteó la idea de utilizar la radio como herramienta educomunicativa para mejorar la participación social de los excombatientes en pro de construir una sociedad pacífica.

La investigación se realizó desde el método cualitativo, a través de la Acción Participativa. Para recolectar los datos se utilizaron las revisiones bibliográficas, entrevistas individuales y grupales con el fin de obtener la información necesaria para realizar correctamente el diseño de contenidos y la estructura del producto radial que contenía temas como memoria histórica, reconciliación y paz.

Se concluye que la investigación y el producto radiofónico que utilizan este medio como herramienta educomunicativa, ayudan a reforzar el diálogo entre la población excombatiente y los motiva a participar de las actividades sociales, para crear un espacio de paz en la población. El aporte de este análisis para la investigación es visibilizar a los mass media como medios de aprendizaje.

Hablar del conflicto armado, la guerra y la construcción de paz en Colombia no solo se limita a los hombres, las mujeres también han vivido esta situación en el país. Es por eso que el trabajo de grado “Arando voces para construir paz”, realizado por Pedro Párraga y Javier Ávila tiene como objetivo reconocer el papel de la mujer, sus opiniones y sus historias de vida durante y después del conflicto armado a través del medio radial con formato de Podcast.

En el municipio del Meta se encuentra el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Mariana Páez, lugar donde se alojan muchos de los excombatientes del grupo guerrillero FARC – EP. El podcast presentado contiene 4 episodios que cuentan las historias de vida de dos exguerrilleras, con el motivo de dar a conocer sus experiencias y aportar a la reconstrucción de la memoria histórica.



La investigación cualitativa se dividió en tres etapas: preproducción, producción y posproducción. En la primera se buscaron fuentes documentales como textos, informes y aquellas mujeres que decidieron contar sus historias a través de la radio; en la etapa de producción se encuentra el trabajo de las entrevistas a profundidad bajo la técnica periodística de Alberto Salcedo en el Manual de Géneros Periodísticos (Salcedo, A. 2005) y posteriormente la grabación del podcast.

Para cerrar la investigación, se demostró en las conclusiones que el hecho de contar estas historias a través del medio radial, abre una gran posibilidad de que más mujeres se animen a contar su historia, a no dejar que su voz sea silenciada. Asimismo, muestra lo importante que es hablar de la paz en Colombia, pues por muchos años se ha vivido la guerra. Lo anteriormente expuesto deja como aporte para la investigación en curso reflejar la importancia de la mujer y su papel en cualquier ámbito social.

En relación con las implicaciones para la construcción de paz en Colombia por medio de programas radiales, en la Universidad de Cartagena se encontró la tesis de grado de Pamela Baldovino, Katteryn Hamilton y Hemel Puerta, “Voces por la paz: plataforma radial de participación ciudadana para aportar a la construcción de una cultura de paz en la ciudad de Cartagena de indias”, cuyo objetivo es generar un espacio radial formativo en la ciudad para la comprensión del conflicto social colombiano y la construcción de una cultura de paz.

La ciudad tiene muchos espacios de producción radial, comercial, de interés público y comunitario. Sin embargo, no existe un espacio para las temáticas mencionadas. En este orden de ideas, se pretende crear un programa radial para enseñar a la comunidad sobre la

cultura de paz con la intención de aprovechar el alcance que tiene la radio en la capital de Bolívar.

La investigación utiliza un método cualitativo y se realizó la recolección de datos mediante la entrevista y el cuestionario estructurado; estas herramientas fueron utilizadas basándose en los objetivos específicos de la tesis. Asimismo, fueron aplicadas a comunidades relacionadas con el conflicto armado o víctimas de él, mediante un acercamiento microsocioal para identificar específicamente las problemáticas de dicha población.

De este análisis se puede concluir que en una ciudad con tanta población vulnerable es esencial tener un espacio informativo con temáticas relacionadas al conflicto social, la violencia y la pobreza. De esta manera se fortalece la relación entre la comunidad y se motiva a los habitantes a que participen en asuntos públicos sin temor a ser expuestos o maltratados. Queda como aporte para el presente proyecto de grado que la plataforma radial es un espacio para el cambio y la participación de todos los individuos en cualquier condición social.

De la misma manera en que la construcción de paz no se limita a mujeres ni hombres, tampoco lo hace para la población infantil. En el repositorio de la Universidad Pontificia Javeriana se encontró el trabajo de grado desarrollado por Karina Suarez:

“Descendientes de paz: programas radiofónicos infantiles para la creación de actitudes pacíficas”, una iniciativa para el desarrollo de una serie radiofónica dirigida a niños entre 9 y 11 años que contenga temáticas relacionadas con conceptos de paz y actitudes pacíficas en la cotidianidad.

Los niños son el futuro del país; los herederos de la sociedad construida hoy en día. Por ello, es indispensable crear espacios educativos donde se les pueda enseñar actitudes pacíficas. Los medios de comunicación, en este caso la radio, cuentan con las herramientas necesarias para cumplir con el objetivo planteado, para llevar a cabo dicho proyecto fue necesario abordar conceptos básicos sobre pedagogía, psicología y sociología, pues se necesita entender la mente de un niño antes de iniciar con las actividades donde se vean involucrados.

La investigación se desarrolló desde el enfoque cualitativo ya que se buscaba mejorar la situación de una problemática ya conocida. Para la recolección de datos se utilizaron herramientas como fichas bibliográficas, grupos focales con el fin de identificar y organizar detalladamente la información, y también se utilizó la técnica de observación de campo a través de un diario para recordar cada detalle del estudio poblacional. Finalmente se realizó el producto con la participación de varios niños bajo la estructura de producción radiofónica y el uso de toda la información recolectada.

Con el desarrollo y la realización del programa se busca estrategias para generar cambio en el pensamiento y la actitud de los niños a favor de los temas de paz. Los resultados finales fueron satisfactorios debido a que se logró el objetivo principal: integrar el concepto de paz a los niños a través de la radio como herramienta educativa, lo cual es de vital importancia para la investigación en curso.

El carácter documental de la fotografía actúa como instrumento histórico de los hechos que logra inmortalizar a través de una imagen, asimismo, recupera los testimonios de un pasado que ha sido olvidado por el transcurrir del tiempo. Con la

finalidad de utilizar a la fotografía como lenguaje visual para la reconstrucción de la memoria colectiva del conflicto armado colombiano, se abordan investigaciones con la intención de visibilizar las diferentes formas de representación de la violencia en el estudio de las ciencias sociales:

Un primer documento corresponde al grupo de Investigación Educación y Cultura Política del proyecto de investigación imagen, violencia política y formación: perspectivas de análisis en Colombia financiado por el Centro de investigaciones de la universidad Pedagógica Nacional, titulado “Fotografía y violencia: la memoria actuante de las imágenes” cuyos autores son Vladimir Olaya y Martha Cecilia Herrera (2014). Antes de entrar en consideración, el objeto de este artículo es el análisis de las fotografías pertenecientes al conflicto armado en Colombia publicadas en la página oficial de la Revista Semana ([www.semana.com](http://www.semana.com)) en relación con el proyecto “Víctimas”. Estas imágenes toman forma de testimonio y se convierten en una serie de memorias, modos de ver y comprender la violencia en nuestro país.

En este sentido, la base metodológica de este artículo retoma los postulados de Didi Huberman, historiador y ensayista francés, en su texto “Imágenes pese a todo” (2004) donde manifiesta que para hacer memoria, hay que imaginar y para recordar hay que reconstruir imágenes. Otra forma de contribuir a la construcción de la memoria es la reflexión sobre el proyecto fotográfico “Víctimas” publicado en el portal de la Revista Semana para reproducir el testimonio de las personas afectadas por el conflicto y recrear los desafíos a los que se enfrentan en la sociedad colombiana. Las imágenes se exponen a modo de secuencias tituladas Lente y realidad, en grupos de acuerdo a hechos violentos

en relación con la masacre, desplazamientos, secuestros, desaparición forzada, atentados y reclutamiento infantil.

En este artículo se quiso analizar una galería de imágenes llamada “Víctima de masacres” formada por 26 fotografías que muestran el dolor presente en el testimonio. Como ejemplo de esta exposición, el artículo toma la fotografía número 22 que pertenece al fotoperiodista colombiano, Jesús Abad Colorado, donde se muestra una multitud de personas que sube por una cuesta en donde se pone al ataúd como centro.

De las evidencias anteriores, las fotos presentadas en la exposición reflejan en su mayoría el ataúd como objeto central, con el fin de posicionar al espectador ante la muerte en medio de un ambiente hostil en el que se refleja el dolor de los sobrevivientes. Sumado a lo anterior, se vislumbra que la memoria no actúa solo como rememoración sino como comprensión del momento presente basándose en un contexto de violencia. La investigación cualitativa aporta al proyecto una nueva perspectiva desde la reflexión del conflicto armado colombiano a través del análisis de fotografías en relación con hechos violentos. En síntesis, es adquirir el entendimiento de la imagen como lenguaje en un contexto histórico, cultural y político.

La presente investigación está relacionada directamente con la fotografía participativa cuyo objeto de estudio es la construcción de ciudadanías desde la infancia y la adolescencia en entornos donde hay rechazo y violencia sociopolítica en asentamientos subnormales. El origen del artículo “Ciudadanías en el límite. La fotografía participativa” de Edwin Alfredo Cubillos Rodríguez (2012), hace parte del proyecto de investigación de la maestría en estudios culturales, La fotografía participativa en la construcción de

ciudadanías por parte de niñas, niños y adolescentes en contexto de exclusión y violencia en Colombia, perteneciente al proyecto comunitario “Disparando cámaras en Cazucá” (comuna 4, municipio Soacha, Cundinamarca).

Su marco metodológico parte del concepto de ciudadanía desde la infancia y la adolescencia y de cómo ellos son considerados individuos no ciudadanos por el escenario apartado de la sociedad donde viven. La conceptualización de su origen se vuelve compleja cuando estas personas llevan a cabo ejercicios expresivos y estéticos como lo es la fotografía participativa. Al respecto la construcción del significado se basa en los estudios de la comunicación para el cambio social, el interaccionismo simbólico, el pragmatismo norteamericano y la educación popular latinoamericana. La observación de la cotidianidad de los asentamientos subnormales permitió la implementación de prácticas culturales como la fotografía para darle una nueva visión a la realidad en la que viven. De esta forma, la población de los suburbios empezó a tener voz en un panorama en el que normalmente no se les tenía en cuenta.

En medio del abandono por parte de entidades gubernamentales, estos territorios periféricos ven en la fotografía una forma de participación y resistencia ante la sociedad hostil que rechaza el modo de vida al que se ven sometidos por el desplazamiento forzado. Simultáneamente, transforma una realidad dura, en retratos que disipan el horror causado por la violencia en Colombia. El proceso de construcción de memoria empieza con la formación técnica y conceptual sobre la práctica fotográfica para poder desarrollar el trabajo colectivo. Los niños, niñas y adolescentes se vinculan con la experiencia

creando imágenes y relatos sobre su cotidianidad, lo que permite el ejercicio de la participación infantil en este proyecto.

En virtud de los resultados, la creación colectiva permite la integración completa de los habitantes en la producción de contenidos para retratar el contexto local. La realización del proyecto logró resignificar los conceptos básicos de la democracia en cuanto la interacción entre los asentamientos humanos y la sociedad. La investigación cualitativa “Ciudadanías en el límite. La fotografía participativa” sirve como referente para la inclusión de la sociedad que se va a estudiar en el proyecto, en la creación de contenido para la reconstrucción de su memoria histórica.

En la universidad de San Buenaventura en el Valle del Cauca se lleva a cabo un artículo de investigación cualitativa titulado “La fotografía colombiana contemporánea: La expresión de un contexto”, como aporte para el análisis de la fotografía conceptual desde la manifestación de la realidad violenta que sufre Colombia hace más de 60 años. Con la elaboración del escrito, Elsa Simon (2013) busca plasmar la perspectiva que exteriorizan los fotógrafos colombianos en sus retratos sobre el conflicto armado.

De acuerdo a las problemáticas que azotan al país desde el arte contemporáneo, las obras de los artistas y fotógrafos colombianos responden a las siguientes preguntas: ¿Cómo miran a su país? ¿Qué tipo de relación articulan con la historia colombiana? ¿Cuáles son las preocupaciones recurrentes? Estos interrogantes sirven de base metodológica para esta investigación. Como seguimiento de esta actividad, el artículo toma en cuenta y analiza las fotografías de diferentes autores colombianos que abordan la complejidad de la violencia a partir de la formación de una memoria histórica

conjunta sobre los acontecimientos que han marcado la sociedad colombiana, y, en ese mismo contexto darle un reconocimiento a las víctimas que a través de sus testimonios dan cuenta de lo vivido.

El arte contemporáneo rechaza la difusión de las imágenes mediáticas aunque trata temas similares pero de manera simbólica. Asimismo, la fotografía conceptual intenta revivir el significado de las imágenes de la violencia y sensibilizar al espectador. Dentro de este marco, los fotógrafos que se analizan en este artículo son: Miguel Ángel Rojas, Juan Manuel Echevarría, Erika Diettes, Gloria Posada y Patricia Bravo.

La representación simbólica invita a la reflexión indirecta de los acontecimientos, como es el caso del artista Juan Manuel Echevarría en su obra “Retratos”, donde expone fotos de maniqués en mal estado, para representar las diversas miradas del conflicto armado. La simbolización de los maniqués hace referencia a los cuerpos violentados como una metáfora del olvido de la violencia en la vida cotidiana y el desinterés general por ella, lo que promueve a la aceptación de la misma.

Como se puede inferir, el arte ha contribuido a la reivindicación de las víctimas por medio de manifestaciones artísticas que actúan como ilustraciones del conflicto armado, dándoles un carácter estético diferente al sensacionalismo mediático. El aporte principal a la investigación tiene que ver con el cambio de panorama sobre la violencia para retratar esta problemática desde la fotografía conceptual y el simbolismo artístico.

Como una inquietud justificada de investigación, se realiza el siguiente artículo: “La fotografía y la representación de la memoria, de las víctimas de desaparición en



Colombia”, dirigido por María Elena Rodríguez Sánchez (2012), para la Revista Sans Soleil, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Ecuador.

El objetivo que sigue esta investigación cualitativa, tiene que ver con el análisis desde la participación fotográfica en el contexto del conflicto armado colombiano, donde se hace énfasis en la problemática de la desaparición forzada. A partir de esta hipótesis, el presente artículo aborda las representaciones de las víctimas en las imágenes y la formación de la memoria histórica que toma como base el miedo y la victimización para de la misma forma, construir identidades que conlleven a la transformación de la realidad en la que viven.

Para el marco metodológico, la autora se fundamenta en el libro “Sin rastro, imágenes para construir memoria”, escrito por la Fundación Dos Mundos. Este trabajo retoma imágenes del Concurso Nacional de Fotografía sobre desaparición forzada, donde la imagen se convierte en un instrumento para exhibir las violaciones de los derechos humanos en Colombia. Con referencia a las imágenes expuestas, se observa la presencia constante de mujeres como víctimas, y la influencia de esta característica en la formación de memoria y el terror provocado por la violencia.

Por ello, se hace necesaria la caracterización de las imágenes en tres factores: un nivel subjetivo, donde se evidencia el dolor por la desaparición forzada; la intimidación, como resultado de los hechos traumáticos, y por último, la necesidad de hacer visible los contextos violentos en el país y la responsabilidad de evitar la indiferencia ante ellos. A pesar del dolor que tienen las imágenes, para su entendimiento, la aparición de epígrafes orienta la lectura de la situación. Asimismo, dan cuenta de lugares, fechas y personajes

involucrados, como ejemplos de imágenes tomadas del libro “Sin Rastro, Imágenes para construir memoria”, están: El sendero del dolor, Las riberas del llanto y La sombra de la muerte. Los nombres de las fotografías sirven como guías de la carga emocional que expresan los retratos.

En síntesis, lo que la autora quiere expresar es la doble significación que pueden tener las imágenes cuando se trata de representar el conflicto armado y la violencia. Igualmente demuestra el dolor, y a la vez, se convierte en un documento histórico de la memoria. La representación del miedo en un contexto violento logra la debilidad emocional de las personas afectadas, y por lo tanto, las convierte en víctimas.

Dentro del conflicto armado que se vive en Colombia, la Revista Letral de la Universidad Jorge Tadeo Lozano publica el artículo cualitativo: “De la conmoción a la empatía: el lugar de las víctimas en el arte colombiano”, dirigido por Elkin Rubiano Pinilla (2019), cuyo objetivo fue identificar el trasfondo en los diferentes estilos de expresión de la violencia en el arte, para generar empatía y no indiferencia.

En el proyecto se resalta la importancia de visualizar las dos formas de percibir el conflicto armado en Colombia, la primera, que usaba a la fotografía como un medio para el reflejo del dolor y la victimización. Y la segunda, a partir de los años 70, donde las víctimas que se reflejan en las fotografías tienen nombre e historias, lo que crea relaciones afectivas y comunitarias con quien las observa.

Vinculado al concepto metodológico, en este artículo se abordan los trabajos fotográficos de dos artistas: Jesús Abad Colorado y Juan Manuel Echevarría, quienes a pesar de sus diversas formas para manifestar el rechazo a los actos violentos ocurridos en

el país, guardan relación y se asemejan en los modos de hacer arte para crear conciencia en la ciudadanía. Por su parte, Jesús Abad Colorado, en el documental y en la exposición de “El testigo” retoma el sufrimiento humano por medio de la expresión de una historia que ocurre en Colombia desde hace más de seis décadas. Con sus fotografías logra moverse en un entorno donde prevalecen la belleza y la dignidad junto con el dolor y el horror de la violencia.

Otra forma de contribuir a la expresión artística del conflicto sucede con Juan Manuel Echevarría y su obra “Silencios” compuesta por 18 fotografías donde se simboliza la belleza nostálgica de las ruinas, en este caso, estas ruinas no hacen referencia a un mundo pasado sino a lugares cotidianos que no debieron ser abandonados en el contexto normal.

En cuanto a los trabajos expuestos, la compasión ante la pérdida y la indignación ante la injusticia tienen un valor importante para promover una condolencia general frente al dolor de las demás personas. Los retratos de los artistas logran sensibilizar a los espectadores desde la restauración de la dignidad de las víctimas, ligado a la belleza para experimentar empatía, comprensión y sensibilidad.

Sobre las bases de las ideas expuestas, los relatos de la violencia han marcado atrozmente la memoria de varias generaciones de colombianos que crecieron con la guerra en la puerta de sus casas; las masacres y las acciones en contra de los derechos humanos se han reproducido en los medios de comunicación, lo que elimina la empatía necesaria para entender el sufrimiento ajeno, por tal razón, es importante utilizar el arte para encontrar otras formas de reproducir la memoria y el dolor.

La comprensión de la realidad social propicia la exigencia de transformar las injusticias infligidas al sentir las pérdidas del otro como propias, y de esta manera potenciar la movilización ciudadana. La anterior reflexión aporta a la investigación, el carácter empático que debe prevalecer en la composición fotográfica por encima de informar.

Los procesos migratorios que se han gestado en la frontera colombo-venezolana han sido uno de los mayores registrados a nivel mundial, es por esto que se realizó una investigación para la revista Misión Jurídica titulada: “Aproximaciones a la migración colombo-venezolana: Desigualdad, prejuicio y vulnerabilidad”. Elaborado por Esther Pineda G. y Keymer Ávila (2019). La investigación tuvo como objetivo analizar y evidenciar el impacto migratorio entre Colombia y Venezuela en los últimos años.

La presente investigación aporta de manera fundamental a este proyecto en cuanto al abordaje de cifras estadísticas que representan la problemática de migración en Colombia. Por lo tanto, contribuye también a una perspectiva diferente de la presencia venezolana en el país, desde la empatía y no la xenofobia. Además de reflejar los países y motivos por los cuales estas personas migran.

Este proyecto fue de tipo mixto y se tuvieron en cuenta los grupos migratorios de Colombia y Venezuela. Se utilizó la estadística para dar un balance de los procesos sociales, culturales y socioeconómicos.

La Universidad Militar Nueva Granada, en el programa de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos elaboró un proyecto de grado bajo el título: “Migración Venezolana en Colombia: un desafío para la seguridad”. La intención de José Alberto López Díaz

(2019) con esta investigación era establecer los desafíos a la seguridad nacional de Colombia generados por la actual crisis migratoria.

El estudio utilizó el método cualitativo para determinar los riesgos de la migración y el papel de las autoridades colombianas para hacer frente a este panorama. Por medio de documentos oficiales, libros y revistas se concluyó que Colombia carece de estrategias para contrarrestar las consecuencias de un proceso migratorio como el actual, ya que a lo largo de su historia este fenómeno no se ha presentado con frecuencia.

La concepción de los venezolanos como oportunidad de mejora en materia de seguridad pública, también es una propuesta para la creación de mejores políticas migratorias que promuevan la protección tanto de migrantes como de colombianos en el territorio. Asimismo, coopera a la elaboración de nuevos planes de acción para saber manejar este fenómeno en futuras ocasiones.

Desde el punto de vista social, una de las investigaciones adelantadas en el país para el año 2015 fue: “Migración y feminización de las migraciones en el Salvador tras la guerra civil”, una tesis de pregrado elaborada por Miguel Andrés Perdomo Restrepo en la Pontificia Universidad Javeriana, que tuvo como objetivo identificar las razones que inciden en la migración de las mujeres de El Salvador hacia Estados Unidos. La estrategia metodológica utilizada para este trabajo de grado, fue la cualitativa al abordar libros, documentos e informes sobre la situación doméstica de las mujeres migrantes.

El período de estudio parte desde el año 1992 con la firma de los acuerdos de paz al finalizar la Guerra Civil en el 2014. En este proyecto se pudieron evidenciar 4 factores principales que inciden en la migración: económico, social, ecológico y político. La

inestabilidad en los sectores de producción, la insatisfacción de necesidades básicas, el desastre natural y la corrupción, promueven la salida de personas hacia diversos lugares donde puedan encontrar las carencias que hay en su país.

Este proyecto reconoce la creación de redes femeninas orientadas hacia el fortalecimiento de los grupos migratorios en el exterior, lo que demuestra el impacto de la feminización salvadoreña en los procesos de movilización hacia los EE.UU.

### ***2.1.3.Regionales- Locales***

El nororiente colombiano ha sido foco de la violencia y la migración en los últimos años, la reconstrucción de la memoria en esta región se ha evidenciado mediante producciones audiovisuales, radiofónicas y fotográficas que son parte fundamental de los proyectos de investigación de Universidades regionales.

En el Archivo Oral de Memoria de las Víctimas de la Universidad Industrial de Santander, reside un artículo de investigación cualitativa titulado “La memoria del conflicto armado en Bucaramanga: análisis de una experiencia investigativa desde las voces de las víctimas”, desarrollado por Lahdy Diana del Pilar Novoa y Diego Andres Escamilla Márquez en el 2017, que hace una introspección a dos investigaciones realizadas entre 2013 - 2016 sobre el conflicto armado.

Analizar, documentar y construir memoria desde la investigación científica, fue el principal objetivo del artículo que busco darle voz a las víctimas que no habían sido escuchadas durante la Ley de Justicia y Paz del 2005. Treinta víctimas residentes en el

área metropolitana de Bucaramanga hicieron parte de las entrevistas que pretendían evidenciar su experiencia en el conflicto.

El análisis dialéctico sirvió como metodología para recolectar datos cualitativos que junto con los fundamentos de Oscar Fernando Acevedo le dieron forma a la investigación. El historiador y archivero también afirma que en el país hay cuatro caminos que se han venido fortaleciendo en cuanto a la construcción de memoria histórica: memorias oficiales, agonistas, subalternas y reservadas.

“La relación del conflicto colombiano con la sociedad bumanguesa y sus entornos va más allá de la mera recepción de víctimas y sufre, además, de una peligrosa amnesia” (Novoa. & Escamilla, 2017. p. 14). Con el estudio, los investigadores aportaron a la dignificación de las víctimas y se dieron cuenta de las pocas investigaciones que se han llevado a cabo para demostrar los procesos de victimización que vive el área metropolitana de Bucaramanga.

En la Universidad Industrial de Santander también se encontró un artículo de investigación cualitativo llamado “Memoria histórica razonada. Una propuesta incluyente para las víctimas del conflicto armado interno colombiano”, que narra la vida de algunas víctimas del desplazamiento forzado en el departamento.

El artículo hace un aporte conceptual en búsqueda del testimonio de ciudadanos desplazados a causa del conflicto, con el fin de consolidar un conocimiento histórico complementario entre víctimas e historiadores que ayude a razonar sobre sucesos violentos para sugerir soluciones en búsqueda de una transformación social. Las entrevistas y el análisis documental sirvieron para recolectar la información que

posteriormente dio paso a un conjunto de testimonios interpretados desde la perspectiva teórica de Maurice Halbwachs.

Entre los resultados se exponen tres retos primordiales a los que el país se enfrenta debido al conflicto: primero, debe apostarle más a los proyectos investigativos enfocados en las víctimas; segundo, crear procesos de reconstrucción de memoria que cuenten la verdad de lo sucedido, y tercero, establecer una retroalimentación entre las comunidades afectadas y los investigadores para llegar a la transformación social.

Desde la academia se busca crear proyectos investigativos que muestren la realidad de la guerra, es por esto que Gessler Eljaher Zúñiga realizó un proyecto titulado: “Diseño e implementación de una estrategia de comunicación para promover procesos de memoria histórica con mujeres víctimas de la violencia sexual en el marco del conflicto armado, residentes en Ocaña, Norte de Santander”, para la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña en el año 2017.

El proyecto consistió en crear una estrategia comunicativa que fomentará la memoria histórica de las mujeres víctimas de abuso sexual durante el conflicto. Se tomó como muestra a 15 miembros de la Asociación de Mujeres Ocañeras Víctimas Construyendo Paz (ASMOVICP) entre los 18 y 55 años, quienes hicieron parte del estudio cualitativo basado en la acción participativa, entrevistas y debates.

Los estudios de Parrado Morales sobre lo importante que resulta dar una mirada crítica para la reconstrucción de los sucesos en búsqueda de la verdad, sirvieron de referencia teórica. En los resultados se destaca la alianza entre la UFPSO y el Consejo Noruego para Refugiados, una entidad no gubernamental que comparte los objetivos de la



investigación. Otro resultado significativo, fue la publicación del libro: “Mi cuerpo en el fuego” en el que se relatan las experiencias vividas de las 15 participantes del proyecto.

En Norte de Santander, municipios como Convención, El Carmen y La Playa han sido marcados por el flagelo de la violencia, al quedar sumergidos en estereotipos relacionados con la muerte que afectan negativamente la imagen de la zona. “Desarrollo de un producto audiovisual bajo el modelo instruccional addie dirigido hacia el rescate de la imagen positiva de los municipios del catatumbo”, es una investigación hecha por Lugdy Álvarez Reyes en el 2018, para la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña, con el objetivo de cambiar por medio de contenidos audiovisuales, la percepción que la sociedad tiene de los municipios anteriormente nombrados.

El modelo ADDIE fue el proceso metodológico utilizado para organizar la investigación, el cual responde a 5 fases: análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación de entrevistas semiestructuradas, que sirvieron de instrumento para hacer un producto audiovisual, publicado en la web con el fin de alcanzar el reconocimiento positivo de los municipios, no solo en la región, sino a nivel nacional.

La investigación es cualitativa, cuenta con algunos datos estadísticos que evidencian los focos del trabajo en la zona. Como resultado se determinó que el 75% de los jóvenes están relacionados con el narcotráfico y el 25% se oponen a las actividades que incentivan el conflicto.

Este proyecto apunta a la dignificación de los habitantes del Catatumbo a través de estrategias audiovisuales y tiene en cuenta la población ajena a esta problemática pero

que se ha visto afectada por los prejuicios creados a partir de las historias de violencia que han vivido estas comunidades.

En el municipio de El Carmen, se halló una investigación cualitativa llamada: “Documental periodístico que muestra desde la perspectiva de las víctimas, la masacre del 16 de noviembre de 1949, en el Carmen de Norte de Santander.” presentada por Soraines Paola Galvis García y José de Francisco Picón Ardila en el 2016, para la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña, con el objetivo de crear un documental periodístico que reflejará los relatos de las víctimas.

La investigación empleó el método hermenéutico con el fin de comprender la historia de los habitantes antes y después de los hechos. Como producto, se elaboró una pieza documental, que en 45 minutos narra la historia de las personas que sufrieron estos acontecimientos a causa de los movimientos políticos bipartidistas de la época.

Este documental contribuye a la reparación simbólica de las víctimas, la reconciliación y el perdón de los victimarios, así como a la construcción de un presente sin odio para las nuevas generaciones.

Entre las producciones radiofónicas que hacen parte de proyectos investigativos en la regiones de Santander y Norte de Santander se encuentran:

“Diseño y realización de la serie radial ‘Reconociendo a las víctimas del conflicto armado en Colombia’”, presentado por Lina María Gallo para la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga con el objetivo de realizar una producción radiofónica que muestre las manifestaciones violentas hacia las víctimas del conflicto armado.

La investigación de corte cualitativo se realizó bajo el método etnográfico, y para la recolección de datos se realizaron: entrevistas, toma de testimonios y fuentes documentales. La información sirvió para crear un programa radiofónico presentado a través de crónicas y reportajes y dirigido a toda la población con el objetivo de dar a conocer la realidad de las víctimas del conflicto armado.

Se concluye del análisis y la producción que a través de medios como la radio es posible expandir la voz de las víctimas del conflicto, ayudarlos a que pierdan el miedo a contar su verdad y su historia.

El siguiente proyecto investigativo hace referencia a los géneros periodísticos usados en la radio para contar las problemáticas sociales: “Diseño y realización de una serie radial de crónicas y reportajes sobre el fenómeno del trabajo infantil en Barrancabermeja” fue realizado por Luisa Bolívar y Angélica Soto para la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga.

La investigación de corte cualitativo se dividió en dos etapas: la primera, acudió a la entrevista estructurada y semiestructurada de menores, análisis documental y observación no participante para recolectar la información necesaria en pro de conocer a fondo la problemática expuesta. La segunda etapa consistió en definir la estructura del programa radial de género informativo en forma de crónica y reportaje. Se tuvo en cuenta el testimonio de expertos en diferentes áreas de las ciencias sociales. Se llegó a la conclusión de que la radio es indispensable a la hora de informar y generar un sentimiento de sensibilidad en la audiencia.

Debido a la presencia del conflicto armado y la migración en el departamento de Norte de Santander, se encuentran una serie de investigaciones fotográficas que reflejan la realidad. Entre ellas se encontró en la Universidad Católica del Táchira, “El rostro de la violencia: El posconflicto colombiano y su impacto en la frontera colombo-venezolana”, desarrollada por Miguel Ángel Morffe Peraza, Neida Albornoz-Arias y Rina Mazuera-Arias en el 2019 para el Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF).

La investigación mixta, pretende plasmar la realidad de las víctimas de la violencia a través del desarrollo de los contextos luego de haberse realizado la firma del Acuerdo de Paz en el 2016. El estudio usó la entrevista como herramienta para la recolección de datos. Como complemento al marco metodológico, también se sigue un método cuantitativo que aborda matrices para exponer la situación vulnerable de las víctimas y de los migrantes.

Para mostrar la realidad que incluye la violencia en el conflicto y en el posconflicto colombiano, la investigación se desarrolla en tres partes importantes: el primero que expone los resultados de la firma del Acuerdo de Paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), donde las ideas y reflexiones dan prueba de la reducción de los crímenes con 12000 casos registrados.

Esta problemática desemboca en el segundo aspecto: la migración forzada de colombianos al extranjero, específicamente a Venezuela. En última instancia, se analiza la permanencia de los migrantes en el país vecino, provocada por la condición de riesgo en la que se encuentran al salir de su país.

Para concluir la investigación, se resalta la importancia de la migración hacia lugares donde se garanticen sus derechos de seguridad, vida y libre desarrollo del pensamiento. Otro de los aportes principales es la presentación de las diferentes formas de violencia y conflicto dentro del contexto fronterizo.

De acuerdo a las repercusiones que la violencia ha dejado en las víctimas del conflicto armado en Colombia, se presenta una investigación llamada: “Aplicación de la imagen y la narrativa como instrumento de la acción psicosocial en Norte de Santander y Cauca”, presentada por Lina Ruiz, Rubiela Chávez, Nancy Ortiz, Bercey Murillo y Katherine Muñoz, para la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

La investigación de tipo cualitativo tiene como objetivo general, el análisis narrativo de los relatos de las víctimas por medio del mecanismo foto-voz con la intención de ocasionar en ellas, un empoderamiento y una superación frente al efecto del conflicto armado.

Las estrategias metodológicas que rigen esta investigación son importantes para el desarrollo del cuerpo del trabajo. En primer lugar, se usa el análisis narrativo del testimonio o de la historia de vida de una víctima del conflicto armado, para poder identificar posibles consecuencias y reacciones ante la aparición de la violencia. De otra manera, se continúa con la formulación de tres tipos de preguntas que buscan que la víctima realice una introspección de su vivencia y dé paso al proceso de superación.

Como resultado de esta investigación, se destaca que la narrativa como estrategia de recolección de datos es precisa para abordar los efectos que el conflicto armado colombiano y la violencia dejan en las personas. De acuerdo a este proceso, se toma en

cuenta a las víctimas desde un nivel integral, con la intención de que ellas mismas puedan reestructurar su entorno, y lograr la superación del trauma posconflicto.

Este trabajo crítico aporta al presente estudio una forma distinta de realizar el análisis del relato de vida o del testimonio desde la narrativa con preguntas estratégicas, circulares y reflexivas, y a través del mecanismo foto-voz, para así comprender las problemáticas que afectan la naturalidad de la persona.

Con referencia a la época violenta perpetrada en El Carmen, Norte de Santander, la Universidad Francisco de Paula Santander sede Ocaña desarrolla una investigación cualitativa enfocada en la reconstrucción de la memoria colectiva de la masacre de liberales que habitaban en el municipio a manos de los Conservadores en la época conocida como “La Violencia”. El trabajo titulado “Diseño de un portal web para compilar los hechos de memoria histórica acerca de la masacre del 16 de noviembre de 1949 en el municipio de El Carmen, Norte de Santander”, escrito por Adrián José Jaimes Torrado (2017), reúne los recuerdos del conflicto a través de la creación de un portal web donde se adjuntan los testimonios de las víctimas.

Vinculado al concepto de memoria histórica, la investigación aborda el documental “En lo profundo del alma espantan, traición a un pueblo liberal” realizado por estudiantes del programa de Comunicación Social de la misma universidad para retratar los hechos del 16 de noviembre de 1949 en un pueblo netamente liberal. No obstante, en la producción audiovisual no se logra abordar la temática completa de la masacre. Por tal razón, se ve la necesidad de crear un espacio con el fin de conservar esta información y no repetir lo ocurrido en el pasado.

Se crea una página donde se condensan todos los datos. Asimismo, la entrevista a profundidad permite representar las experiencias de las personas afectadas de manera veraz en consideración al respeto y empatía generados por las conversaciones cara a cara con ellos.

Por consiguiente, al volver la mirada hacia la historia de la población, se observa un pasado marcado por la violencia a causa de la intervención de grupos paramilitares en el pueblo. La presencia de organizaciones al margen de la ley desde hace más de 40 años ha traído consecuencias en su economía y en la seguridad de los habitantes. Para lograr la realización del sitio web se hace uso del análisis documental de los acontecimientos contados por los participantes por medio de un video que se carga en la plataforma. Por otro lado, la divulgación de la página se realiza en las redes sociales del proyecto. Los contenidos están enfocados en la contextualización de la realidad social y el reconocimiento a los testimonios de las víctimas con una breve descripción de su vida.

Lo anteriormente expuesto permite rescatar y dar a conocer a profundidad la historia del municipio nortesantandereano desde la perspectiva de los sobrevivientes a la persecución de liberales llevada a cabo por los “chulavitas”, policías conservadores encargados de atentar contra la vida de seguidores del partido liberal colombiano. De la misma forma, se concluye que es importante la realización de investigaciones dirigidas al reconocimiento de la memoria colectiva con el objeto de mantener presente la historia y producir interés en las generaciones futuras. El abordaje de temáticas cercanas a la realidad actual que afronta el departamento de Norte de Santander ofrece una nueva

perspectiva para la recolección de datos en materia de memoria histórica: la utilización de las TIC con el fin de facilitar el acceso del público a la información.

Dentro del mismo contexto de violencia en Norte de Santander, se realizó un proyecto en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña titulado: “Reconstrucción de la memoria histórica de la emigración de libaneses, sirios, palestinos y jordanos en Ocaña, norte de Santander”, una investigación con el objetivo de evidenciar y reconstruir la memoria histórica de los inmigrantes libaneses, palestinos, sirios y jordanos asentados en el municipio de Ocaña por medio de historias de vida contadas por los descendientes de la comunidad.

A finales del siglo XIX diferentes conflictos socio-políticos en el medio oriente dejaron como consecuencia la migración de la población hacia países como Estados Unidos, Brasil y Argentina. Colombia tenía una política de migración abierta con el fin de que llegaran inmigrantes que le aportaran cultural y económicamente al país. Sin embargo, la estrategia no le permitía la entrada a la población gitana, hindú, árabe y africana, así que no hay información precisa de cómo ni cuándo llegó la población sirio-libanesa a la nación.

Basado en lo anterior, la investigación cualitativa se realizó desde el método etnográfico-narrativo, dado que este tipo de análisis evalúa desde diversos aspectos los componentes del fenómeno a investigar. Para la recolección de información se utilizaron la entrevista y la revisión bibliográfica como herramientas fundamentales para el aporte de los conceptos claves en la investigación.



Las entrevistas fueron realizadas a los descendientes sirio-libaneses y sus familiares cercanos con el fin de obtener los aportes necesarios en la construcción de una obra para la memoria histórica de la población.

Se concluye de manera efectiva la reconstrucción de la memoria histórica a través de anécdotas y sucesos contados desde la perspectiva de la población inmigrante y sus descendientes. El aporte a la investigación en desarrollo es dejar clara la importancia de recuperar la memoria histórica de comunidades que se han quedado en el olvido con el paso de los años.

Por último, entre los antecedentes a nivel local se encontró en la Universidad Francisco de Paula Santander realizó una investigación titulada “Producción de un documental sobre los hechos ocurridos en el corregimiento de Santa Inés veredas Vegas de Motilonia y Planadas, municipio del Carmen (Norte de Santander) diciembre 2004” hecho por Martell La Torre (2019). Su objetivo fue visibilizar los hechos ocurridos en el lugar a causa de la masacre que se gestó en esa época por medio de la realización de piezas audiovisuales.

El documental “Alforjas del desierto, la vida renace después de la muerte” sirvió como aporte a la reparación simbólica de las víctimas frente a los hechos violentos en la población del catatumbo por parte de grupos armados al margen de la ley, la metodología empleada es cualitativa y el proyecto tomó como punto de partida los conceptos de memoria, memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica, basados en los aporte de Maurice Halbwachs.

Entre los resultados obtenidos se destacó la importancia de los testimonios de las víctimas para promover la reconciliación con la sociedad y su entorno. Asimismo se logra una reivindicación a la memoria, la vida de las víctimas y sus familiares. Este proyecto aporta principalmente a la producción audiovisual de la presente investigación y es un referente para generar contenidos sobre la construcción de memoria y para recuperar del olvido al conflicto armado en Norte de Santander.

Durante el desarrollo investigativo del marco referencial se pudo evidenciar la importancia de la producción audiovisual, radiofónica y fotográfica como actores narrativos dentro del contexto en el que se capta el conflicto. Asimismo, sirvieron de base para fundamentar los conceptos y el desarrollo del presente proyecto de investigación. Los antecedentes analizados en este documento cuentan con un factor importante en común: constatar la situación de violencia, conflicto y migración a nivel regional, nacional e internacional. A lo largo de las investigaciones se logró inferir que no solo en Colombia se vive la problemática de la pérdida de memoria histórica; muchos países viven esta situación y por eso es necesario crear estrategias comunicativas que guíen hacia la recuperación de la memoria en las comunidades.

## 2.2.Marco Conceptual

### ***2.2.1. Memoria***

El concepto de memoria está relacionado directamente con la facultad que tiene el

cerebro humano para captar la información y retenerla de manera voluntaria o involuntaria con el paso del tiempo, y con la capacidad de recuperarla en determinadas ocasiones. La memoria incluye principalmente imágenes que se relacionan con hechos, sensaciones que son percibidas a través de los sentidos, ideas u opiniones (Cognifit, s.f.).

Se define memoria como la “facultad psíquica por medio de la cual se retiene y recuerda el pasado” (Real Academia de la Lengua Española, 2020). Por otra parte, esta tiene una serie de fases que hacen que se obtengan los recuerdos: codificación, almacenamiento y recuperación

La memoria permite que se mantengan presentes los recuerdos de lo sucedido. Se asienta en la referencia de hechos objetivos que forman parte de lo que se recuerda, pero se configura subjetivamente en cada persona. No hay dos memorias exactamente iguales. La memoria pública es, en este sentido, una construcción conflictiva, dinámica y poliédrica (Ley N° 4 del Gobierno Vasco, 2014).

#### **2.2.1.1. Memoria Histórica.**

La Memoria Histórica es un proceso individual o masivo en el que se recrean y narran los acontecimientos vividos por un grupo social con características comunes, quienes al evocar su pasado comparten la misma historia. Para García-Bilbao (2002) es: “Un recuerdo colectivo, una evocación volcada hacia el presente del valor simbólico de las acciones colectivas vividas por un pueblo en el pasado.”

El proceso de Memoria Histórica contribuye a la preservación de la identidad social, pues parte de la necesidad de hacer visibles los acontecimientos que han determinado el

rumbo de una población. De esta forma, se muestra no solo una perspectiva oficial, sino también los testimonios de las víctimas para evidenciar su sufrimiento y dignificar su historia. La memoria se convierte entonces en un refugio para los derechos de los afectados, quienes la construyen a través de representaciones teatrales, actividades grupales, manifestaciones artísticas, producción de contenidos, entre otros.

Mate (2006) analiza los términos de historia y memoria como apropiaciones del pasado, y tiene en cuenta el olvido que se constituye de dos formas: el primero, que alude al desconocimiento de los hechos asociado con la ignorancia, y el otro, que corresponde a restarle validez a lo sucedido en relación con la injusticia. Asimismo, reconoce la importancia de un pasado histórico de única existencia que sucede sin dejar rastro. De esta forma, la memoria rescata los acontecimientos que no están registrados dentro de los archivos oficiales sino que son contados por las víctimas que la historia trató de silenciar.

A su vez, Mate (2006) expresa que la historia percibida desde las guerras, genocidios, dictaduras y conflictos armados, es contada desde la perspectiva de los vencedores, es decir: “la ciencia histórica dominante es impotente frente a las fuentes de los vencidos”(p.26). La historia además convierte a los hechos en relatos que van más allá de capturar lo sucedido.

El término de memoria histórica es concebido además, por medio de testimonios que están compuestos a través de las experiencias y la razón de quienes recuerdan el pasado. En virtud del olvido, Calveiro (2006) menciona que las anécdotas de las víctimas permanecen en el silencio, lo que hace que su credibilidad sea mínima, y así los hechos quedan impunes ante la historia de la barbarie. “Los hechos atroces, que el Estado y sus

sociedades niegan (...) se imponen como presencia incómoda a través del relato de los sobrevivientes de las masacres que, sin embargo, tardan en encontrar oídos dispuestos a escuchar.”(p, 74). A pesar del silenciamiento del Estado, la memoria permanece siempre ahí, solo que desde diferentes formas, y empieza a visibilizarse luego del proceso testimonial.

En América Latina, la memoria histórica se ha limitado al ámbito político y social de los sucesos. Actualmente, estos procesos se fortalecen con las narraciones de las víctimas, en su mayoría construidas como una forma de reconocer lo ocurrido y de darle valor histórico.

Piper (2014) comprende a la memoria histórica “como una acción discursiva que se realiza en el presente construyendo relatos sobre el pasado y es a través de estas acciones que construimos simbólicamente aquello que recordamos, y lo hacemos a través del lenguaje nuestro. (p. 52) Los recuerdos se formulan en relación con las emociones que provocan en las víctimas, la ausencia del familiar desaparecido y el vacío de las personas asesinadas. Es así como la carga afectiva juega un papel importante dentro de la reconstrucción de memoria ya que acerca las vivencias al resto de la sociedad que las desconoce.

En Colombia, este concepto se aplica a los testimonios de las víctimas del conflicto armado y a la población migrante venezolana. El Centro Nacional de Memoria Histórica establece que:

La memoria histórica parte de las memorias individuales y colectivas, de la

búsqueda a través de la investigación de las fuentes y herramientas que permitan reconocer los hechos y situaciones que en medio del marco del conflicto armado han tenido impacto en la realidad del país. Esta búsqueda de la verdad como proceso empático y solidario que se genera a través de la inclusión social de las víctimas y los victimarios, y el reconocimiento de sus testimonios, contribuye a reconstruir el tejido social fragmentado de nuestra sociedad, y a generar alternativas de reparación simbólica y reorientación de la vida. (CNMH,2018).

Las consecuencias del conflicto armado en la sociedad colombiana han propiciado el olvido de miles de testimonios de víctimas de la guerra, es ahí cuando surge la importancia de reconstruir la memoria histórica del país. Las narraciones que se cuentan en los libros o documentos históricos no son suficientes para abarcar la cantidad de hechos violentos que esconde el conflicto.

El desconocimiento por parte de la sociedad también aplica a los migrantes en Colombia, que dejan su lugar de origen para buscar mejores oportunidades de vida. Marques (2019) afirma que “los migrantes son peregrinos de la esperanza y en el mundo debemos promover la empatía a través de historias de vida y el impacto que tiene para los inmigrantes ser acogidos”. Construir memoria histórica por medio de procesos grupales les da la oportunidad a los migrantes de ser escuchados y que fortalezcan el interés de la sociedad acerca de este fenómeno.

La construcción de memoria histórica hace un aporte a la comprensión del pasado por medio de la recolección de anécdotas para identificar lo ocurrido con el motivo de la no

repetición. Pierre Nora (1982) define los términos de memoria e historia de la siguiente manera:

La memoria es la vida en evolución permanente, abierta al recuerdo y a la amnesia, vulnerable a las manipulaciones y susceptible de estar latente y de revitalizarse. La historia, por el contrario, es la operación intelectual de análisis crítico que evita censuras, encubrimientos o deformaciones.

#### 2.2.1.2. Memoria Individual.

El ser humano tiene la completa capacidad de producir momentos y recordarlos como algo ya vivido, y es así como funciona la memoria individual, aquella que le compete a una sola persona, a un solo ser. Dentro de las categorías que tiene la memoria, existe una primaria, que es lo que Maurice Halbwachs llama memoria individual y que se compone meramente desde la experiencia, este tipo de memoria choca con otras de las distintas categorías, especialmente con la memoria colectiva.

Se entiende a la memoria individual como un concepto subjetivo y propio, es correcto mencionar lo que Paul Ricoeur dice sobre la memoria individual: “mis recuerdos no son los vuestros. En cuanto a mí, la memoria es un modelo de lo propio, de posesión privada” (citado por Méndez, 2008). Es así cómo estas experiencias y momentos vividos acompañan al individuo constantemente, ya que el recuerdo sigue en su interior y perdura con el tiempo, como lo conceptualiza la filosofía escolástica, la memoria es una

capacidad del alma. Entonces el individuo recuerda y repasa los sucesos, o bien sufre, o bien goza, son las casualidades de la memoria.

### **2.2.1.3. Memoria Colectiva.**

La memoria colectiva construye, de manera conjunta, un pasado significativo entre los actores que se vieron involucrados en los hechos; es una forma de reunir, destacar y conmemorar experiencias comunes que enriquecen los conocimientos acerca de un suceso. Este tipo de memoria se antepone al olvido, le hace frente y rescata las historias que se escapan del pensamiento público, por medio de testimonios reales. Además de compartirse entre grupos, debe tener un carácter fundamental dentro de la identidad social de una persona.

Esta construcción se desarrolla en tres partes a lo largo de la vida: la familia es el primer núcleo al que se pertenece donde el individuo es el actor principal. Luego aparece la religión como reunión de dogmas que contrastan las creencias propias con las de otros seres humanos. Por último, la clase social determina la diferencia de estratos y afirma la existencia de la relación dominante entre unos y otros (Halbwachs, 2004).

Un factor importante de la memoria colectiva es su constante cambio. A medida que pasan los años, la sociedad olvida hechos traumáticos para no revivir sensaciones negativas y de esta manera, la construcción de los acontecimientos no logra concretarse. Dentro de la memoria surge un concepto que también influye en la visión grupal: la nostalgia colectiva. Este sentimiento de melancolía por el pasado genera en los



participantes la tendencia a la acción para mejorar las condiciones en las que se desarrollaron las experiencias.

#### **2.2.1.4. Memoria Migrante.**

La memoria migrante es el resultado de la movilidad humana frente a las problemáticas que ocurren en su lugar de origen. La complejidad de la migración y lo que implica desemboca en múltiples dimensiones que afectan a la sociedad. Al salir de su territorio, su cultura y costumbres recorren el mismo camino que ellos y cuando se ubican en un espacio, estos conocimientos se entrelazan para crear la interculturalidad de pensamientos dentro de un grupo.

Este concepto se encuentra en la investigación “La memoria migrante y la escucha de los silencios en la experiencia del parto en mujeres migrantes bolivianas en Comodoro Rivadavia”, donde Baeza (2013) lo menciona para referirse a que no solo es posible observar aquellos acontecimientos de la migración, sino, hacer procesos de rememoración que permitan visibilizar aquellas situaciones.

Para la solución de muchos problemas relacionados con las migraciones juega un papel relevante y a veces determinante la actitud de la sociedad que acoge. En esta perspectiva, es muy importante que la opinión pública esté bien informada sobre las condiciones reales en que se encuentra el país de origen de los migrantes y particularmente los dramas que viven, ya que han vivido anteriormente la miseria y la desdicha que les afectan son un motivo más para salir generosamente a su encuentro

(Corriveau, 1999, p. 17). A lo largo de los años, este concepto se ha instalado en la mente de los migrantes de forma inconsciente, pues con el paso del tiempo se crean nuevos conceptos y experiencias que pueden ser contados a las próximas generaciones.

### ***2.2.2.Migración***

La migración es un fenómeno que siempre ha estado presente alrededor del mundo, las personas tienen la necesidad de movilizarse en búsqueda de mejorar sus condiciones de vida. En la antigüedad se generaban masivos movimientos de personas hacia sitios donde se encontraban tierras fértiles o una fuente de agua. Las civilizaciones fueron evolucionando y con ellas las formas de movilizarse a nivel global.

Ravenstein (1885) habló por primera vez de las “leyes de migración” para analizar desde un punto de vista estadístico las movilizaciones de un territorio a otro; este descubrió que la mayoría de personas nativas de otro lugar generalmente provenían de las fronteras, afirmando la idea de que los migrantes hacen viajes más cortos desde las zonas fronterizas. A su vez, hacía comparación de datos disponibles para determinar patrones de movimiento en la población.

En la actualidad las razones de migración se deben a motivos familiares, trabajos, catástrofes naturales, violencia, persecuciones políticas, etc. Es así como nace la necesidad de definir estos procesos de movilización como migración. “La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define a la migración como cualquier persona que se desplaza, o se ha desplazado, a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia” (ONU, 2020). Este término es fundamental

para definir todos los procesos de movilización que suceden diariamente a nivel global.

### ***2.2.3.Desplazamiento***

El concepto de desplazamiento abarca diversas definiciones y características, sin embargo, dentro del marco de este proyecto de grado, aporta una perspectiva desde las personas que han sido obligadas a abandonar su lugar de origen o de residencia debido a los efectos causados por el conflicto armado.

Según la Organización de las Naciones Unidas, otras razones por las que se genera este desplazamiento forzado son las violaciones a los derechos humanos, los desastres naturales o causados por el hombre, y situaciones de violencia generalizada. En Colombia, el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), en su informe nacional de desplazamiento interno señaló que:

“En el contexto de la violencia contemporánea, más de seis millones de personas se han visto forzadas a desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, abandonando sus hogares, sus tierras y territorios, sus bienes, sus costumbres, sus comunidades y sus formas de vida”

Este panorama, que se deriva en mayor medida, de la guerra interna y el conflicto armado, “es una forma de violencia que tiene una historia antigua y compleja en el conflicto colombiano” (CNMH - UARIV, 2015). El desplazamiento interno se generalizó en el territorio colombiano durante las últimas décadas del siglo XX y las primeras del XXI, pero su génesis se atribuye, según el CNMH a los sucesos de éxodo y destierro que datan desde la época de la colonización y la independencia.

En las últimas cifras publicadas por el RUV, se evidencia un aproximado histórico de casi 8,1 millones de desplazados, para el periodo 1985 - 2020. Esta información corresponde sólo a cifras oficiales, ya que según Gonzalo Sánchez, director del CNMH, el desplazamiento al ser el delito cometido a mayor escala en el conflicto armado colombiano, impide cualquier certeza sobre el total de víctimas que ha dejado este fenómeno en el país.

#### ***2.2.4. Producción y Géneros***

##### **2.2.4.1. Producción Audiovisual y Memoria Histórica.**

La producción audiovisual se conoce como: “la integración e interrelación plena entre lo auditivo y lo visual para producir una nueva realidad o lenguaje. La percepción es simultánea. Se crean así nuevas realidades sensoriales mediante ciertos mecanismos” (Eisenstein, s.f) como el equilibrio entre el sonido y la imagen, su integralidad e intención comunicativa.

El proceso de producción audiovisual se compone de tres fases claves: la pre-producción, en la cual se planifican las ideas y se organiza el plan de trabajo; la producción, que corresponde a la etapa productiva de las ideas y el rodaje; y la posproducción, relacionada con la selección de lo grabado, edición del contenido y ensamblaje del producto.

Las producciones contienen los siguientes factores: Sintácticos, que corresponden a la tipología de planos, profundidad de campo y ángulos de la cámara; morfológicos,

compuestos por los elementos visuales como figuras, formas, esquemas o por recursos sonoros como silencios, efectos, voces y música; semánticos, que originan significados connotativos y denotativos; estéticos, relacionados con la armonía de la imagen y finalmente los didácticos, elementos que permiten comprender mejor el contenido (Crusellas, 2017).

En el marco del conflicto, lo audiovisual se ha convertido en una estrategia para exponer y rechazar los actos violentos en contra de los derechos humanos. De la misma forma, las ideologías dominantes han logrado moldear el pensamiento público al usar los productos multimedia como intermediarios y fuente de poder.

De acuerdo a esta postura, Claudia Feld (2012), en su artículo La televisión sobre el pasado presente: ¿Cómo estudiar la relación entre la TV y la memoria social?, analiza el papel que tiene este medio informativo en la producción de la memoria y la forma de mostrar la violencia ante el público. La interpretación del comportamiento de la agenda mediática se plantea desde 3 perspectivas: La televisión como emprendedora de la memoria, La televisión como escenario de la memoria y por último, la televisión como vehículo intergeneracional.

#### **2.2.4.2.Relación entre Audiovisual, Memoria y Miniserie Documental.**

En la producción audiovisual como escenario de la memoria, se plantea la idea de construirla no solo desde un actor que cuente lo sucedido, sino también resulta indispensable tener un espacio o escenario donde sea posible contar las historias. Estos espacios, a su vez, cuentan con lenguajes específicos que permiten delimitar el tipo de

contenido.

Un tipo de contenido audiovisual son los documentales, representaciones de la realidad que se hacen con intención informativa y didáctica. Su producción se da desde las entrevistas o las historias de vida de la comunidad sin la intervención de actores profesionales. Pueden ser educativos, científicos, médicos, históricos, artísticos, entre otros (Amerike, 2019).

Por otra parte, estas se definen como un “conjunto de unidades documentales de estructura y contenido homogéneos, emanadas de un mismo órgano o sujeto productor como consecuencia del ejercicio de sus funciones específicas” (Universidad Pontificia Javeriana, 2016).

La serie documental resalta la labor de producto informativo por su facilidad de entendimiento, alcance emocional, impacto en el público y vinculación de la sociedad. La accesibilidad de estos contenidos ha permitido la creación de productos que den a conocer los hechos históricos más importantes dentro de un país, transmitidos a las generaciones a través de la representación visual, que contribuye en las narrativas sobre la verdad histórica del pasado.

“Lo relevante de la memoria no es su eventual inmaterialidad o materialidad, sino que el estar inscrita en la carne del mundo” (Breschand 2004:48). Y el cine documental puede ser expresión artística de esta carne, a veces desgarradora, otras bella y otras impactante. El documental es un testimonio audiovisual de la vida, de la muerte, de la sociedad, de la alegría, de la guerra, de la política y de la crueldad

del ser humano. Es un espejo que ha reflejado momentos de la historia, que si bien pueden resultar atroces para algunos, son indispensables para reconstruir nuestra propia memoria (Citado por Fuentes y Basulto, 2018).

La reconstrucción de la memoria de víctimas del conflicto y migrantes residentes en La Fortaleza, desde lo audiovisual se hará por medio de una miniserie documental que visibilice esta población con sus experiencias, recuerdos del dolor e historias de vida. Se pretende que el género documental sea un instrumento para empoderar esta comunidad y evitar que los recuerdos queden en el olvido.

### **2.3.Marco Contextual**

La ciudad de Cúcuta está ubicada al nororiente de Colombia y al ser la capital del departamento de Norte de Santander, se convierte en el territorio con el mayor tráfico fronterizo y recepción de migrantes de la región, con una cifra de 103, 254 venezolanos (Migración Colombia, 2020) , debido a los tres puentes que comunican con la República Bolivariana de Venezuela: el puente Simón Bolívar que conecta con San Antonio del Táchira; Francisco de Paula Santander que comunica con Ureña en San Cristóbal y; el Unión, ubicado en el municipio de Puerto Santander y que colinda con Boca de Grita en el estado del Táchira. Además, se ha convertido en el lugar de llegada para personas víctimas del conflicto armado en el departamento con 5.224 ciudadanos registrados (Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas, 2020).

Por tal motivo, estos grupos poblacionales se ubican en las periferias de la ciudad, invasiones o terrenos que se encuentran en estado de abandono para iniciar una nueva

vida, donde la memoria de sus experiencias se queda en aquellos lugares en los que residen.

En el anillo vial occidental de la ciudad de Cúcuta, ubicada en la comuna 8 se encuentra el asentamiento humano La Fortaleza, donde habitan aproximadamente 4000 familias, en su mayoría víctimas del conflicto armado y migrantes venezolanos.

Inicialmente, en el 2013 llegaron al terreno un grupo de desplazados por la violencia y se asentaron en diferentes zonas del lugar donde construyeron sus viviendas; más adelante diferentes familias entre víctimas y migrantes empezaron a habitar los terrenos vacíos.

El terreno lleva habitado por población en su mayoría desplazados. Uno de los mayores problemas que vive este asentamiento humano es la desatención del Estado Colombiano, sobre las más de mil (1000) personas que viven en situaciones precarias (García y Rincón, 2019).

A pesar de que estas personas llevan más de diez años viviendo en el territorio, este aún no ha sido reconocido como barrio por la Alcaldía de Cúcuta. Según la Secretaría de Planeación Municipal, La Fortaleza se encuentra en zonas de alto riesgo de inundación, lo que impide legalizar el asentamiento. La comunidad cuenta con servicio de energía recargable, que les permite acceder a electricidad de acuerdo al presupuesto del usuario, también con acceso a una pila pública para el abastecimiento colectivo; no obstante, al recibir el agua de una misma fuente, los habitantes han tenido disputas por adquirir el servicio.

Por otra parte, 300 familias entre víctimas y migrantes reciben ayuda de La Fortaleza



Cruzada Cristiana de Cúcuta, una iglesia que se encuentra dentro del territorio y que desarrolla un trabajo comunitario junto a la ONG Compassion International, para la transformación social de los niños, niñas y adolescentes que residen en el asentamiento. En el sitio se elaboran actividades educativas como manualidades, deportes, cuidado personal, orientación espiritual y alimentación de primera instancia. El objetivo de estos procesos es ayudar a los habitantes y dar un acompañamiento cristiano para solventar la pobreza.

La población también recibe apoyo desde el 2013 por parte del Centro Misionero de la Nueva Vida, liderado por religiosas que establecieron un comedor donde brindan alimento diariamente a 280 personas, preparado por voluntarios de la zona con insumos del Plan Mundial de Alimentos y donaciones de comerciantes cucuteños. Además, ofrecen talleres de formación en repostería, estética, violencia de género y proyecto de vida en alianza con más de 30 entidades públicas y fundaciones sin ánimo de lucro. Las hermanas sirven a Dios y a la comunidad con su trabajo de acompañamiento y ayuda.

Según una encuesta realizada en 2018, se determinó que el 77% de los núcleos familiares son dirigidos por madres cabeza de hogar y el 23% por hombres. Además, algunas de las familias están a cargo de menores de edad, quienes deben llevar el sustento para sus hogares (Leal, Rodríguez, León, Villamizar & Gutierrez, 2018).

En relación con las condiciones en las que vive la comunidad en la encuesta hecha por Leal et al. (2018), se determinó que el 44% de las mujeres y el 33% de los hombres que dirigen sus hogares son víctimas del conflicto armado.

En La Fortaleza, ha habido un crecimiento comercial en los últimos años con la

apertura de locales comerciales, restaurantes, droguerías y almacenes. Las principales actividades laborales a las que se dedican las familias son la comercialización de productos, venta de comidas rápidas, entre otras.

A lo largo de los años, los habitantes de La Fortaleza han creado lazos de solidaridad y ha permitido que sean unidos como comunidad para enfrentar las diferentes situaciones por las que pasan.

## **2.4.Marco Legal**

### **2.4.1.Estatuto De Roma De La Corte Penal Internacional 1998**

A lo largo del siglo XX, diversos crímenes en todo el mundo quedaron en impunidad, lo que llevó a 160 países a establecer una Corte Penal Internacional con el objetivo de juzgar a los individuos responsables de estos delitos. El 17 de julio de 1998 se estableció en Roma, para después asentarse en el resto del mundo:

La Corte será una institución permanente, estará facultada para ejercer su jurisdicción sobre personas respecto de los crímenes más graves de trascendencia internacional de conformidad con el presente Estatuto y tendrá carácter complementario de las jurisdicciones penales nacionales. (Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional , 1998).

Este estatuto castiga crímenes como el genocidio, de guerra, agresión, deportación o desplazamiento forzoso, tortura, violación, entre otros que afecten la integridad y conducta humana tanto física como psicológicamente. Según la Agencia Nacional de Noticias de

Buenos Aires, esta ley entró en funcionamiento en julio del 2002, y consta de un preámbulo y 13 partes donde se explica a detalle cada uno de los puntos a tratar.

La ley fue establecida con el fin de que se cumpla al pie de la letra sin importar el país, forma de gobierno o leyes gubernamentales; no se puede modificar o cambiar, pues los crímenes cometidos son considerados graves en todo el mundo. En 2020, el estatuto cumplió 22 años de estar en funcionamiento.

#### ***2.4.2. Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR)***

El conflicto armado y la violencia no solo les arrebató la paz a las víctimas, sino que también afectó sus condiciones físicas y psicológicas, y la esperanza de poder lograr una reconstrucción del dolor desde la no repetición de los hechos y el olvido de las atrocidades. Es por eso que, en pro del desarrollo, se firmó en Bogotá a los 24 días del mes de noviembre del año 2016, lo que es hoy el Proceso de Paz entre el Gobierno Nacional de Colombia y las FARC.

Estos acuerdos trajeron consigo la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR), un conjunto de mecanismos judiciales y extrajudiciales, que protegen y aseguran los derechos de todas las víctimas del conflicto armado, ya sean producto de las guerrillas, del paramilitarismo, del estado, o de los grupos armados al margen de la ley.

El Sistema está compuesto por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la

Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el Contexto y en Razón del Conflicto Armado (UBPD). Y también las medidas de reparación integral para la construcción de paz y las garantías de no repetición. El SIVJNR fue incorporado en la Constitución Política de Colombia mediante el acto legislativo 01 de 2017. De igual forma, cada uno de sus componentes cuenta con su marco normativo (JEP, 2016).

### ***2.4.3. Jurisdicción Especial para la Paz***

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) es un mecanismo que hace parte del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, que fue fundado el 23 de septiembre del 2015, debido al Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC. Este componente cuenta una vigencia de 15 años, y tiene el objetivo de dar a conocer los delitos que fueron cometidos en marco del conflicto por parte de este grupo guerrillero, y que se hubiesen cometido antes del 1 de diciembre del año 2016. El mecanismo también debe garantizar los derechos e identificación de las víctimas para evitar la repetición de los hechos, y de esta manera impartir justicia, verdad y reparación. (Jurisdicción Especial para la Paz, 2020)

La JEP está organizada en cinco salas: Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas; Amnistía e Indulto; Definición de situaciones Jurídicas; Unidad de Investigación y Acusación, y El Tribunal para la Paz. Además de esto, cuenta con la participación de 51 magistrados y 14 juristas extranjeros con unas comisiones que fueron creadas según el Acuerdo 001 del 9 de marzo de 2018

(El Tiempo, 2018), entre las que están: Comisión Territorial y Ambiental, Comisión Étnica, Comisión de Género, Comité de Coordinación Interinstitucional del SIVJRNR, comité de ética, entre otras instancias.

La JEP implementa algunas condenas para la reparación de los daños ocasionados en el conflicto, entre ellas las sanciones propias y alternativas con la privación de la libertad entre 5 a 8 años, y las sanciones ordinarias con una medida carcelaria de 15 a 20 años para quienes reconozcan sus delitos y los hechos victimizantes. En ella, son investigados los combatientes que estén sujetos al Acuerdo Final del Gobierno Nacional, los terceros que no estén presentes en el acuerdo pero que deseen pertenecer a este componente y que hayan sido partícipes de actos indirectos durante la guerra, Así mismo para agentes estatales de la fuerza pública. Las víctimas tienen derecho a:

Ser reconocidas como víctimas dentro del proceso judicial que se adelanta, aportar pruebas e interponer recursos establecidos en la Jurisdicción Especial para la Paz contra las sentencias que se profieran, en el marco de los procedimientos llevados en esta jurisdicción, recibir asesoría, orientación y representación judicial a través del Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa (SAAD), Contar con acompañamiento psicológico y jurídico (Jurisdicción Especial para la Paz, 2020).

#### ***2.4.4.Ley de Víctimas y Restitución de Tierras***

Esta ley se estableció con el objetivo de velar por las víctimas del desplazamiento y despojo durante el conflicto armado en Colombia: “Crea un procedimiento legal para restituir y formalizar la tierra de las víctimas del despojo y abandono forzoso que se hubieren presentado desde el 1 de enero de 1991 con ocasión del conflicto armado interno”(Unidad de Restitución de Tierras, 2019).

El estatuto cuenta con 19 decretos que incluyen la reparación y defensa de los derechos de las víctimas, a través de unidades administrativas y gubernamentales que hagan más sencillo el proceso de restitución de las tierras para los afectados. Además, estas unidades serán las representantes legales de las víctimas ante cualquier circunstancia que afecte el proceso de restitución de tierras (Unidad de Restitución de Tierras, 2019).

La Ley de Restitución de Tierras se cumple debidamente bajo la justicia transicional, que busca un contexto de paz para la sociedad colombiana, con democracia incluyente y que permita disponer de los derechos de las víctimas sobre sus tierras.

#### ***2.4.5.Ley 387 de 1997***

Las víctimas han vivido el sufrimiento del conflicto armado, y en ocasiones, las entidades, los mecanismos y los sistemas de reparación del estado no aparecen, no son visibles. Evitar el progreso de un conflicto que no ha desaparecido del territorio colombiano por décadas, es una labor prolongada e interminable, pero prevenir el dolor y aliviar el duelo que ha traído la violencia es más factible y verosímil.

El Gobierno Nacional mediante la ley 387 ejecutada el 18 de julio de 1997 en el periodo presidencial de Ernesto Samper Pizano se hace responsable de las víctimas y desplazados decretando la protección y la prevención del desplazamiento forzado como consecuencia de la violencia, el inicio de este estatuto deja en claro la intención para la que fue creada: “por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia” (Ley N° 387, 1997). Como tal, su estructura se compone de cuatro títulos con artículos y decretos específicos que complementan la construcción:

Título I: del desplazado y de la responsabilidad del estado.

Título II: del sistema nacional de atención integral a la población desplazada por la violencia.

Título III: marco de protección jurídica.

Título IV: otras disposiciones.

En esta ley expedida especialmente para las víctimas desplazadas se tienen en cuenta sus derechos y se les considera de acuerdo a la constitución política, es decir, hay un reconocimiento del desplazado como afectado del conflicto, tal como dice el artículo 1° del Título I de la presente ley:

Del desplazado. Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su

seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público (Ley N°387, 1997).

#### ***2.4.6. Decreto 0834 de 2013***

Según el reporte de Migración Colombia entregado el 29 de febrero de 2020 a través de su portal oficial, más de 1 millón 825 mil venezolanos estarían radicados en Colombia, 800 mil de ellos estarían de forma regular, y 1 millón 25 mil de forma irregular (Migración Colombia, 2020). Y dado que esto es una realidad, Colombia se ha convertido en el epicentro de los migrantes, el país de paso y el lugar de estadía. Por eso, el decreto número 0834 del 24 de abril de 2013 establece las disposiciones para la entrada al país, entendiendo al Ministerio de Relaciones Exteriores como el máximo mecanismo en este sector legal, y que de acuerdo con el artículo 2º del Decreto 3355 de 2009, este organismo tiene la función de formular, planear, coordinar, ejecutar y evaluar la política exterior de Colombia, las relaciones internacionales y administrar el servicio exterior de la República.

El presente decreto (0834 de 2013) especifica y exige las reglamentaciones que deben tener los migrantes para poder ingresar al país, en sí, las disposiciones en materia de



migración, comprende artículos y capítulos que complementan las visas, el control, la vigilancia y la verificación migratoria. Este decreto es de suma importancia para establecer reglamentos en cuanto a la entrada y salida del país ya que, durante el mes de octubre, cerca de 97 mil viajeros ingresaron al territorio nacional. De ellos, el 66% eran ciudadanos colombianos (Migración Colombia, 2020).

La persona que desee ingresar al territorio nacional deberá presentarse ante la autoridad migratoria con su pasaporte vigente, documento de viaje o de identidad válido, según el caso, y con la visa correspondiente cuando sea exigible. Así mismo, deberá suministrar la información solicitada por la autoridad migratoria (Decreto 0834, 2013).

#### ***2.4.7. Decreto 1288 de 2018***

En esta reglamentación se establecen las “medidas para garantizar el acceso de las personas inscritas en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos a la oferta institucional y se dictan otras medidas sobre el retorno de colombianos” (Decreto 1288, 2018) y se tiene como referencia el artículo 140 de la Ley 1873 de 2017, para brindar atención especial y humanitaria a venezolanos, debido a la crisis fronteriza y migratoria que se gesta en el país.

Además, se hace referencia al Decreto 0542 de 2018, para la expedición y el correcto uso del Permiso Especial de Permanencia (PEP) a través del Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos, para que este documento se convierta en un mecanismo que

facilite la estada de la población en el país, su acceso a sectores educativos y entidades de salud.

Igualmente se señalan los requisitos para acceder al registro, entre ellos, estar en Colombia durante el anuncio del presente decreto, haber ingresado por una frontera y puesto de control oficial con pasaporte y no tener antecedentes legales. De igual manera se tienen en cuenta ciertas acciones que puedan llevar a su inmediata cancelación, como infringir las normas migratorias, salir del territorio colombiano y permanecer en el exterior por más de 90 días (Decreto 1288, 2018).

El Permiso Especial de Permanencia trae consigo otros beneficios para los ciudadanos migrantes: los niños, jóvenes y adolescentes podrán recibir asistencia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en torno a las leyes 1098 de 2006 y 1804 de 2016. Además, esta población tiene la oportunidad de acceder a servicios educativos en instituciones del país.

#### ***2.4.8.Ley 23 De 1982***

Los derechos de autor son el conjunto de normas y fundamentos que determinan el derecho moral y patrimonial que poseen los autores que producen obras artísticas, científicas y literarias. En Colombia están reglamentadas por la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

La Ley 23 de 1982 establece las medidas jurídicas que rigen las producciones inéditas de autores en el territorio colombiano. Así mismo, en ella se describen las diversas obras que cobija esta norma: “(...) las obras cinematográficas, a las cuales se asimilan las obras

expresadas por procedimiento análogo a la cinematografía, inclusive los videogramas (...) las obras fotográficas a las cuales se asimilan las expresadas por procedimiento análogo a la fotografía” (Artículo 2, Ley 23 de 1982)

#### **2.4.9. Ley 1581 de 2012**

La ley 1581 de 2012 relacionada con la protección de datos personales, establece el derecho de todas las personas a rectificar la información contenida sobre ellos en bases de datos para garantizar su seguridad en el uso que hagan de ella entidades públicas o de carácter privado.

De esta manera, el artículo 4 de la presente ley afirma que "Principio de libertad: El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento".

Asimismo, el tratamiento de la información sólo podrá hacerse por alguien autorizado por el titular que garantice la protección y circulación responsable. El contenido no podrá difundirse por plataformas digitales a menos que exista un permiso o acceso dado por el dueño de los datos.

Las producciones audiovisuales han permitido visibilizar los grandes acontecimientos a lo largo de la historia, dejando un legado en cada una de las sociedades contemporáneas, es así que, basados en la protección de derechos de autor y uso de imagen de los individuos,

se ha buscado una ley que permita tener el consentimiento de la persona en el manejo de sus datos o archivos de fotográfica, audiovisual o sonoro.

El Congreso de la República creó en el año 2012 la ley 1581 por la cual establece la protección de los datos personales, para que las personas tengan el consentimiento de uso de estos archivos para su previo uso o almacenamiento. “Esta ley tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos” (Ley N° 1581, 2012).

De esta manera, el artículo 3 de la presente ley da las definiciones de los términos que las personas públicas, privadas y jurídicas tienen permitido el en uso de los datos o archivos:

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales; Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables; y Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión. (Ley N° 1581, 2012).

## **2.5.Aspectos Legales de la Producción**

### **2.5.1.Capacitación de la Iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana**

Para la ejecución del presente proyecto con la comunidad de La Fortaleza, la iglesia

Cruzada Cristina (CDI Guerreros C.A.P.I), realizó una capacitación con el objetivo de promulgar el respeto, buen trato, armonía y sana convivencia entre los investigadores y la comunidad, debido a que este centro cristiano no solo presta ayuda a los habitantes del asentamiento, sino que además, garantiza que los derechos de los niños, niñas y adolescentes que reciben asistencia educativa y de alimentación en el lugar, no sean vulnerados por sus familias ni por agentes externos que se involucren en la comunidad.

Dentro de los parámetros de la capacitación se tuvieron en cuenta los valores, creencias y principios por los que se rige esta organización religiosa. También se recalcaron las reglas que se deben cumplir dentro de sus instalaciones, entre ellas el adecuado comportamiento por parte de los investigadores, el aviso a las autoridades del centro cuando se presenten casos de violación a los derechos fundamentales de los niños, y la preservación de su integridad para el libre desarrollo de sus habilidades. Asimismo, se firmó un documento donde los investigadores se comprometieron a seguir cada una de estas indicaciones en cuanto al uso de las instalaciones y la imagen de los menores y adultos.

En la capacitación la iglesia en convenio con Compassion International, tuvo como eje principal la enseñanza de algunos de sus ideales: la liberación de los niños de la pobreza en el nombre de Jesús y la importancia de los textos bíblicos en la formación espiritual de las personas que entran en contacto con la organización.

### ***2.5.2. Autorización para la producción de contenidos en las Instalaciones de la Iglesia***

#### ***La Fortaleza Cruzada Cristiana***

Los productos audiovisuales, radiofónicos y fotográficos se han convertido en las herramientas para plasmar momentos históricos. Para el desarrollo de esta investigación se requiere el uso de las instalaciones de la iglesia con el objetivo de producir los contenidos. Es por eso, que a través de un formato escrito, se solicitó una autorización para hacer uso del lugar.

De acuerdo a esto, surge la importancia de tener el consentimiento de la organización encargada para garantizar los derechos de su imagen y difusión, ya que este permiso puede evitar inconvenientes en el futuro y está basado en lo establecido por el artículo 2 de la ley 23 de 1982 sobre los derechos de autor.

### ***2.5.3. Autorización para el Tratamiento de la Voz e Imagen de Habitantes Menores de Edad***

Según los parámetros éticos y legales propuestos por Unicef (2006, en la Convención de los Derechos del Niño y por el código de Infancia y Adolescencia, en relación con la difusión de la voz e imagen de los menores de edad en los productos audiovisuales, radiofónicos y fotográficos de la presente investigación, se diseñó un formato de Asentimiento Informado. Este documento se compone de dos partes:

Asesoramiento e información: los menores y sus padres serán instruidos en cuanto a los objetivos, enfoques y características de su participación. La asesoría se hará de forma oral y escrita.

Formulario de Asentimiento Informado: este documento contiene toda la información necesaria para que el menor y su representante legal firmen de forma voluntaria. El

consentimiento de los acudientes es de vital importancia para el uso de la imagen del menor, no obstante, este consentimiento no será efectivo sin el asentimiento libre de los niños y adolescentes.

Para tener en cuenta: La redacción del formato está en lenguaje legible y claro, acorde a las características de la población. Los espacios subrayados en el formulario deben ser completados con la información del menor y su padre. El asentimiento informado abarca el tratamiento de la voz y la imagen del menor y al tratarse de productos audiovisuales y fotográficos no garantiza su confidencialidad.

#### ***2.5.4. Consentimiento informado para la difusión y uso de la información recolectada en las entrevistas***

Es necesario dentro del marco de memoria histórica, conflicto armado y migración contar los testimonios y vivencias de los afectados para así construir una base sólida de información con la que se pueda producir contenido radial, fotográfico y visual.

De acuerdo con lo anterior, se solicitó por medio de un consentimiento informado el permiso de los habitantes de la comunidad La Fortaleza para usar la información suministrada en entrevistas de forma pública. Dicho consentimiento tuvo en cuenta la ley 1581 de 2012, la cual protege los datos personales. De esta manera, se ampara la información dada por los habitantes, mientras se utiliza la misma como apoyo para el proyecto en curso.

### **3.Tratamiento del Contenido del Producto**

#### **3.1.Producción Audiovisual**

Por medio de la producción audiovisual es posible recordar sucesos y visibilizar problemáticas sociales. La imagen como representación de la realidad y el sonido con su capacidad comunicativa se fusionan para crear contenidos capaces de transportar a los espectadores a lugares y sucesos que han hecho parte de la vida de otros, como en el caso de las producciones orientadas a la reconstrucción de la memoria histórica.

Ahora bien, dentro del campo de los contenidos audiovisuales que sirven como herramienta para generar dichos procesos de rememoración, se escogió la miniserie documental con el fin de visibilizar las experiencias de las víctimas del conflicto armado colombiano y de los migrantes venezolanos. Este género permite hacer una representación de la realidad, basados en la investigación y en los testimonios de los actores.

En la elaboración de este tipo de producto audiovisual, se generan escenarios de participación, donde prevalece la capacidad narrativa del género; los protagonistas entablan diálogos y exponen su mundo. Además se caracteriza por generar espacios de reflexión en los espectadores: “El documental audiovisual permite que las memorias individuales y colectivas se transmitan y perduren en el tiempo, ampliando las perspectivas disponibles sobre el pasado” (Museo Casa de la Memoria, 2018).

La composición de la miniserie titulada “Relatos del Exilio” es de 5 capítulos y en cada uno de ellos, una persona víctima o migrante es la protagonista. Los episodios están



estructurados para dar relevancia a la vida cotidiana de la persona involucrada, la naturalidad al contar sus testimonios y la percepción de sus familiares. En el producto audiovisual predomina la esencia narrativa acompañada de imágenes, donde los afectados encuentran un instrumento para la resignificación de lo sucedido. También busca convertirse en el lugar donde se construya memoria.

### ***3.1.1. Enfoque Audiovisual***

En las producciones audiovisuales se encuentra el documental; un género que integra el cine, la fotografía y los sonidos, cuyo principal objetivo es exponer la realidad y para ello proyecta o recrea imágenes con el fin de resaltar algunos acontecimientos del entorno. Además este tipo de contenido incluye testimonios, entrevistas, opiniones de expertos y personas asociadas al tema y requiere de una investigación previa según su orientación: educativa, histórica, informativa o científica. (Biasutto, 2006)

Al ser un género integral, el documental se caracteriza por escoger como sitio de rodaje, los escenarios donde interactúan los personajes que se desean visualizar en busca de la verdad. Está basado en el uso de distintas fuentes y el análisis de su información, tareas que hacen parte de la labor periodística de los realizadores.

El documental tiene distintos enfoques para su elaboración, puede ser expositivo, de observación, reflexivo e interactivo. Hacia este último está orientada la presente producción audiovisual ya que este tipo hace énfasis en los testimonios, y el predominio

del diálogo. En estos productos “ no se ve ni se oye al realizador, que deja a los testigos o actores sociales que hablen por sí mismos. En ocasiones la voz del realizador se oye mientras su cuerpo permanece invisible” (Biasutto, 2006).

Para Guzman (2018), los productos audiovisuales y especialmente el documental permiten recrear los acontecimientos más trascendentales de un lugar y de esta manera, conservar el pasado que había permanecido en la memoria de quienes lo vivieron. “La tarea no solo consiste en conservar, sino en dar acceso, a todos los públicos, al material que constituye un valioso aporte para la construcción de nuestra memoria” (p 10).

De acuerdo con los objetivos de la investigación que corresponden a la reconstrucción de memoria histórica sobre el conflicto armado y el fenómeno migratorio, se han seleccionado las clasificaciones: histórica y de problemática social. La primera, pretende resaltar los hechos que pertenecen al pasado y se han dejado en el olvido, y la segunda, expone las dificultades e injusticias que surgen en el marco de una situación social determinada.

Dentro del género también se ha seleccionado la categoría miniserie documental como producto de esta investigación, compuesta de 5 capítulos con una duración entre 5 y 10 minutos cada uno, 2 de ellos enfocados en las historias de migrantes venezolanos y 2 en las víctimas del conflicto armado colombiano. Según la narrativa que sigue la serie, la clasificación usada es no continua, debido a que la secuencia de los episodios es

independiente, es decir el espectador puede visualizar cualquiera de ellos sin alterar algún orden lógico dentro de las historias.

Los planos utilizados son: gran plano general, que ofrece una perspectiva del escenario donde convergen los actores; plano general que detalla a los protagonistas en su entorno; plano medio, con el fin de destacar los movimientos de las personas y captar la atención del espectador; primer plano, mediante el cual se resaltan emociones y sentimientos, y plano detalle para precisar texturas y gestos. Dentro de los ángulos usados están principalmente el frontal y el cenital, en cuanto a los movimientos de cámara se encuentran: sobre el eje, zoom (in-out), paneo (horizontal y vertical) y dolly. Los lugares de rodaje son las casas de los protagonistas, las calles del asentamiento La Fortaleza y las instalaciones de la iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana.

### ***3.1.2. Propuesta Narrativa Audiovisual***

#### **3.1.2.1. Escaleta**

#### **“RELATOS DEL EXILIO”**

#### **TESTIMONIO VÍCTIMA 1**

##### **-SEC 1. Contextualización de la víctima 1**

1 EXT - BARRIO LA FORTALEZA - CALLES – DÍA

La víctima 1 camina por las calles del barrio mientras relata su vida.

2 INT - CASA VÍCTIMA 1 - PORCHE – DÍA

La víctima 1 abre la puerta de su casa e ingresa mientras continúa con el relato de su vida cotidiana.

3 INT- CASA DE VÍCTIMA 1- COCINA - DÍA

La víctima 1 hace sus labores de casa mientras narra cómo llegó al barrio.

**-SEC 2.** Narración de los hechos victimizantes

4 INT - CASA VÍCTIMA 1- SALA- DÍA

La víctima 1 se desplaza hasta la sala, se sienta y empieza a narrar su historia en el conflicto armado.

5 INT - CASA VÍCTIMA 1- DÍA

La víctima 1 está lavando ropa y continua con el relato de los hechos victimizantes.

6 INT - CASA VÍCTIMA 1- SALA- DÍA

La víctima 1 finaliza la narración de su historia y hace una conclusión de sus vivencias.

**3.1.2.2. Plan de Grabación para Televisión y Video**

*Tabla 1. Plan Grabación para Televisión de y Video*

Plan de Grabación para Televisión y Video											
Miniserie documental “Relatos del Exilio”											
Productores: Laura Camila Rojas Jaimes, Johan Armando Gómez.											
SEMANA 1											
Camarógrafos: Laura Camila Rojas Jaimes, Johan Armando Gómez											
Preproducción											
I/E	D/N	Fecha	Hora	Locación	Entrevistado	Audio	Video	Observaciones	Recursos		
									Técnicos	Logísticos	Humanos
E	N	03/05/2022	8 AM - 12 PM	Barrio La Fortaleza	(nombre)	Johan Gómez Gelves	Laura Camila Rojas Jaimes	Se realiza la presentación del grupo de trabajo del proyecto.	-Cámara - Trípode,- Micrófono	-Adecuación del escenario - Tiempo	- Entrevistadores - Entrevistados

**3.1.2.3. Guion Técnico**

**Manual de terminología**

**Escena:** es una acción realizada según un tiempo y espacio determinados.

**Plano:** es el punto de vista físico desde el que se proyecta al personaje, objeto o elemento.

Se tiene en cuenta el encuadre, los cortes y la profundidad que se quiere visualizar.

Ejemplo: gran plano general, general, entero, americano, medio largo, medio, medio corto, primer plano, primerísimo primer plano y detalle

**Descripción de imagen:** En este campo se hace una breve especificación de lo que se visualiza en la escena según el encuadre y planos, y ángulos utilizados.

**Óptica:** se describe el tipo de lente fotográfico utilizado para la grabación de la escena.

**Ángulo:** De acuerdo a lo que se desea transmitir con la escena, en este campo se plasman la posición que tiene la cámara al momento de grabar, por ejemplo los ángulos: nadir, cenital, picado, contrapicado, e.t.c

**Movimiento de cámara:** abarca cada uno de los desplazamientos físicos ( panorámica, travelling, rotación) y ópticos (zoom, foco) que se realizan con la cámara al momento de grabar.

**Descripción de Sonido:** hace referencia a la musicalización, efectos sonoros y voces que se emplean dentro de la escena, puede ser sonidos ambiente, diegéticos, extradiegéticos, etc.

**Duración:** Finalmente en este campo se sitúa la duración (tiempo) que tiene la escena al ser grabada.

**Tabla 2. Guión Técnico Producción Audiovisual**

RELATOS DEL EXILIO							
Director		Laura Camila Roja Jaimes		Director de fotografía		Johan Gómez Gelves	
Productor		Johan Gómez Gelves		Director de sonido		Laura Camila Roja Jaimes	
Secuencia				INT		EXT	
Escena	Plano	Descripción de imagen	Óptica	Ángulo	Movimiento de cámara	Descripción de sonido	Duración
1	General	La víctima 1 abre la puerta de su casa e ingresa mientras continúa con el relato de su vida cotidiana.	18- 55 mm	Normal	Traveling circular	-Diegético: se oye la voz de la víctima 1. -Ambiente	40"

## **4.Resultados**

La ejecución del presente proyecto, enfocado en la producción audiovisual hizo posible que las víctimas y migrantes construyeran discursos narrativos a través de sus experiencias. Para obtener el producto final, se tuvieron en cuenta los procesos de preproducción, producción y posproducción que estuvieron guiados por los investigadores y donde prevaleció la esencia de los relatos de los participantes.

### **4.1.Preproducción**

En esta primera fase, se realizó un reconocimiento del contexto social del barrio La Fortaleza, para ello se indagó con líderes, habitantes del sector, los conocimientos adquiridos, sirvieron como base para estructurar la línea narrativa del producto audiovisual.

En ese sentido, se definieron los recursos técnicos, humanos y logísticos que sirvieron como punto de partida para el desarrollo del proyecto y la elaboración de la miniserie documental “Relatos del Exilio”. El acompañamiento de la Iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana y el Centro Misionero Nueva Vida, fue significativo para localizar a los participantes.

En los primeros acercamientos con la comunidad se desarrollaron cuatro talleres denominados “Memorias Vivas”, en los que se dieron a conocer los objetivos y términos claves como memoria histórica, individual, colectiva y migrante.

Una vez definidos estos términos, se diseñó el Plan de Grabación para Tv y Video, donde se establecieron protagonistas, locaciones y duración de las escenas. Las víctimas y migrantes que participaron en los capítulos de la miniserie documental, se seleccionaron por sus habilidades para desenvolverse frente a las cámaras y su afinidad con los objetivos de la producción. Los lugares y tiempo de rodaje se establecieron en consenso con las personas que formaron parte de este proceso.

Para respaldar el contexto del conflicto armado y la migración venezolana en Norte de Santander, se acudió a fuentes oficiales como la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional, la Alcaldía de Cúcuta, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, el Centro Misionero Nueva Vida, y La Iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana.

También se elaboraron escaletas y guiones técnicos, que fueron claves para planificar el tiempo en que se llevó a cabo la presente investigación, en estos instrumentos se estipularon el número de escenas, los planos utilizados, la descripción de la imagen, los ángulos, movimientos de cámara, y la duración de los capítulos, lo que sirvió como guía para evitar errores al momento de ejecutar el proyecto.

La aplicación de estas herramientas contribuyó a afianzar la idea sobre el tipo de narración que se quería lograr para la miniserie documental y establecer los ejes comunicativos y estéticos del producto.



## **4.2.Producción**

Luego de la etapa de planificación, que sirvió para prever la ejecución de la miniserie, se hicieron un total de 13 entrevistas semiestructuradas en vídeo, donde los protagonistas compartieron sus historias. Al momento de hacer las grabaciones, no se tuvo en cuenta ningún límite de tiempo para que el entrevistado respondiera a las preguntas, lo que generó un ambiente de confianza y libertad entre los protagonistas e investigadores.

En la grabación de los testimonios se aplicaron los conceptos de memoria individual y colectiva, ya que los protagonistas parten de sus propias experiencias, y luego son complementadas con la perspectiva de sus familiares.

Esto se puede evidenciar en el cuarto capítulo de la miniserie documental, cuando una de las víctimas hace la siguiente intervención: “Hubo amenaza, tocó salir de la noche a la mañana, cerrar casa, vender todo lo que se pudo vender, y arranque porque no había de otra manera”. Este fragmento responde al concepto de memoria individual, pero al escuchar las palabras de su esposo, quien agrega: “Tuvimos que venimos de por allá con nuestro hijos, dejamos todo tirado, hasta la finca”, se convierte en memoria colectiva.

La memoria migrante también estuvo presente en parte de los episodios de la miniserie documental, pues en ella los migrantes construyeron sus relatos, a partir de la travesía que emprendieron desde su país de origen hasta el barrio La Fortaleza.

En cuanto a las locaciones, se seleccionaron espacios abiertos como jardines, patios y calles del asentamiento, con el objetivo de mostrar a las personas mientras desarrollaban actividades cotidianas como trabajar, limpiar la casa, cuidar a sus hijos, entre otras.

Para complementar el relato de las víctimas y migrantes, se grabaron tomas de apoyo de las calles del barrio, animales y plantas. Los equipos utilizados fueron una cámara Canon T5i Rebel, un lente 18- 55 mm y otro 50 mm - F 1.8, que permitió conseguir una mayor profundidad de campo en las grabaciones.

Por último, en el proceso de producción, resultó indispensable el uso de un micrófono de solapa para obtener una calidad de sonido adecuada durante las entrevistas, y un trípode para evitar errores en los movimientos de cámara.

#### 4.3.Posproducción

Después de obtener las grabaciones, se clasificó la información que se quería proyectar y se establecieron las líneas narrativas para cada capítulo de la miniserie. En dicha selección se tuvieron en cuenta dos tipos de grabaciones con el fin de complementar la narrativa de las historias de vida. Unas, en las que aparecen los personajes y sus familiares frente a la cámara, contando sus vivencias, y otras que corresponden a un conjunto de videos de apoyo que enfatizan en los rostros, gestos y miradas que acompañan la secuencia de los relatos.

A la hora de editar los productos también se usaron grabaciones del barrio, la ciudad y los lugares que frecuentan los participantes, con el fin de mostrar sus condiciones de vida actuales, a medida que hacen una retrospectiva de su pasado.

Para iniciar con el proceso de edición, se diseñó una línea gráfica con el objetivo de unificar el estilo de la miniserie, es por eso que en los primeros minutos del producto editado, se encuentra una intro elaborada en el programa After Effects, donde se muestran colores oscuros y fotografías de los protagonistas y sus familias, junto al nombre del capítulo, que corresponde a una frase dicha por la víctima o el migrante, como abre bocas a lo que los espectadores podrán encontrar en cada episodio.

La edición de los cinco capítulos se hizo en el software Adobe Premiere, donde se utilizaron herramientas como transiciones y efectos de estabilización. También se usó un formato cinematográfico con tonos fríos para acentuar los sentimientos de tristeza y melancolía de los protagonistas.

Al momento de editar, se buscó una musicalización que expresara a través de la melodía y letra, el sentir de los habitantes del barrio, por lo que se acudió al artista nortesantandereano, Josimar Medina, quien conoció parte de las historias, y a partir de ellas, creó una canción original titulada “Ni de aquí, ni de allá” que refleja las condiciones en que se encuentra el barrio a través del género rap.

El sonido ambiente, como el de las aves, el agua y el tráfico vehicular, se convirtió en un elemento clave para evidenciar la vida cotidiana de las víctimas y migrantes y así transmitir a los espectadores, sensaciones de naturalidad, cercanía y conexión con el día a día de los habitantes del asentamiento.

A la hora de finalizar el montaje, se usó otra animación elaborada en After Effects para los créditos, en la que se utilizan fotografías tomadas en los momentos de grabación, y se plasma el nombre de los participantes, investigadores, dirección técnica y otros elementos.

Además, se buscó que la pieza audiovisual tuviera un alcance significativo fuera de los fines académicos, por lo que se socializó con los habitantes del barrio y se difundió a través de las redes sociales del programa de Comunicación Social de la Universidad Francisco de Paula Santander, el diario La Opinión y la página de facebook de la gobernación de Norte de Santander. Para ello, se tuvo en cuenta lo mencionado por Villarroel (2018):

Poner en valor el patrimonio audiovisual significa asumir los nuevos desafíos de los archivos. La tarea no solo consiste en conservar, sino en dar acceso, a todos los públicos, al material que constituye un valioso aporte para la construcción de nuestra memoria. (p. 11).

Finalmente, es preciso señalar, que uno de los principales propósitos al elaborar esta miniserie documental, fue darle una voz de reconocimiento a las historias de víctimas y migrantes, para aportar a la reconstrucción de memoria histórica del conflicto armado y la migración en el territorio nortesantandereano.

De esta manera, los procesos de preproducción, producción y posproducción, que tomaron alrededor de dos meses, respondieron a la necesidad de reflejar la realidad del

conflicto armado y la migración a través de un enfoque interactivo, histórico y de problemática

## 5. Conclusiones

La producción de contenidos audiovisuales que muestran la migración venezolana y el conflicto armado colombiano, permiten reconstruir la memoria histórica de las víctimas y migrantes, al generar espacios de participación que les brindan la posibilidad de recordar aquellos hechos que marcaron su pasado. La reconstrucción de estas experiencias, sugiere un reconocimiento social, que ayuda a reparar, dignificar y garantizar la no repetición.

A su vez, el esfuerzo de las víctimas y migrantes por mantener viva su historia, se consolida como una manera de comprender la memoria histórica a través de las narrativas audiovisuales y reparar simbólicamente a quienes vivieron el sufrimiento de la guerra y la separación de sus familias.

Además, la realización de estos productos audiovisuales contribuyó a que víctimas y migrantes reconstruyeran sus relatos y encontraran una manera de que sus historias fueran compartidas a la sociedad, constituyéndose así, como piezas de reflexión y dignificación en zonas donde residen los afectados por conflicto armado y migración venezolana.

Asimismo, se evidenció que las víctimas sostienen un discurso de perdón y resiliencia, mientras que recuerdan aquellos hechos que les causaron sufrimiento, y los migrantes hacen un llamado a la solidaridad de la población, entre tanto permanecen con la esperanza de regresar a sus lugares de origen para reencontrarse con sus familiares.

En la construcción de la miniserie documental “Relatos del Exilio”, se desarrollaron los procesos de preproducción, producción y posproducción, que sirvieron para

evidenciar los testimonios de la población víctima y migrante, al hacer que los espectadores se conecten con estas historias.

Al ser un producto audiovisual, el espectador tiene la posibilidad de escuchar y de ver en la pantalla: gestos, emociones y formas de expresión de los protagonistas. El manejo de los planos, sirvió como insumo importante para proyectar y acentuar el mensaje visual que se deseó transmitir.

Es pertinente recalcar que la creación de los productos audiovisuales impulsó a los investigadores a buscar alternativas de solución ante los imprevistos presentados durante las etapas de producción, pues factores como la iluminación, los cambios climáticos, las horas de grabación, inciden de manera directa a la hora de hacer una elaboración creativa.

Finalmente, producir contenidos audiovisuales que ayuden a la reconstrucción del tejido social de víctimas y migrantes, implica abordar las historias a partir de la comprensión y sensibilidad de los investigadores, ya que al preguntar sobre estos sucesos que significaron dolor para los protagonistas, se puede terminar en la revictimización

## **6.Recomendaciones**

Al indagar sobre los procesos de reconstrucción de memoria histórica con víctimas y migrantes en Norte de Santander, se evidenció el desconocimiento de la población en torno al conflicto armado y la migración venezolana, por lo que es necesario, que desde misma comunidad, se generen espacios para el diálogo y la socialización de estos hechos, que contribuyen a la creación de una memoria colectiva.

Asimismo, se observó que existe poca documentación filmográfica sobre los asentamientos humanos en Cúcuta, por lo que se sugiere a los creadores de este tipo de contenidos, centrarse en los sectores a los que llegan las víctimas y migrantes después de haber vivido la guerra y el desplazamiento.

De igual forma, se recomienda a quienes ejercen la labor de periodistas o comunicadores sociales, promover el interés por la reconstrucción de memoria y transmitirla a las nuevas generaciones, respetando la verdad de lo sucedido para reparar el tejido social del conflicto armado y la migración en el territorio colombiano.

Durante este ejercicio, también es necesario que los profesionales de la comunicación se tomen la tarea de contextualizar, analizar la información brindada por las fuentes y cumplir no solo con la labor de reconstruir, sino de educar y orientar a las comunidades para garantizar la no repetición.

Por otro lado, se recomienda a la Universidad Francisco de Paula Santander, impulsar nuevos espacios regionales donde se promueva la visibilización de contenidos



audiovisuales, que apunten a la reconstrucción de memoria histórica en el departamento. En ese sentido, se sugiere buscar otros escenarios de intervención social, teniendo en cuenta a más comunidades de la región, en las que también residen personas víctimas y migrantes, cuyas historias pueden contribuir a la reconstrucción del conflicto armado y la migración en el país.

También es propicio que los diferentes semilleros de investigación, creen nuevos proyectos de reconstrucción de memoria histórica, enfocados en diversos grupos poblacionales como indígenas, afrodescendientes y campesinos, de manera que se promulgue una concientización sobre las consecuencias que generan no solo conflicto y migración, sino otras problemáticas latentes en el país.

Finalmente, al programa de Comunicación Social de la Universidad Francisco de Paula Santander, se recomienda la creación de más espacios de socialización para los trabajos elaborados por docentes y estudiantes, de tal manera, que la investigación no solo cumpla con fines académicos, sino que se reconozca por sus aportes en conocimientos y sensibilización con las problemáticas sociales a nivel regional.

### Referencias bibliográficas

- ACNUR Y SEDAC. (1998). *Encuentro centroamericano de movilidad humana “Migrante y refugiado”*. Costa Rica. Recuperado de:  
<https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/2039/memoria-i-migrantes-y-refugiados-1999.pdf>
- Agencia EFE. (17 de septiembre de 2016). Cinco líderes en cinco décadas de las Farc. *El Heraldo*. Recuperado de: <https://www.elheraldo.co/politica/cinco-lideres-en-cinco-decadas-de-las-farc-285794>
- Basulto-Gallegos, O. (2018). Una epistemología del género documental para la memoria social en Chile. *Cinta de moebio*, (61), 12-27.
- Biasutto,. (2006). Capítulo 2 Géneros periodísticos de televisión. (pp. 46-98).  
Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/audiovisualdeportivo/wp-content/uploads/sites/177/2020/08/G%C3%A9neros-period%C3%ADsticos-de-televisi%C3%B3n-3.pdf>
- Calveiro, P. (2006). Testimonio y memoria en el relato histórico. *Acta poética*, 27(2), 65-86.

Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013. *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Ceron, Laura, 2018. *La casa de la memoria que sueñan las víctimas*. Centro Nacional de Memoria Histórica. recuperado de: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/la-casa-de-la-memoria-que-suenan-las-victimas-de-mapiripan/>

Congreso de la República de Colombia (1982). *Ley 23 del 28 de enero de 1982 sobre los derechos de autor*. Bogotá, D. E.: Congreso de la República de Colombia.

Congreso de la República de Colombia (1997). *Ley 387 del 18 de julio de 1997 por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia*. Ibagué.: Congreso de la República de Colombia.

Congreso de la República de Colombia (2011). *Ley 1448 del 10 de junio de 2011 por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*. Bogotá, D.C.: Congreso de la República de Colombia.

Congreso de la República de Colombia (2012). *Ley 1581 del 17 de octubre de 2012 por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.*

Bogotá, D.C.: Congreso de la República de Colombia.

Corte Penal Internacional (1998). *Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.*

Roma: Corte Penal Internacional.

Echeverry, D. B. (2004). Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica. *La práctica investigativa en ciencias sociales*, 123.

Esper, Y., Vargas, C., Villán, A., Olarte, Y., y Gutiérrez, M. (2018). Integración social de la población víctima del conflicto armado en el asentamiento humano la fortaleza ubicado en el anillo vial occidental de la ciudad de San José de Cúcuta-Colombia. *Saber, ciencia y libertad*, 13(2), 50-64.

Espinoza, J. (3 de abril de 2020). *Más de 1 millón 825 mil venezolanos estarían radicados en Colombia.* Migración: Ministerio de relaciones exteriores.

Recuperado de: <https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/mas-de-1-millon-825-mil-venezolanos-estarian- radicados-en-colombia>

Espinoza, J. (5 de noviembre de 2020). *Estas son las nuevas condiciones para la entrada y salida de viajeros internacionales del territorio nacional.* Migración: Ministerio

de relaciones exteriores. Recuperado de:

<https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/estas-son-las-nuevas-condiciones-para-la-entrada-y-salida-de-viajeros-internacionales-del-territorio-nacional>

García Vergara, C. A., & Rincón Villamizar, N. M. (2019). *Cartografiando la realidad comunitaria: un acercamiento a las voces de la comunidad La Fortaleza*. (Tesis de grado).

Greco, M. (2019). *Narrativa serial audiovisual: estructuras y procedimientos de la ficción televisiva*. *TOMA UNO*, (7), 45–66. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/toma1/article/view/26184>

Guzman, P. (2018). *Patricio Guzman, cine documental y memoria en Santiago de Chile*. Recuperado de <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2018/12/cuaderno-pedagogicoguzman-web.pdf>

Halbwachs, M. (1925). *Memoria colectiva*. Barcelona: Anthropos Editorial.

Mangones, A. P., González Aristizábal, L. (2018). *Narrativas audiovisuales como memoria: producción de televisión, relatos del conflicto y construcción de memoria colectiva en Colombia*. Recuperado de:

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/38275/MangonesAdriana2018.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Martín, B. (s.f). *Elementos y componentes del equipo de producción audiovisual*.

Videocontent. Tu video, tu historia. Recuperado de

<https://videocontent.es/blog/actualidad/elementos-y-componentes-del-equipo-de-produccion-audiovisual/>

Mate, R. (2001). Historia y memoria: dos lecturas del pasado. *Discursos: lengua, cultura e sociedad*, 25-37.

Mate, R. (2006). Memoria e historia, dos lecturas del pasado. *Revista Letras Libres*.

Méndez-Reyez, J. (2008). Memoria individual y memoria colectiva: Paúl Ricoeur.

*Revista Agora*, 11(22), 121-130.

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia (2013). *Decreto 0834 del 24 de abril del 2013 por el cual se establecen disposiciones en materia migratoria de la República de Colombia*. Bogotá, D. C.: Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia.

Museo Casa de la Memoria, (2018). *Documental y Memoria*. Recuperado de

<https://www.museocasadelamemoria.gov.co/Noticias/documental-y-memoria/>

Patiño, Mesa, G. (2008). De géneros y formatos radiales. Conversas. Recuperado de:

<https://lasconversas.blogspot.com/2009/10/de-generos-y-formatos-radiales.html>

Patiño, M (s.f). *La fotografía participativa como herramienta metodológica de la psicología social comunitaria*. La mediación Artística. Recuperado de

<https://mediacionartistica.files.wordpress.com/2017/02/fotografia-participativa.pdf>

Pepe, A. (5 de mayo de 2019). Rui Marques: Los migrantes son peregrinos de la esperanza. *La Opinión*. Recuperado de:

<https://www.laopinion.com.co/frontera/rui-marques-los-migrantes-son-peregrinos-de-la-esperanza-176267>

Piper Shafir, I. Espacios y narrativas: construcciones del pasado reciente en el Chile de la post dictadura. *Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 1(2), 48-65.

Rivera, M. (2020). *Similitudes y diferencias entre la radio y los podcasts*. ViaPodcast.

Recuperado de: <https://viapodcast.fm/similitudes-diferencias-la-radio-los-podcasts/>

S.A. (11 de septiembre de 2020). *Cifra de migrantes sigue en descenso*. La Opinión.

Recuperado de: <https://www.laopinion.com.co/frontera/cifra-de-migrantes-sigue-en-descenso-202415>

S.A. (19 de junio de 2017). *La memoria colectiva*. Cuaderno de cultura científica.

Recuperado de: <https://culturacientifica.com/2017/06/19/la-memoria-colectiva/>

S.A. (19 de junio de 2018). Cinco claves sobre cómo funcionará la Jurisdicción Especial

de Paz. *El tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/que-es-y-como-funciona-la-jep-171126>

S.A. (2016). *El Catatumbo, teatro de guerra*. Verdadabierta.com. Recuperado de:

<https://verdadabierta.com/el-catatumbo-teatro-de-guerra/>

S.A. (29 Mayo 2020). Cúcuta, en el cuarto lugar por cifra de desempleo del 23,9%. La

Opinión. Recuperado de: <https://www.laopinion.com.co/economia/cucuta-en-el-cuarto-lugar-por-cifra-de-desempleo-del-239-197134>

S.A. (9 de abril de 2018). *Que es el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional*.

Agencia Nacional de Noticias. Recuperado de:

<https://www.telam.com.ar/notas/201804/268524-estatuto-de-roma.html#:~:text=El%2017%20de%20julio%20de,que%20afectan%20al%20mundo%20entero.&text=humanida>



[d.&text=La%20Argentina%20ratific%C3%B3%20el%20Estatuto,a%C3%B1os%20despu%C3%A9s%20de%20su%20adopci%C3%B3n.](#)

S.A. (s.f). *¿Qué es la JEP?* Justicia Especial Para la paz. Recuperado de:

<https://www.jep.gov.co/JEP/Paginas/Jurisdiccion-Especial-para-la-Paz.aspx>

S.A. (s.f). *Conflicto en Colombia: antecedentes históricos y actores*. CIDOB, Centro de pensamiento global. Recuperado de:

[https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier\\_proceso\\_de\\_paz\\_en\\_colombia/dossier\\_proceso\\_de\\_paz\\_en\\_colombia/conflicto\\_en\\_colombia\\_antecedentes\\_historicos\\_y\\_actores](https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/conflicto_en_colombia_antecedentes_historicos_y_actores)

S.A. (s.f). *Cronología*. Revista Semana. Recuperado de:

<https://especiales.semana.com/especiales/proyectovictimas/cronologia/index2.html#2004>

S.A. (s.f). *Desplazados internos*. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Recuperado de: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/74>

S.A. (s.f). *Memoria*. Diccionario de la lengua española: Real academia española.

Recuperado de: <https://dle.rae.es/memoria?m=form>

S.A. (s.f). *Memoria. Una de nuestras funciones cognitivas fundamentales*. CogniFit research. Recuperado de: <https://www.cognifit.com/es/memoria>

S.A. (s.f). *Migración*. Naciones Unidas. Recuperado de:  
<https://www.un.org/es/sections/issues-depth/migration/index.html>

S.A. (s.f). *Situación en Venezuela*. ACNUR. Recuperado de:  
<https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>

Uriarte, S. (2007). *La importancia de la radio*. TeleActualidad. Recuperado de:  
<https://www.teldeactualidad.com/hemeroteca/articulo/opinion/2007/08/06/59.html#:~:text=La%20radio%20estimula%20la%20imaginaci%C3%B3n,una%20imagen%20pensada%20o%20inconsciente%20.&text=La%20radio%20es%20un%20poderoso,en%20ella%20su%20lucimiento%20personal>

Vice Colombia. (20 de marzo del 2021). *Fotografía, arte del conflicto y una ñapa: los de esta semana en Bogotá*. Vice. Recuperado de:  
<https://www.vice.com/es/article/pp5jw8/arte-independiente-galerias-estado-del-arte-27-junio>

## Anexos

### **Anexo 1 Autorización para el uso de las instalaciones de la iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana y el Centro Misionero Nueva Vida, para la producción de contenido sonoro, fotográfico y audiovisual**

#### RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN LA FORTALEZA (CÚCUTA) DURANTE EL 2022 A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICA Y RADIOFÓNICA

Mediante el presente formato, los estudiantes del programa de Comunicación Social de la universidad Francisco de Paula Santander, solicitamos acceso a las instalaciones de la iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana para la ejecución del proyecto “Reconstrucción de memoria histórica en La Fortaleza (Cúcuta) durante del 2021 a través de la producción audiovisual, fotográfica y radiofónica.”

Dicho permiso es requerido para la grabación de audio, vídeo, y la toma de fotografías a las instalaciones y a las personas que se encuentren dentro del lugar.

Firma del representante:

---

Firma de las personas encargadas del proyecto:

---

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

*Anexo 2 Carta de validación*

San José de Cúcuta, 23 abril de 2021

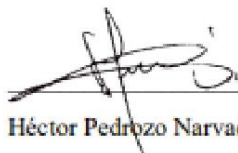
Señores

**Comité de Investigación**

Programa de Comunicación Social

Respetuoso saludo,

De manera atenta certifico que he revisado y validado los instrumentos presentados para los proyectos de investigación en: producción audiovisual y fotografía.



---

Héctor Pedrozo Narvaez

C.C: 1090427923

Comunicador Social

Magister en Escrituras Audiovisuales

*Anexo 3 Entrevistas*

<b>Reconstrucción de memoria histórica en La Fortaleza (Cúcuta) durante el 2022 a través de la producción audiovisual</b>	
<b>Fecha de ejecución</b>	I semestre de 2022
<b>Población Objetivo (Mercadeo, dirección, editorial)</b>	Habitantes de la Fortaleza (Cúcuta) víctimas del conflicto armado y migrantes venezolanos.
<b>Entrevistados</b>	-Víctima 1 -Familiar de la víctima 1 -Víctima 2 -Familiar de la víctima 2 -Migrante 1 -Familiar del migrante 1 -Migrante 2 -Familiar del migrante 2 -Pastor de la iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana -Representante de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas Cúcuta -Representante de Migración Colombia en Cúcuta -Carlos Escobar, Dirigente Comunal
<b>Tipo de entrevista</b>	Semiestructurada
<b>Técnica de la entrevista</b>	Personal, directa.
<b>Número de entrevistados</b>	12
<b>Entrevistador</b>	Laura Camila Rojas Jaimes Johan Armando Gómez Gelves
<b>Lugar de realización</b>	Instalaciones de la iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana, lugar de residencia de las víctimas y migrantes, calles del sector.
<b>Fecha</b>	I semestre de 2022
<b>Hora</b>	8:00 a.m (posible)
<b>Preguntas</b>	
<b>Descripción general:</b> Como actividad previa a las entrevistas se le dará a conocer a las personas involucradas el significado de los términos claves del proyecto para que las preguntas tengan un mejor entendimiento. Al ser una entrevista semiestructurada está sujeta a cambios y al surgimiento de nuevas preguntas durante el diálogo.	

**Nota:** Las preguntas para las víctimas y los migrantes girarán en torno a sus experiencias, el proceso de asentamiento en La Fortaleza y el desarrollo de su vida cotidiana. Además, la información es complementada con el testimonio de sus familiares.

A continuación se formulan algunas preguntas que servirán como base para el desarrollo de la entrevista.

### **Víctima 1 y 2**

**Objetivo:** Conocer las vivencias de la persona antes y después del conflicto armado.

#### **Objetivos específicos:**

1. ¿Hace cuánto tiempo está viviendo en La Fortaleza?
2. ¿cómo llegó a vivir al barrio?
3. ¿Cuál es su principal fuente de ingreso?
4. Nos podría contar su historia y experiencia como víctima del conflicto armado
5. ¿En qué año se presentaron los hechos victimizantes?
6. ¿Con quién se encontraba y cuántos años tenía cuando se presentaron estos hechos?
7. ¿Qué consecuencias tuvieron para su vida estos hechos victimizantes?
8. ¿Ha recibido algún apoyo del gobierno por ser víctima del conflicto armado?
9. ¿Considera usted que los procesos de reconstrucción de memoria histórica sobre el conflicto armado en Colombia, contribuyen de algún modo a la reparación de las víctimas?

<ul style="list-style-type: none"><li>- Reconstruir la memoria de los hechos victimizantes.</li></ul>	<p>10. ¿Por qué cree que es importante que su historia sea conocida por otras personas?</p>
---	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los efectos que tuvo el conflicto armado en la vida de la víctima.</li>   <li>- Establecer la importancia que tienen las narrativas del conflicto para las víctimas en el proceso de reconstrucción de memoria.</li> </ul>	
<b>Familiares Víctima 1 y 2</b>	
<b>Objetivo:</b> Complementar la información suministrada por la víctima.	
<p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Indagar en el testimonio de un familiar de la víctima como complemento en la narración de los hechos.</li>   <li>- Determinar el proceso de adaptación de la víctima luego del hecho victimizante.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué conocimientos tiene del momento en que su familiar fue víctima del conflicto armado?</li> <li>2. ¿Estuvo usted presente cuando ocurrieron los hechos victimizantes?</li>   <li>3. ¿En qué época ocurrieron los hechos?</li> <li>4. ¿Cómo cree usted que ha cambiado la vida de su familiar después de los hechos de violencia de los que fue víctima?</li> </ol>
<b>Migrante 1 y 2</b>	
<b>Objetivo:</b> conocer la experiencia de la persona durante el fenómeno migratorio y sus condiciones actuales.	
<p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las condiciones de vida en su lugar de origen y las circunstancias en las que se dio el proceso migratorio.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuándo salió de su país de origen?</li> <li>2. ¿Cómo eran sus condiciones de vida en Venezuela?</li> <li>3. ¿Por qué decidió salir de su país?</li> </ol>



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Precisar las condiciones de vida actuales en el asentamiento La Fortaleza.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. ¿Cómo fue el proceso migratorio?</li> <li>5. ¿Con quien emigró?</li> <li>6. ¿Qué historia recuerda sobre la crisis antes de emigrar?</li> <li>7. ¿Cómo llegó hasta La Fortaleza?</li> <li>8. ¿Cómo son sus condiciones de vida actualmente?</li> <li>9. ¿Cuál es su principal fuente de ingreso?</li> <li>10. ¿Ha recibido ayuda por parte del gobierno colombiano o alguna ONG?</li> <li>11. ¿Piensa volver a su país?</li> </ol>
<b>Familiar Migrante 1 y 2</b>	
<b>Objetivo:</b> Complementar la información suministrada por el migrante	
<p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuir a la narración de los hechos en el proceso de reconstrucción de memoria realizado por el migrante.</li> <li>- Identificar el proceso de adaptación tras la llegada del migrante a Cúcuta.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué recuerda del momento en que su familiar decidió emigrar?</li> <li>2. ¿Lo apoyó en su decisión de salir de Venezuela?</li> <li>3. ¿Fueron recibidos por algún otro familiar en Cúcuta?</li> <li>4. ¿Fue difícil adaptarse al nuevo lugar de residencia?</li> <li>5. ¿A quiénes dejaron en su país cuando decidieron salir?</li> <li>6. ¿Ha notado algún cambio en su familiar después de haber emigrado?</li> </ol>
<b>Directora de la iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana</b>	

<b>Objetivo:</b> Conocer el trabajo que la iglesia ha realizado para ayudar a la comunidad víctima y migrante.	
<b>Objetivos específicos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar la razón social y el tiempo de funcionamiento de la iglesia en La Fortaleza.</li> <li>- Profundizar en las condiciones de vida de las víctimas y migrantes.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Hace cuántos años está funcionando la iglesia Cruzada Cristiana en La Fortaleza?</li> <li>2. ¿Qué objetivos tiene La Fortaleza Cruzada Cristiana para con la comunidad?</li> <li>3. ¿La iglesia tiene algún convenio con otras entidades para prestar ayuda a los habitantes?</li> <li>4. ¿Cuáles son las principales problemáticas que se gestan en la fortaleza?</li> <li>5. ¿Cuántos migrantes y víctimas son beneficiarios de los servicios de la iglesia?</li> <li>6. ¿Cómo ha sido su experiencia con los migrantes y víctimas del conflicto?</li> <li>7. ¿Alguna vez han intentado desalojarlos del barrio?</li> </ol>
<b>Representante de Sociedad Alemana de Cooperación Internacional.</b>	
<b>Objetivo:</b> Definir desde el punto de vista de una fuente oficial la situación actual de los migrantes en Cúcuta.	
<b>Objetivos específicos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las cifras actuales de migrantes venezolanos y su llegada a Colombia .</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuál es la cifra de Venezolanos que viven actualmente en la ciudad de Cúcuta?</li> <li>2. ¿En qué lugares de la ciudad residen los migrantes?</li> <li>3. ¿Qué proceso debe seguir el emigrante venezolano al llegar al país?</li> </ol>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar los derechos que tienen los migrantes en territorio colombiano.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. ¿Hay alguna ley, decreto o norma internacional que garantice los derechos fundamentales a los migrantes venezolanos?</li> <li>5. ¿Qué derechos tiene un migrante en territorio colombiano?</li> <li>6. ¿Qué programas y beneficios lidera la GIZ en apoyo a los migrantes?</li> </ol>
<b>Dirigente Comunal del Barrio La Fortaleza</b>	
<b>Objetivo:</b> Profundizar en las condiciones de vida en que se encuentran los migrantes y víctimas que residen en La Fortaleza.	
<p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Detallar el proceso histórico del asentamiento humano y sus condiciones socioeconómicas actuales.</li> <li>- Definir la situación legal en las que se encuentra el asentamiento La Fortaleza.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Hace cuánto tiempo se fundó la fortaleza como asentamiento humano?</li> <li>2. ¿En promedio cuántas familias habitan actualmente en la zona?</li> <li>3. ¿Cuáles son las principales actividades económicas de La Fortaleza?</li> <li>4. ¿Con qué servicios básicos cuenta? el barrio cuenta con una junta de acción comunal?</li> <li>5. ¿Actualmente el barrio se encuentra en algún proceso de legalización?</li> <li>6. ¿Qué problemas han tenido por vivir en un asentamiento ilegal?</li> </ol>
<b>Patricia Celiz Villamarín.</b>	
<b>Objetivo:</b> Conocer el trabajo que el centro ha realizado para ayudar a la comunidad víctima y migrante.	
<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer la labor comunitaria que hace el Centro Misionero Nueva Vida en La Fortaleza</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Hace cuánto tiempo están trabajando con la comunidad de víctimas y migrantes de La Fortaleza?</li> </ol>

<p>- Conocer el acompañamiento que se hace desde la iglesia católica a víctimas y migrantes.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>2. ¿Cuántas personas se ven beneficiadas con el comedor comunitario?</li><li>3. ¿Cómo describe al barrio La Fortaleza?</li><li>4. ¿Qué mensaje tiene desde el centro cristiano para las víctimas y migrantes?</li></ol>
--	---

## **Anexo 4 Escaletas**

### **ESCALETA “Un barrio sin fronteras”**

#### **-SEC 1. Contexto barrio La Fortaleza**

1 EXT - BARRIO LA FORTALEZA – DÍA

Toma panorámica del barrio La Fortaleza.

2 EXT - BARRIO LA FORTALEZA- CANCHA – DÍA

Carmen, la líder del barrio cuenta cuántos habitantes tiene el asentamiento.

3 INTRO DE LA PRODUCCIÓN

Fotografías de los protagonistas y su entorno.

4 EXT- AUTOPISTA - CÚCUTA- DÍA

Toma aérea de la autopista del anillo vial occidental.

5 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CANCHA – DÍA

Carmen habla de la ubicación del barrio.

6 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CALLE – DÍA

Se observa el sector El Plan y la escuela del barrio.

7 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- ENTRADA- DÍA

En la entrada al barrio hay un letrero de bienvenida.

#### **SEC 2. Víctimas y migrantes**

8 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CALLE – DÍA

Carmen habla sobre la fundación del barrio.

9 INT- UFPS- EDIFICIO DE COMUNICACIÓN- NOCHE

Franklin, miembro de la GIZ, habla sobre migrantes y víctimas.

10 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- ENTRADA- DÍA

En la entrada al barrio hay un letrero de bienvenida.

11 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CALLE- DÍA

Habitantes transitan por las calles del barrio.

12 INT- UFPS- EDIFICIO DE COMUNICACIÓN- NOCHE

Franklin habla sobre los asentamientos humanos.

13 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CASA- DÍA

Una madre y su hijo están de pie afuera de su casa.

14 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CALLE- DÍA

Un habitante del barrio vende verduras en un puesto ambulante.

15 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CASA- DÍA

Una mujer está sentada en un sillón conversando con sus hijos.

### **SEC 3. Legalización del barrio**

16 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CALLE- DÍA

Carmen habla sobre el proceso de legalización del barrio.

17 EXT- CÚCUTA- ALCALDÍA- DÍA

Se observa la fachada de la alcaldía de Cúcuta.

18 EXT- ALCALDÍA DE CÚCUTA- JARDÍN- DÍA

El abogado Hugo Sánchez, da sus precisiones sobre la legalización del barrio.

19 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CÚCUTA- DÍA

Panorámica del barrio.

20 EXT- ALCALDÍA DE CÚCUTA- JARDÍN- DÍA

Hugo Sánchez habla sobre la ubicación del barrio.

21 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CANCHA- DÍA

Un grupo de niños corre en la cancha.

22 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CANCHA- DÍA

Una mujer sostiene la mirada a la cámara y sonrío.

23 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- ESCUELA- DÍA

Una mujer de la tercera edad, sostiene la mirada a la cámara y sonrío.

24 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- COMEDOR- DÍA

Niño sostiene la mirada a la cámara y sonrío.

25 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CANCHA- DÍA

Dos niñas jugando en los columpios biosaludables.

26 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CANCHA- DÍA  
Grupo de niños juega fútbol en la cancha.

#### **SEC 4. Trabajo comunitario**

27 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- COMEDOR- DÍA  
Misionera Patricia habla sobre su labor comunitaria.

28 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- COMEDOR- DÍA  
Habitantes del barrio comparten en el comedor.

29 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- COMEDOR- DÍA  
Patricia habla sobre la fundación del comedor comunitario.

30 EXT- CÚCUTA- BARRIO LA FORTALEZA- DÍA  
Se observan las calles del barrio.

31 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- COMEDOR- DÍA  
Patricia describe el barrio y la comunidad.

32 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CANCHA- DÍA  
Carmen habla sobre la Asociación de líderes.

33 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- IGLESIA- DÍA  
Letrero de la Iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana.

34 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- IGLESIA- DÍA  
Yuri Bayona, directora del Centro Cristiano habla de su labor con la comunidad.

35 INT- IGLESIA- SALÓN- DÍA  
Una profesora comparte con sus alumnos en clase.

36 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- IGLESIA- DÍA  
Yuri habla sobre las familias del barrio.

37 INT- IGLESIA- SALÓN- DÍA  
Encuentro de familias en la iglesia.

38 INT- IGLESIA- SALÓN- DÍA  
Dos niños están haciendo tareas.

39 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- IGLESIA- DÍA

Yuri habla sobre su trabajo con los niños.

40 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CONSTRUCCIÓN- DÍA  
Un hombre levanta unos ladrillos.

41 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CALLE- DÍA  
Dos niños caminan por una calle del barrio.

42 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CANCHA- DÍA  
Niños están jugando en la cancha

43 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- COMEDOR- DÍA  
Niño habla sobre su vida cotidiana en el barrio.

44 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CALLE- DÍA  
Una persona vende frutas en su puesto ambulante.

45 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- COMEDOR- DÍA  
Mujer sostiene la mirada a la cámara y sonríe.

46 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- COMEDOR- DÍA  
Niño habla sobre el barrio.

47. TEXTO

48. CRÉDITOS DE LA PRODUCCIÓN.



**ESCALETA CAPÍTULO 2**  
**“Entre el dolor y la esperanza”**

**Testimonio**

**Ninfa Gelvez y Jose Uriel Castaño**

**Familia victima de conflicto armado**

**-SEC 1. Introducción a la historia.**

1 INT - CASA DE NINFA - COCINA – DÍA

Ninfa sostiene la mirada fija.

2 EXT - CASA DE NINFA- PATIO – DÍA

Ninfa habla del asesinato de sus hermanos.

3 EXT- CASA DE NINFA - PATIO- DÍA

Ninfa sostiene en sus manos, unas fotografías de su familia.

4 INTRO DE LA PRODUCCIÓN

Fotografías de los protagonistas y su entorno.

5 EXT- CASA DE NINFA - PATIO- DÍA

Ninfa mira al horizonte.

6 EXT- CASA DE NINFA - PATIO- DÍA

Ninfa relata cómo era su vida en Tibú y los hechos victimizantes.

7 EXT- CASA DE NINFA - PATIO- DÍA

Ninfa está sentada con unas fotografías en sus manos.

8 EXT- CASA DE NINFA - PATIO- DÍA

Ninfa habla de sus hermanos.

9 EXT- CASA DE NINFA - PATIO- DÍA

La copa de los árboles se mueve.

10. EXT- CASA DE NINFA - PATIO- DÍA

Ninfa habla de su hermana.

11. EXT- CASA DE NINFA - PATIO- DÍA

Ninfa en medio de la naturaleza.

12. EXT- CASA DE NINFA - PATIO- DÍA

Ninfa sostiene la mirada.

13 EXT- CASA DE NINFA - PATIO- DÍA  
Ninfa habla de la muerte de su hermana.

14 EXT- CASA DE NINFA - PATIO- DÍA  
Flores de color morado.

15 EXT- CASA DE NINFA - PATIO- DÍA  
Ninfa habla del funeral de su hermana.

16 EXT- CASA DE NINFA - PATIO- DÍA  
Ninfa está cocinando en el fogón de leña.

17 EXT- CASA DE NINFA - PATIO- DÍA  
Ninfa habla de su hermano.

18 EXT- CASA DE NINFA - PATIO- DÍA  
Se observa el patio de la casa de Ninfa.

**-SEC 2. Compañeros de vida**

19 EXT- CASA DE NINFA - PATIO- DÍA  
Se observa una flor de color rojo.

20. EXT- CASA DE NINFA - PATIO- DÍA  
Uriel toca el hombro de ninfa y sostiene la mirada hacia ella.

21 EXT- CASA DE NINFA - ENTRADA- DÍA  
Uriel y Ninfa están sentados.

22 EXT- CASA DE NINFA - PATIO- DÍA  
Uriel trabaja en el campo.

23 EXT- CASA DE NINFA - ENTRADA- DÍA  
Ninfa sostiene la mirada.

24 EXT- CASA DE NINFA - ENTRADA- DÍA  
Uriel y Ninfa están juntos de la mano.

25 EXT- CASA DE NINFA - PATIO- DÍA  
Ninca cuenta cómo se conoció con Uriel.

26 EXT- CASA DE NINFA - PATIO- DÍA  
Ninfa alimenta a las gallinas y los patos.

27 EXT- CASA DE NINFA - PATIO- DÍA  
Ninfa habla de su experiencia en Venezuela.

28 EXT- CASA DE NINFA - PATIO- DÍA  
En el patio de Ninfa se observa una bicicleta.

**SEC 3. Descripción familiar.**

29 INT- CASA DE NINFA- SALA- DÍA  
Fanny y Diego se mecen en la hamaca.

30 EXT- CASA DE NINFA - PATIO- DÍA  
Fanny extiende la ropa.

31 INT- CASA DE NINFA- PASILLO- DÍA  
Fanny consiente a su mascota.

32 INT- CASA DE NINFA- COCINA- DÍA  
Richard toma café.

33 EXT- CASA DE NINFA - PATIO- DÍA  
Richard, Fanny y Diego sonríen.

34 EXT- CASA DE NINFA - ENTRADA- DÍA  
Ninfa y Uriel se sientan afuera de la casa.

35 INT- CASA DE NINFA- COCINA- DÍA  
Ninfa organiza unos elementos de cocina.

36 INT- CASA DE NINFA- PASILLO- DÍA  
Ninfa sostiene en sus manos una fotografía de su familia.

**-SEC 4. La paz y el perdón**

37 EXT- CASA DE NINFA - PATIO - DÍA  
Ninfa habla sobre el perdón.

38 INT- CASA DE NINFA- COCINA- DÍA  
Una paloma camina sobre una superficie

39 EXT- CASA DE NINFA - PATIO - DÍA  
Ninfa sostiene una paloma y habla de la paz.

40. CIFRAS

41. CRÉDITOS DE LA PRODUCCIÓN.

### ESCALETA CAPÍTULO 3 “El campo nos espera”

#### Testimonio

**Moisés Valor Martínez y Yaritza Rojas**

**Familia migrante**

#### **-SEC 1. Introducción a la historia.**

1 EXT - AUTOPISTA - CÚCUTA – DÍA

En la autopista hay tráfico vehicular.

2 EXT - CASA DE MOISÉS- PATIO – DÍA

Moisés relata las complicaciones de transporte para salir de Venezuela.

3 EXT- CASA DE MOISÉS - PATIO- DÍA

Moisés y su familia se abrazan.

4 INTRO DE LA PRODUCCIÓN

Fotografías de los protagonistas y su entorno.

#### **-SEC 2. Relatos del viaje a Colombia.**

5 EXT - CASA DE MOISÉS- PATIO- DÍA

Moisés observa a la naturaleza y mira al horizonte.

6 EXT - CASA DE MOISÉS- PATIO- DÍA

Moisés relata su experiencia al pasar la frontera.

#### **-SEC 3. Descripción familiar.**

7 INT- CASA DE MOISÉS- LAVADERO- DÍA

Yaritza, esposa de Moisés, está lavando ropa.

8 INT- CASA DE MOISÉS- PASILLO- DÍA

Yaritza relata cómo era su vida en Venezuela y lo que más extraña de estar allá.

9 EXT- CASA DE MOISÉS- PATIO- DÍA

Moisés sostiene a su hija en los brazos y le da un beso.

10. EXT- CASA DE MOISÉS- PATIO- DÍA

Moisés describe la importancia de su hija para la familia.

11 EXT- CASA DE MOISÉS- PATIO DÍA

Carolina, hija de Moisés, sonrío.

12 INT- CASA DE MOISÉS- SALA- DÍA

Yaritza inicia el relato del nacimiento de su hija.

13 EXT- CASA DE MOISÉS- PATIO. DÍA

Moisés recuerda el día en que nació su hija.

14 INT- CASA DE MOISÉS- SALA- DÍA

Yaritza cuenta su experiencia en el parto.

15 INT- CASA DE MOISÉS- SALA- DÍA

Carolina sonrío mientras se mece en una hamaca.

16 EXT- CASA DE MOISÉS- SALA- DÍA

Moisés expresa el interés de que hija crezca en Venezuela.

17. EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CALLE- DÍA

Las personas transitan con sus vehículos por una calle del barrio.

18. EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CALLE- DÍA

Un niño monta en bicicleta por una calle del barrio, mientras que otras personas caminan.

**-SEC 4. El deseo de regresar a su país.**

19. EXT- CASA DE MOISÉS- PATIO- DÍA

Moisés describe cómo era su vida cotidiana en el campo de Venezuela.

20 INT- CASA DE MOISÉS- SALA- DÍA

Yaritza habla de sus proyecciones a futuro.

21 EXT- CASA DE MOISÉS- PATIO- DÍA

Moisés camina por un cultivo de plátano y yuca.

22 INT- CASA DE MOISÉS- SALA- DÍA

Yaritza sonrío.

23 EXT- CASA DE MOISÉS- PATIO- DÍA

Moisés y su familia caminan por el cultivo de yuca y plátano.

24. EXT- CASA DE MOISÉS- PATIO- DÍA  
Carolina está mirando a la naturaleza, voltea y sonríe.

25. EXT- CASA DE MOISÉS- PATIO- DÍA  
Moisés y su familia se abrazan y sonríen.

26- CIFRAS DE MIGRACIÓN

27. CRÉDITOS DE LA PRODUCCIÓN

**ESCALETA CAPÍTULO 4**  
**“No Apagarán mi voz ”**

**Testimonio**

**Nancy Méndez y Phanor Joven**

**Familia víctima del conflicto armado**

**-SEC 1. Introducción a la historia.**

1 EXT - RÍO ZULIA – DÍA

Toma detalle del río Zulia.

2 EXT- RÍO ZULIA - CALLE – DÍA

Mariposa vuela sobre una flor de Ixora.

3 EXT- CASA DE NANCY- ENTRADA- DÍA

Nancy relata su experiencia con el conflicto armado.

4 INTRO DE LA PRODUCCIÓN

Fotografías de los protagonistas y su entorno.

5 EXT- CASA DE NANCY- ENTRADA- DÍA

Nancy sostiene la mirada fija a la cámara.

6 EXT- CASA DE NANCY- ENTRADA- DÍA

Plano detalle del movimiento de las manos de Nancy.

7 INT- CASA DE NANCY-SALA- DÍA

Phanor, esposo de Nancy, relata su lugar de origen.

8 EXT- CASA DE NANCY- ENTRADA- DÍA

Fotografías del papá de Nancy en Huila.

9 EXT- CASA DE NANCY- ENTRADA- DÍA

Nancy relata su experiencia con el conflicto armado.

10 INT- CASA DE NANCY-SALA- DÍA

Phanor, esposo de Nancy, relata su experiencia con el conflicto armado.

11 EXT- CASA DE NANCY- ENTRADA- DÍA

Nancy relata su experiencia como víctima de desplazamiento forzado en el Huila.

12 EXT- CÚCUTA- BARRIO LA FORTALEZA- DÍA

Toma aérea de las calles del barrio La Fortaleza.

13 EXT- CASA DE NANCY- ENTRADA- DÍA

Nancy termina el relato de su experiencia como víctima de desplazamiento forzado.

**-SEC 1. Entre Colom.**

14 EXT- CASA DE NANCY- ENTRADA- DÍA  
Nancy cuenta cómo fue su experiencia en Venezuela.

15 INT- CASA DE NANCY-SALA- DÍA  
Phanor, esposo de Nancy, cuenta cómo fue su paso por Venezuela.

16 INT- CASA DE NANCY-SALA- DÍA  
Plano detalle del rostro de Nancy.

17 CASA DE NANCY-SALA- DÍA  
Fotografías de Nancy y su familia en Venezuela.

18 CASA DE NANCY-SALA- DÍA  
Phanor, esposo de Nancy, cuenta cómo llegaron hasta La Fortaleza.

19 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CALLE -DÍA  
Motociclista transita por una calle del barrio.

**-SEC 3. Descripción familiar**

20 EXT- CASA DE NANCY- ENTRADA- DÍA  
Nancy y su familia sonríen.

22 EXT- CASA DE NANCY- ENTRADA- DÍA  
Nancy habla sobre sus hijos.

23 EXT- CASA DE NANCY- ENTRADA- DÍA  
Nancy y su hija Anyi sostienen la mirada a la cámara.

24 INT- CASA DE NANCY-SALA- DÍA  
Anyi, hija de Nancy, habla sobre su mamá.

25 EXT- CASA DE NANCY- ENTRADA- DÍA  
Nancy habla sobre su hija Anyi.

26 EXT- CASA DE NANCY- ENTRADA- DÍA  
Nancy y su hija Anyi se abrazan y sonríen.

27 INT- CASA DE NANCY-SALA- DÍA  
Anyi, hija de Nancy, habla sobre lo importante que es su mamá.

28 EXT- CASA DE NANCY- ENTRADA- DÍA  
Juan Manuel, hijo de Nancy, habla sobre su mamá.



- 29 EXT- CASA DE NANCY- ENTRADA- DÍA  
Juan Manuel, hijo de Nancy, juega con un balón de fútbol.
- 30 EXT- CASA DE NANCY- ENTRADA- DÍA  
Nancy habla sobre su hijo Juan Manuel.
- 31 EXT- CASA DE NANCY- ENTRADA- DÍA  
Juan Manuel, hijo de Nancy, voltea a mirar la cámara y sonríe.
- 32 EXT- CASA DE NANCY- ENTRADA- DÍA  
Nancy habla sobre su hijo Juan Manuel.
33. EXT- CASA DE NANCY- PATIO- DÍA  
Sara, hija de Nancy, habla sobre su mamá.
- 34 EXT- CASA DE NANCY- PATIO- DÍA  
Nancy y su hija Sara cultivan en la huerta casera.
- 35 EXT- CASA DE NANCY- ENTRADA- DÍA  
Nancy habla sobre su hija Sara.
- 36 EXT- CASA DE NANCY- ENTRADA- DÍA  
Sara sostiene una lombriz en sus manos.
- 37 EXT- CASA DE NANCY- ENTRADA- DÍA  
Nancy habla sobre su hija Sara.
- 38 EXT- CASA DE NANCY- ENTRADA- DÍA  
Nancy y su familia se abrazan.
- 39 EXT- CASA DE NANCY- ENTRADA- DÍA  
Nancy habla sobre lo que espera para sus hijos.
- 40 EXT- CASA DE NANCY- ENTRADA- DÍA  
Nancy y su familia se abrazan.
- 41 EXT- CASA DE NANCY- ENTRADA- DÍA  
Nancy hace una conclusión sobre el conflicto armado en Colombia.
42. CIFRAS DE MIGRACIÓN
43. CRÉDITOS DE LA PRODUCCIÓN.

## ESCALETA CAPÍTULO 5

### “Nos verán regresar”

#### Testimonio

**Ansoni Leonel Sánchez y Mayrin Arteaga Conde**  
**Familia migrante**

#### **-SEC 1. Introducción a la historia.**

1 EXT - CÚCUTA - CALLE- DÍA

Las personas caminan por el centro de la ciudad.

2 EXT- BARRIO LA FORTALEZA - CALLE – DÍA

Ansoni camina con su familia por la calle.

3 EXT- CASA DE ANSONY- ENTRADA- DÍA

Valery, Leonela y Leomar, hijos de Ansoni, se encuentran en la entrada de la casa.

4 EXT - BARRIO LA FORTALEZA- CALLE - DÍA

Ansoni relata su experiencia al despedirse de sus familiares en Venezuela.

5 INTRO DE LA PRODUCCIÓN

Fotografías de los protagonistas y su entorno.

#### **-SEC 2. Trayectoria del viaje a Colombia**

6 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CALLE- DÍA

Ansoni mira al horizonte.

7 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CALLE- DÍA

Ansoni explica dónde vivía en Venezuela.

8 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CALLE- DÍA

Ansoni camina por una calle del barrio.

9 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CALLE- DÍA

Ansoni relata las dificultades que tuvieron para movilizarse.

10 EXT- CÚCUTA- CARRETERA- DÍA

En la ciudad hay tráfico vehicular.

11 EXT- CÚCUTA- CARRETERA- DÍA

Un ciclista conduce en la carretera.

12 EXT- CÚCUTA- CARRETERA- DÍA

A las orillas de la carretera se encuentra un caserío.

13 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CALLE- DÍA

Ansoni cuenta cómo fue su llegada al país.

14 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CALLE- DÍA

Mayrin, esposa de Ansoni, habla sobre su experiencia en el viaje.

15 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CALLE- DÍA

Ansoni habla de su trabajo.

16 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CASA DE ANSONI- DÍA

Aparece la casa de Ansoni con la puerta abierta.

17 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CALLE- DÍA

Aparece una casa con letreros.

### **-SEC 3. Descripción familiar**

18 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CALLE- DÍA

Una mujer extiende ropa afuera de su casa.

19 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CALLE- DÍA

Ansoni mira al horizonte.

20 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CALLE- DÍA

Mayrin está sonriendo.

21 INT- CASA DE ANSONI- COCINA- DÍA

Mayrin organiza unos utensilios de cocina.

22. EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CALLE- DÍA

Mayrin se describe así misma.

23. INT- CASA DE ANSONI- SALA- DÍA

Mayrin peina el cabello de su hija.

24 INT- CASA DE ANSONI- SALA- DÍA

Valery, Leonela y Leomar están jugando dentro de la casa.

25 EXT- CASA DE ANSONI- ENTRADA- DÍA

Valery, Leonela y Leomar sonríen.

26 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CALLE- DÍA  
Personas transitan por una calle del barrio.

27 EXT- CASA DE ANSONI- ENTRADA- DÍA  
Ansoni está junto a su familia.

28 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CALLE- DÍA  
Mayrin se encuentra con los brazos cruzados. }

29 EXT- BARRIO LA FORTALEZA- CALLE- DÍA  
Ansoni habla de sus hijos.

30. INT- CASA DE ANSONI- SALA- DÍA  
Mirada de Leonela.

31. INT- CASA DE ANSONI- HABITACIÓN- DÍA  
Ansoni está sentado sobre la cama, reparando un ventilador.

32. INT- CASA DE ANSONI- SALA- DÍA  
Ansoni y Mayrin se abrazan y sonríen.

33. CIFRAS DE MIGRACIÓN

34. CRÉDITOS DE LA PRODUCCIÓN.

## Anexo 5 Formato sobre el tratamiento de la imagen para adultos

### RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN LA FORTALEZA (CÚCUTA) DURANTE EL 2021 A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICA Y RADIOFÓNICA

#### I. INFORMACIÓN

Usted ha sido invitado a participar en la investigación Reconstrucción de Memoria Histórica en La Fortaleza (Cúcuta) durante el 2021 a través de la Producción Audiovisual, Fotográfica Y Radiofónica, cuyo objetivo es **detallar objetivo general o específicos y población en estudio.**

Los investigadores\_responsables de este estudio son Johan Gómez, Nicole Porras, Sebastián López, Darwin Lobo, Camila Rojas y Carolina Olivares, de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander en Cúcuta.

Para participar en esta investigación, es importante que considere la siguiente información. Siéntase libre de preguntar cualquier asunto que no le quede claro:

**1. Participación:** Su participación consistirá en dar respuesta a entrevistas en formato de audio, vídeo y en la participación en fotografías. Las entrevistas abarcarán preguntas sobre sus vivencias en relación con el conflicto armado o la migración.

Las entrevistas y las fotografías se realizarán en el lugar, día y hora que usted y los investigadores estimen conveniente. Para facilitar el análisis, estas entrevistas serán grabadas. Usted podrá interrumpir la grabación en cualquier momento, y retomarla cuando considere necesario.

**2. Beneficios:** Usted no recibirá ningún beneficio económico por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá que sus vivencias en el marco del conflicto armado y la migración sean dadas a conocer. Asimismo, estas experiencias servirán para forjar la construcción histórica de dichas problemáticas latentes en la sociedad colombiana.

**3. Voluntariedad:** Su participación es absolutamente voluntaria. Usted tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

**4. Conocimiento de los resultados:** Usted tiene derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, los investigadores en común acuerdo con la iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana emitirán los productos audiovisuales, fotográficos y radiofónicos que se obtengan con su participación.

**5. Datos de contacto:** Si desea comunicarse para recibir mayor información sobre la investigación puede contactar a los investigadores responsables de este estudio:

**Investigadores:**

Laura Camila Rojas Jaimes 3213657517

Sebastián Felipe López Salamanca: 3204597581

Nicole Yaritza Porras Meaury 3132518281

Darwin Lobo Guerrero 3015652484

María Carolina Olivares López 3166269604

Johan Armando Gómez Gelves 3144628789

**Dirección:** Avenida Gran Colombia No. 12E-96, Cúcuta, Norte de Santander. Programa de Comunicación Social, Universidad Francisco de Paula Santander.

**Correo Electrónico:**

[lauracamilarj@ufps.edu.co](mailto:lauracamilarj@ufps.edu.co)

[darwinlg@ufps.edu.co](mailto:darwinlg@ufps.edu.co)

[mariacarolinaol@ufps.edu.co](mailto:mariacarolinaol@ufps.edu.co)

[johanarmandogg@ufps.edu.co](mailto:johanarmandogg@ufps.edu.co)

[nicoleyaritzapm@ufps.edu.co](mailto:nicoleyaritzapm@ufps.edu.co)

[sebastianfelipels@ufps.edu.co](mailto:sebastianfelipels@ufps.edu.co)

También puede comunicarse con la docente Margarita Rosa Peñaloza Durán

[margaritarosapd@ufps.edu.co](mailto:margaritarosapd@ufps.edu.co)

Yo, (nombre del participante) \_\_\_\_\_, identificado con el número de cédula: \_\_\_\_\_, acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

Firma Participante

\_\_\_\_\_

Firma de los investigadores

\_\_\_\_\_

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

## Formato sobre el tratamiento de la imagen para adultos

### RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN LA FORTALEZA (CÚCUTA) DURANTE EL 2022 A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, FOTOGRAFICA Y RADIOFÓNICA

#### I. INFORMACIÓN

Usted ha sido invitado a participar en la investigación Reconstrucción de Memoria Histórica en La Fortaleza (Cúcuta) durante el 2022 a través de la Producción Audiovisual, Fotográfica Y Radiofónica, cuyo objetivo es reconstruir la memoria histórica del conflicto armado y la migración en La Fortaleza por medio de las historias de migrantes y víctimas.

Los investigadores responsables de este estudio son Johan Gómez, Nicole Porras, Sebastián López, Darwin Lobo, Camila Rojas y Carolina Olivares, de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander en Cúcuta.

Para participar en esta investigación, es importante que considere la siguiente información. Siéntase libre de preguntar cualquier asunto que no le quede claro:

**1. Participación:** Su participación consistirá en dar respuesta a entrevistas en formato de audio, vídeo y en la participación en fotografías. Las entrevistas abarcarán preguntas sobre sus vivencias en relación con el conflicto armado o la migración.

Las entrevistas y las fotografías se realizarán en el lugar, día y hora que usted y los investigadores estimen conveniente. Para facilitar el análisis, estas entrevistas serán grabadas. Usted podrá interrumpir la grabación en cualquier momento, y retomarla cuando considere necesario.

**2. Beneficios:** Usted no recibirá ningún beneficio económico por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá que sus vivencias en el marco del conflicto armado y la migración sean dadas a conocer. Asimismo, estas experiencias servirán para forjar la construcción histórica de dichas problemáticas latentes en la sociedad colombiana.

**3. Voluntariedad:** Su participación es absolutamente voluntaria. Usted tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

**4. Conocimiento de los resultados:** Usted tiene derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, los investigadores en común acuerdo con la iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana emitirán los productos audiovisuales, fotográficos y radiofónicos que se obtengan con su participación.



**5. Datos de contacto:** Si desea comunicarse para recibir mayor información sobre la investigación puede contactar a los investigadores responsables de este estudio:

**Investigadores:**

Laura Camila Rojas Jaimes 3213657517

Sebastián Felipe López Salamanca: 3204597581

Nicole Yaritza Porras Meaury 3132518281

Darwin Lobo Guerrero 3015652484

María Carolina Olivares López 3166269604

Johan Armando Gómez Gelves 3144628789

**Dirección:** Avenida Gran Colombia No. 12E-96, Cúcuta, Norte de Santander. Programa de Comunicación Social, Universidad Francisco de Paula Santander.

**Correo Electrónico:**

[lauracamilarj@ufps.edu.co](mailto:lauracamilarj@ufps.edu.co)

[darwinlg@ufps.edu.co](mailto:darwinlg@ufps.edu.co)

[mariacarolinaol@ufps.edu.co](mailto:mariacarolinaol@ufps.edu.co)

[johanarmandogg@ufps.edu.co](mailto:johanarmandogg@ufps.edu.co)

[nicoleyaritzapm@ufps.edu.co](mailto:nicoleyaritzapm@ufps.edu.co)

[sebastianfelipels@ufps.edu.co](mailto:sebastianfelipels@ufps.edu.co)

También puede comunicarse con la docente Margarita Rosa Peñaloza Durán

[margaritarosapd@ufps.edu.co](mailto:margaritarosapd@ufps.edu.co)

Yo, (nombre del participante) Nirya Galvez, identificado con el número de cédula: 60.423.341 acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

**Firma Participante**

Nirya Galvez

**Firma de los investigadores**

Carolina Olivares L. Nuevas M. Durwin Lebo G.

Johan Cornejo Lorecano Rojas Torres

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

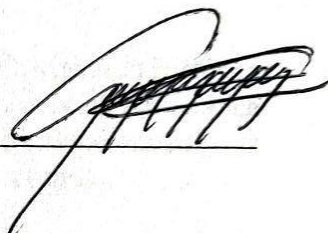
Yo, (nombre del participante) Ana Aide Vaca Caano, identificado con el número de cédula: 23140289, acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

**Firma Participante**

Ana Aide Vaca Caano

**Firma de los investigadores**

Carolina Olivares C. Nereus M. Pareira Telles G. 

Johan Coínez Lana Canila Rojas Taimel.

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

Yo, (nombre del participante) Maria Zuleima ortiz, identificado con el número de cédula: 1.043.756.776 acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

**Firma Participante**

Maria Zuleima ortiz

**Firma de los investigadores**

Carolina Olivas L. Nereus M. Parra in l. b. 6.

Johan Gomez Lora Camila Rojas James.

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

Yo, (nombre del participante) Mary Hernández, identificado con el número de cédula: 16838741, acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

**Firma Participante**

Mary Hernández

**Firma de los investigadores**

Carolina Olivero L. Nereus M. Parra L. G.

Johan Caceres Luna (amba Rojas Jarro)

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

Yo, (nombre del participante) Beatriz Hernandez V., identificado con el número de cédula: 20293557, acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

**Firma Participante**

Beatriz Hernandez

**Firma de los investigadores**

Carolina Olivares L. Nueñez M. Parra Lobo G.

Johan Gomez, Laura Camila Rojas Jaimez

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

Yo, (nombre del participante) Mariannys Velma, identificado con el número de cédula: 21.306.113, acepto participar voluntariamente en esta investigación.

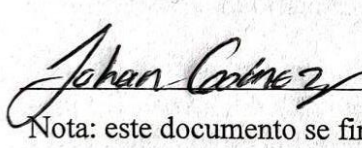
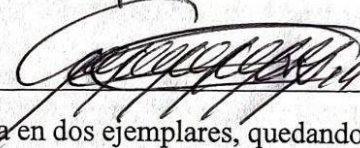
Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

**Firma Participante**



**Firma de los investigadores**

Carolina Olivares C. Nuefus M. Darwin Lobo G.

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.


Yo, (nombre del participante) Jose Virel Castaño villa, identificado con el número de cédula: 17.340.628, acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

**Firma Participante**

Jose Virel Castaño villa

**Firma de los investigadores**

Carolina Olivares C. Nuefus M. Darwin Lobo G. 

Johan Gomez Loreo Camila Rojas Garcia

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

Yo, (nombre del participante) \_\_\_\_\_, identificado con el número de cédula: \_\_\_\_\_, acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

**Firma Participante**

Ana delina Ortiz Mancipe  
60270251 318 3755518

**Firma de los investigadores**

Carolina Alvarez C. Neffus M. Darwin Sob. 06.



Johan Camery Carrá Camila Rojas Jaimes

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.



Yo, (nombre del participante) Luz Nelliz M. R., identificado con el número de cédula: 25 882765 acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

**Firma Participante**

Luz Nelliz M. R.

**Firma de los investigadores**

Carolina Olivas L. Nueñez M. Ramírez Toledo

Johan Gómez Lara Camila Rojas James

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

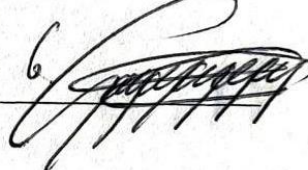
Yo, (nombre del participante) Jose oriel castaño villa, identificado con el número de cédula: 17.340.628, acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

**Firma Participante**

Jose oriel castaño villa

**Firma de los investigadores**

Carolina Olivares C. Nueñez M. Darwin Toledo 

Johan Cárdenas Lara Camilo Rojas Torres

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

Yo, (nombre del participante) Luiz Romero, identificado con el número de cédula: 1026777213, acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

**Firma Participante**

Luiz Romero

**Firma de los investigadores**

Darwin Lobo C.

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

Yo, (nombre del participante) Ana Lide Vaca, identificado con el número de cédula: 60415196, acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

**Firma Participante**

Ana Lide Vaca Caemá

**Firma de los investigadores**

Darwin Dobo G.

---

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

Yo, (nombre del participante) Jeneth Carullo identificado con el número de cédula: 7007357455, acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

**Firma Participante**

Jeneth Carullo

**Firma de los investigadores**

Darwin Lobo G.

---

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

Yo, (nombre del participante) Lady Diana Garcia, identificado con el número de cédula: 60390793, acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

**Firma Participante**

Lady Diana Garcia

**Firma de los investigadores**

Carolina Olivares L. y Nerepis M.

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

Yo, (nombre del participante) Leonardo VIVAS, identificado con el número de cédula: 27 3 50885, acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

**Firma Participante**

VIVAS

**Firma de los investigadores**

Carolina Olivares L. y Nerepis M.

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

Yo, (nombre del participante) YUSMIRA Soto, identificado con el número de cédula: 2994896, acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

**Firma Participante**

YUSMIRA Soto

**Firma de los investigadores**

Carolina Ovares L. y Nerepis M.

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.



Yo, (nombre del participante) Fior Iselda Garrillo, identificado con el número de cédula: 60 371868, acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

**Firma Participante**

Fior Iselda Garrillo

**Firma de los investigadores**

Carolina Olivares L. y Nere Paz M.

---

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

Yo, (nombre del participante) Beatriz TORO, identificado con el número de cédula: 1007930466 acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

**Firma Participante**

\_\_\_\_\_

**Firma de los investigadores**

Carolina Olivares L. y Nive P. M.

\_\_\_\_\_  
Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

Yo, (nombre del participante) Marta Duran Galvan, identificado con el número de cédula: 27853133, acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

**Firma Participante**

Marta Duran Galvan

**Firma de los investigadores**

Carolina Olivares L. y Nerepis M.

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

**Anexo 6 Formato sobre el tratamiento de la imagen para menores de edad**

RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN LA  
FORTALEZA (CÚCUTA) DURANTE EL 2021 A TRAVÉS DE LA  
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICA Y  
RADIOFÓNICA

**Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:**

El menor de edad a su cargo \_\_\_\_\_, identificado (a) con el documento de identidad número \_\_\_\_\_, ha sido invitado a participar en la investigación Reconstrucción de Memoria Histórica en La Fortaleza (Cúcuta) durante el 2021 a través de la Producción Audiovisual, Fotográfica Y Radiofónica, cuyo objetivo es **detallar objetivo general o específicos y población en estudio.**

Yo, \_\_\_\_\_, identificado (a) con la cédula de ciudadanía, \_\_\_\_\_, obrando como representante legal del menor de edad, conforme con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 sobre el manejo de la información personal recolectada en bases de datos o archivos, autorizo a los encargados de la presente investigación para captar y divulgar lo siguiente: (marque con una x las opciones con las que esté de acuerdo)

<b>Autorización</b>	Fotos		Audios		Videos	
---------------------	-------	--	--------	--	--------	--

**La autorización comprende:**

- Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; realizar videos y audios del menor de edad.
- Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de producir una miniserie documental, podcast y galería fotográfica en relación con el conflicto armado.

**1. Beneficios:** Usted o el menor de edad no recibirán ningún beneficio económico por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá que sus vivencias en el marco del conflicto armado y la migración sean dadas a conocer. Asimismo, estas

experiencias servirán para forjar la construcción histórica de dichas problemáticas latentes en la sociedad colombiana.

**2. Voluntariedad:** Su participación es absolutamente voluntaria. El menor tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

**3. Conocimiento de los resultados:** Usted y el menor de edad a cargo tienen el derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, los investigadores en común acuerdo con la iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana emitirán los productos audiovisuales, fotográficos y radiofónicos que se obtengan con su participación.

**4. Datos de contacto:** Si desea comunicarse para recibir mayor información sobre la investigación puede contactar a los investigadores responsables de este estudio:

**Investigadores:**

Laura Camila Rojas Jaimes 3213657517

Sebastián Felipe López Salamanca: 3204597581

Nicole Yaritza Porras Meaury 3132518281

Darwin Lobo Guerrero 3015652484

María Carolina Olivares López 3166269604

Johan Armando Gómez Gelves 3144628789

**Dirección:** Avenida Gran Colombia No. 12E-96, Cúcuta, Norte de Santander. Programa de Comunicación Social, Universidad Francisco de Paula Santander.

**Correo Electrónico:**

[lauracamilarj@ufps.edu.co](mailto:lauracamilarj@ufps.edu.co)

[darwinlg@ufps.edu.co](mailto:darwinlg@ufps.edu.co)

[mariacarolinaol@ufps.edu.co](mailto:mariacarolinaol@ufps.edu.co)

[johanarmandogg@ufps.edu.co](mailto:johanarmandogg@ufps.edu.co)

[nicoleyaritzapm@ufps.edu.co](mailto:nicoleyaritzapm@ufps.edu.co)

[sebastianfelipels@ufps.edu.co](mailto:sebastianfelipels@ufps.edu.co)

También puede comunicarse con la docente Margarita Rosa Peñaloza Durán

[margaritarosapd@ufps.edu.co](mailto:margaritarosapd@ufps.edu.co)

Como acudiente del menor, declaro que he leído y comprendido las condiciones de su participación.

**Firma del acudiente**

---

**Firma de los investigadores**

---

RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN LA  
FORTALEZA (CÚCUTA) DURANTE EL 2022 A TRAVÉS DE LA  
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICA Y RADIOFÓNICA

**Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:**

El menor de edad a su cargo Franshannys Basabe Vidma identificado (a) con el documento de identidad número 2683, ha sido invitado a participar en la investigación Reconstrucción de Memoria Histórica en La Fortaleza (Cúcuta) durante el 2022 a través de la Producción Audiovisual, Fotográfica Y Radiofónica, cuyo objetivo es reconstruir la memoria histórica del conflicto armado y la migración en La Fortaleza por medio de las historias de migrantes y víctimas.

Yo, Mariannys Vidma, identificado (a) con la cédula de ciudadanía, 21.366.113, obrando como representante legal del menor de edad, conforme con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 sobre el manejo de la información personal recolectada en bases de datos o archivos, autorizo a los encargados de la presente investigación para captar y divulgar lo siguiente: (marque con una x las opciones con las que esté de acuerdo)

<b>Autorización</b>	Fotos	Audios	Videos	<input checked="" type="checkbox"/>
---------------------	-------	--------	--------	-------------------------------------

**La autorización comprende:**

- Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; realizar videos y audios del menor de edad.
- Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de producir una miniserie documental, podcast y galería fotográfica en relación con el conflicto armado.

**1. Beneficios:** Usted o el menor de edad no recibirán ningún beneficio económico por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá que sus vivencias en el marco del conflicto armado y la migración sean dadas a conocer. Asimismo, estas experiencias servirán para forjar la construcción histórica de dichas problemáticas latentes en la sociedad colombiana.

**2. Voluntariedad:** Su participación es absolutamente voluntaria. El menor tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

**4. Conocimiento de los resultados:** Usted y el menor de edad a cargo tienen el derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, los investigadores en común acuerdo con la iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana emitirán los productos audiovisuales, fotográficos y radiofónicos que se obtengan con su participación.

- 5. Datos de contacto:** Si desea comunicarse para recibir mayor información sobre la investigación puede contactar a los investigadores responsables de este estudio:

**Investigadores:**

Laura Camila Rojas Jaimes 3213657517

Sebastián Felipe López Salamanca: 3204597581

Nicole Yaritza Porras Meaury 3132518281

Darwin Lobo Guerrero 3015652484

María Carolina Olivares López 3166269604

Johan Armando Gómez Gelves 3144628789

**Dirección:** Avenida Gran Colombia No. 12E-96, Cúcuta, Norte de Santander. Programa de Comunicación Social, Universidad Francisco de Paula Santander.

**Correo Electrónico:**

[lauracamilarj@ufps.edu.co](mailto:lauracamilarj@ufps.edu.co)

[darwinlg@ufps.edu.co](mailto:darwinlg@ufps.edu.co)

[mariacarolinaol@ufps.edu.co](mailto:mariacarolinaol@ufps.edu.co)

[johanarmandogg@ufps.edu.co](mailto:johanarmandogg@ufps.edu.co)

[nicoleyaritzapm@ufps.edu.co](mailto:nicoleyaritzapm@ufps.edu.co)

[sebastianfelipels@ufps.edu.co](mailto:sebastianfelipels@ufps.edu.co)


También puede comunicarse con la docente Margarita Rosa Peñaloza Durán

[margaritarosapd@ufps.edu.co](mailto:margaritarosapd@ufps.edu.co)



Como acudiente del menor, declaro que he leído y comprendido las condiciones de su participación.

**Firma del acudiente**

  
\_\_\_\_\_

**Firma de los investigadores**

Carolina Olivares C. Nuevas M. Rawin Lobo G.



Johan Gómez Laura Camila Rojas Jarmer

RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN LA  
FORTALEZA (CÚCUTA) DURANTE EL 2022 A TRAVÉS DE LA  
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, FOTOGRAFICA Y RADIOFÓNICA

**Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:**

El menor de edad a su cargo Arleyneur Siqueira Villamizar, identificado (a) con el documento de identidad número \_\_\_\_\_, ha sido invitado a participar en la investigación Reconstrucción de Memoria Histórica en La Fortaleza (Cúcuta) durante el 2022 a través de la Producción Audiovisual, Fotográfica Y Radiofónica, cuyo objetivo es reconstruir la memoria histórica del conflicto armado y la migración en La Fortaleza por medio de las historias de migrantes y víctimas.

Yo Juan Luis Ortiz, identificado (a) con la cédula de ciudadanía, 60 246 251, obrando como representante legal del menor de edad, conforme con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 sobre el manejo de la información personal recolectada en bases de datos o archivos, autorizo a los encargados de la presente investigación para captar y divulgar lo siguiente: (marque con una x las opciones con las que esté de acuerdo)

Autorización	Fotos	Audios	Videos		
--------------	-------	--------	--------	--	--

**La autorización comprende:**

- Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; realizar videos y audios del menor de edad.
- Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de producir una miniserie documental, podcast y galería fotográfica en relación con el conflicto armado.

**1. Beneficios:** Usted o el menor de edad no recibirán ningún beneficio económico por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá que sus vivencias en el marco del conflicto armado y la migración sean dadas a conocer. Asimismo, estas experiencias servirán para forjar la construcción histórica de dichas problemáticas latentes en la sociedad colombiana.

**2. Voluntariedad:** Su participación es absolutamente voluntaria. El menor tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

**4. Conocimiento de los resultados:** Usted y el menor de edad a cargo tienen el derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, los investigadores en común acuerdo con la iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana emitirán los productos audiovisuales, fotográficos y radiofónicos que se obtengan con su participación.

**5. Datos de contacto:** Si desea comunicarse para recibir mayor información sobre la investigación puede contactar a los investigadores responsables de este estudio:

**Investigadores:**

Laura Camila Rojas Jaimes 3213657517

Sebastián Felipe López Salamanca: 3204597581

Nicole Yaritza Porras Meaury 3132518281

Darwin Lobo Guerrero 3015652484

María Carolina Olivares López 3166269604

Johan Armando Gómez Gelves 3144628789

**Dirección:** Avenida Gran Colombia No. 12E-96, Cúcuta, Norte de Santander. Programa de Comunicación Social, Universidad Francisco de Paula Santander.

**Correo Electrónico:**

[lauracamilarj@ufps.edu.co](mailto:lauracamilarj@ufps.edu.co)

[darwinlg@ufps.edu.co](mailto:darwinlg@ufps.edu.co)

[mariacarolinaol@ufps.edu.co](mailto:mariacarolinaol@ufps.edu.co)

[johanarmandogg@ufps.edu.co](mailto:johanarmandogg@ufps.edu.co)

[nicoleyaritzapm@ufps.edu.co](mailto:nicoleyaritzapm@ufps.edu.co)

[sebastianfelipels@ufps.edu.co](mailto:sebastianfelipels@ufps.edu.co)

También puede comunicarse con la docente Margarita Rosa Peñaloza Durán

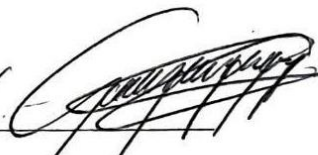
[margaritarosapd@ufps.edu.co](mailto:margaritarosapd@ufps.edu.co)

Como acudiente del menor, declaro que he leído y comprendido las condiciones de su participación.

**Firma del acudiente**

Alexandra Ortiz

**Firma de los investigadores**

Carolina Olivares C. Nery Ros M. Ramiro Lobo 

Johan Gómez, Laura Camila Rojas Jaimes.

RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN LA  
FORTALEZA (CÚCUTA) DURANTE EL 2022 A TRAVÉS DE LA  
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICA Y RADIOFÓNICA

**Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:**

El menor de edad a su cargo Franklyn Basabe Vielma, identificado (a) con el documento de identidad número 270, ha sido invitado a participar en la investigación Reconstrucción de Memoria Histórica en La Fortaleza (Cúcuta) durante el 2022 a través de la Producción Audiovisual, Fotográfica Y Radiofónica, cuyo objetivo es reconstruir la memoria histórica del conflicto armado y la migración en La Fortaleza por medio de las historias de migrantes y víctimas.

Yo, Mariannys Vielma, identificado (a) con la cédula de ciudadanía, 21.306.113, obrando como representante legal del menor de edad, conforme con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 sobre el manejo de la información personal recolectada en bases de datos o archivos, autorizo a los encargados de la presente investigación para captar y divulgar lo siguiente: (marque con una x las opciones con las que esté de acuerdo)

<b>Autorización</b>	Fotos	Audios	Videos	<input checked="" type="checkbox"/>
---------------------	-------	--------	--------	-------------------------------------

**La autorización comprende:**

- Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; realizar videos y audios del menor de edad.
- Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de producir una miniserie documental, podcast y galería fotográfica en relación con el conflicto armado.

**1. Beneficios:** Usted o el menor de edad no recibirán ningún beneficio económico por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá que sus vivencias en el marco del conflicto armado y la migración sean dadas a conocer. Asimismo, estas experiencias servirán para forjar la construcción histórica de dichas problemáticas latentes en la sociedad colombiana.

**2. Voluntariedad:** Su participación es absolutamente voluntaria. El menor tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

- 4. Conocimiento de los resultados:** Usted y el menor de edad a cargo tienen el derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, los investigadores en común acuerdo con la iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana emitirán los productos audiovisuales, fotográficos y radiofónicos que se obtengan con su participación.
- 5. Datos de contacto:** Si desea comunicarse para recibir mayor información sobre la investigación puede contactar a los investigadores responsables de este estudio:

**Investigadores:**

Laura Camila Rojas Jaimes 3213657517

Sebastián Felipe López Salamanca: 3204597581

Nicole Yaritza Porras Meaury 3132518281

Darwin Lobo Guerrero 3015652484

María Carolina Olivares López 3166269604

Johan Armando Gómez Gelves 3144628789

**Dirección:** Avenida Gran Colombia No. 12E-96, Cúcuta, Norte de Santander. Programa de Comunicación Social, Universidad Francisco de Paula Santander.

**Correo Electrónico:**

[lauracamilarj@ufps.edu.co](mailto:lauracamilarj@ufps.edu.co)

[darwinlg@ufps.edu.co](mailto:darwinlg@ufps.edu.co)

[mariacarolinaol@ufps.edu.co](mailto:mariacarolinaol@ufps.edu.co)

[johanarmandogg@ufps.edu.co](mailto:johanarmandogg@ufps.edu.co)

[nicoleyaritzapm@ufps.edu.co](mailto:nicoleyaritzapm@ufps.edu.co)

[sebastianfelipels@ufps.edu.co](mailto:sebastianfelipels@ufps.edu.co)

También puede comunicarse con la docente Margarita Rosa Peñaloza Durán

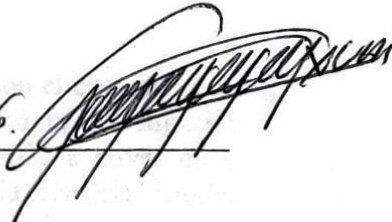
[margaritarosapd@ufps.edu.co](mailto:margaritarosapd@ufps.edu.co)

Como acudiente del menor, declaro que he leído y comprendido las condiciones de su participación.

**Firma del acudiente**

  
\_\_\_\_\_

**Firma de los investigadores**

Carolina Olivares c. Nuevos M. Desarrollo G.   
\_\_\_\_\_

Johan Cármez, Laura Camila Rojas Torres.  
\_\_\_\_\_

RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN LA  
FORTALEZA (CÚCUTA) DURANTE EL 2022 A TRAVÉS DE LA  
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICA Y RADIOFÓNICA

**Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:**

El menor de edad a su cargo Cabir Man Riquelme Villanueva, identificado (a) con el documento de identidad número \_\_\_\_\_, ha sido invitado a participar en la investigación Reconstrucción de Memoria Histórica en La Fortaleza (Cúcuta) durante el 2022 a través de la Producción Audiovisual, Fotográfica Y Radiofónica, cuyo objetivo es reconstruir la memoria histórica del conflicto armado y la migración en La Fortaleza por medio de las historias de migrantes y víctimas.

Yo, Andrés Ortiz, identificado (a) con la cédula de ciudadanía, 60970251, obrando como representante legal del menor de edad, conforme con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 sobre el manejo de la información personal recolectada en bases de datos o archivos, autorizo a los encargados de la presente investigación para captar y divulgar lo siguiente: (marque con una x las opciones con las que esté de acuerdo)

<b>Autorización</b>	Fotos	Audios	Videos		
---------------------	-------	--------	--------	--	--

**La autorización comprende:**

- Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; realizar videos y audios del menor de edad.
- Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de producir una miniserie documental, podcast y galería fotográfica en relación con el conflicto armado.

**1. Beneficios:** Usted o el menor de edad no recibirán ningún beneficio económico por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá que sus vivencias en el marco del conflicto armado y la migración sean dadas a conocer. Asimismo, estas experiencias servirán para forjar la construcción histórica de dichas problemáticas latentes en la sociedad colombiana.

**2. Voluntariedad:** Su participación es absolutamente voluntaria. El menor tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.



- 4. Conocimiento de los resultados:** Usted y el menor de edad a cargo tienen el derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, los investigadores en común acuerdo con la iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana emitirán los productos audiovisuales, fotográficos y radiofónicos que se obtengan con su participación.
- 5. Datos de contacto:** Si desea comunicarse para recibir mayor información sobre la investigación puede contactar a los investigadores responsables de este estudio:

**Investigadores:**

Laura Camila Rojas Jaimes 3213657517

Sebastián Felipe López Salamanca: 3204597581

Nicole Yaritza Porras Meaury 3132518281

Darwin Lobo Guerrero 3015652484

María Carolina Olivares López 3166269604

Johan Armando Gómez Gelves 3144628789

**Dirección:** Avenida Gran Colombia No. 12E-96, Cúcuta, Norte de Santander. Programa de Comunicación Social, Universidad Francisco de Paula Santander.

**Correo Electrónico:**

[lauracamilarj@ufps.edu.co](mailto:lauracamilarj@ufps.edu.co)

[darwinlg@ufps.edu.co](mailto:darwinlg@ufps.edu.co)

[mariacarolinaol@ufps.edu.co](mailto:mariacarolinaol@ufps.edu.co)

[johanarmandogg@ufps.edu.co](mailto:johanarmandogg@ufps.edu.co)

[nicoleyaritzapm@ufps.edu.co](mailto:nicoleyaritzapm@ufps.edu.co)

[sebastianfelipels@ufps.edu.co](mailto:sebastianfelipels@ufps.edu.co)

También puede comunicarse con la docente Margarita Rosa Peñaloza Durán

[margaritarosapd@ufps.edu.co](mailto:margaritarosapd@ufps.edu.co)


Como acudiente del menor, declaro que he leído y comprendido las condiciones de su participación.

**Firma del acudiente**

Armando Ortiz

**Firma de los investigadores**

Carolina Olivares C. Nuevas M. Patricia Delgado

John Gomez, Liana Camila Rojas Jaimes 

RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN LA  
FORTALEZA (CÚCUTA) DURANTE EL 2022 A TRAVÉS DE LA  
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICA Y RADIOFÓNICA

**Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:**

El menor de edad a su cargo Franka Basabe Vielma identificado (a) con el documento de identidad número 1939, ha sido invitado a participar en la investigación Reconstrucción de Memoria Histórica en La Fortaleza (Cúcuta) durante el 2022 a través de la Producción Audiovisual, Fotográfica Y Radiofónica, cuyo objetivo es reconstruir la memoria histórica del conflicto armado y la migración en La Fortaleza por medio de las historias de migrantes y víctimas.

Yo, Marianny Vielma, identificado (a) con la cédula de ciudadanía, obrando como representante legal del menor de edad, conforme con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 sobre el manejo de la información personal recolectada en bases de datos o archivos, autorizo a los encargados de la presente investigación para captar y divulgar lo siguiente: (marque con una x las opciones con las que esté de acuerdo)

Autorización	Fotos	Audios	Videos	<input checked="" type="checkbox"/>
--------------	-------	--------	--------	-------------------------------------

**La autorización comprende:**

- Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; realizar videos y audios del menor de edad.
- Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de producir una miniserie documental, podcast y galería fotográfica en relación con el conflicto armado.

**1. Beneficios:** Usted o el menor de edad no recibirán ningún beneficio económico por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá que sus vivencias en el marco del conflicto armado y la migración sean dadas a conocer. Asimismo, estas experiencias servirán para forjar la construcción histórica de dichas problemáticas latentes en la sociedad colombiana.

**2. Voluntariedad:** Su participación es absolutamente voluntaria. El menor tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

- 4. Conocimiento de los resultados:** Usted y el menor de edad a cargo tienen el derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, los investigadores en común acuerdo con la iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana emitirán los productos audiovisuales, fotográficos y radiofónicos que se obtengan con su participación.
- 5. Datos de contacto:** Si desea comunicarse para recibir mayor información sobre la investigación puede contactar a los investigadores responsables de este estudio:

**Investigadores:**

Laura Camila Rojas Jaimes 3213657517

Sebastián Felipe López Salamanca: 3204597581

Nicole Yaritza Porras Meaury 3132518281

Darwin Lobo Guerrero 3015652484

María Carolina Olivares López 3166269604

Johan Armando Gómez Gelves 3144628789

**Dirección:** Avenida Gran Colombia No. 12E-96, Cúcuta, Norte de Santander. Programa de Comunicación Social, Universidad Francisco de Paula Santander.

**Correo Electrónico:**

[lauracamilarj@ufps.edu.co](mailto:lauracamilarj@ufps.edu.co)

[darwinlg@ufps.edu.co](mailto:darwinlg@ufps.edu.co)

[mariacarolinaol@ufps.edu.co](mailto:mariacarolinaol@ufps.edu.co)

[johanarmandogg@ufps.edu.co](mailto:johanarmandogg@ufps.edu.co)

[nicoleyaritzapm@ufps.edu.co](mailto:nicoleyaritzapm@ufps.edu.co)

[sebastianfelipels@ufps.edu.co](mailto:sebastianfelipels@ufps.edu.co)

También puede comunicarse con la docente Margarita Rosa Peñaloza Durán

[margaritarosapd@ufps.edu.co](mailto:margaritarosapd@ufps.edu.co)

Como acudiente del menor, declaro que he leído y comprendido las condiciones de su participación.

**Firma del acudiente**



---

**Firma de los investigadores**

Carolina Olivares C. Nuevas M. Paredes Lobo G.

Johan Cármez, Laura Camila Rojas Torres.

**RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN LA  
FORTALEZA (CÚCUTA) DURANTE EL 2022 A TRAVÉS DE LA  
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, FOTOGRAFICA Y RADIOFÓNICA**

**Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:**

El menor de edad a su cargo Yonathan D Herrera H, identificado (a) con el documento de identidad número CV 3356 8823, ha sido invitado a participar en la investigación Reconstrucción de Memoria Histórica en La Fortaleza (Cúcuta) durante el 2022 a través de la Producción Audiovisual, Fotográfica Y Radiofónica, cuyo objetivo es reconstruir la memoria histórica del conflicto armado y la migración en La Fortaleza por medio de las historias de migrantes y víctimas.

Yo, Beatriz C Hernandez V, identificado (a) con la cédula de ciudadanía, 20293557, obrando como representante legal del menor de edad, conforme con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 sobre el manejo de la información personal recolectada en bases de datos o archivos, autorizo a los encargados de la presente investigación para captar y divulgar lo siguiente: (marque con una x las opciones con las que esté de acuerdo)

<b>Autorización</b>	Fotos	<input type="checkbox"/>	Audios	<input type="checkbox"/>	Videos	<input type="checkbox"/>
---------------------	-------	--------------------------	--------	--------------------------	--------	--------------------------

**La autorización comprende:**

- Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; realizar videos y audios del menor de edad.
- Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de producir una miniserie documental, podcast y galería fotográfica en relación con el conflicto armado.

**1. Beneficios:** Usted o el menor de edad no recibirán ningún beneficio económico por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá que sus vivencias en el marco del conflicto armado y la migración sean dadas a conocer. Asimismo, estas experiencias servirán para forjar la construcción histórica de dichas problemáticas latentes en la sociedad colombiana.

**2. Voluntariedad:** Su participación es absolutamente voluntaria. El menor tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

**4. Conocimiento de los resultados:** Usted y el menor de edad a cargo tienen el derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, los investigadores en común acuerdo con la iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana emitirán los productos audiovisuales, fotográficos y radiofónicos que se obtengan con su participación.

**5. Datos de contacto:** Si desea comunicarse para recibir mayor información sobre la investigación puede contactar a los investigadores responsables de este estudio:

**Investigadores:**

Laura Camila Rojas Jaimes 3213657517

Sebastián Felipe López Salamanca: 3204597581

Nicole Yaritza Porras Meaury 3132518281

Darwin Lobo Guerrero 3015652484

María Carolina Olivares López 3166269604

Johan Armando Gómez Gelves 3144628789

**Dirección:** Avenida Gran Colombia No. 12E-96, Cúcuta, Norte de Santander. Programa de Comunicación Social, Universidad Francisco de Paula Santander.

**Correo Electrónico:**

[lauracamilarj@ufps.edu.co](mailto:lauracamilarj@ufps.edu.co)

[darwinlg@ufps.edu.co](mailto:darwinlg@ufps.edu.co)

[mariacarolinaol@ufps.edu.co](mailto:mariacarolinaol@ufps.edu.co)

[johanarmandogg@ufps.edu.co](mailto:johanarmandogg@ufps.edu.co)

[nicoleyaritzapm@ufps.edu.co](mailto:nicoleyaritzapm@ufps.edu.co)

[sebastianfelipels@ufps.edu.co](mailto:sebastianfelipels@ufps.edu.co)

También puede comunicarse con la docente Margarita Rosa Peñaloza Durán

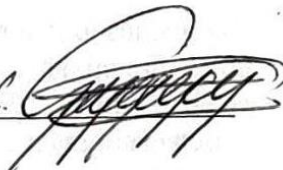
[margaritarosapd@ufps.edu.co](mailto:margaritarosapd@ufps.edu.co)

Como acudiente del menor, declaro que he leído y comprendido las condiciones de su participación.

**Firma del acudiente**

Beatriz Hernández

**Firma de los investigadores**

Carolina Olivares C. Nuevas M. Darwin Lobo C. 

Johan Gómez Lara Camila Rojas James.



RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN LA  
FORTALEZA (CÚCUTA) DURANTE EL 2022 A TRAVÉS DE LA  
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICA Y RADIOFÓNICA

**Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:**

El menor de edad a su cargo <sup>Arias,</sup> Marcos Villaniza, identificado (a) con el documento de identidad número \_\_\_\_\_, ha sido invitado a participar en la investigación Reconstrucción de Memoria Histórica en La Fortaleza (Cúcuta) durante el 2022 a través de la Producción Audiovisual, Fotográfica Y Radiofónica, cuyo objetivo es reconstruir la memoria histórica del conflicto armado y la migración en La Fortaleza por medio de las historias de migrantes y víctimas.

Yo, Andrés Ortiz, identificado (a) con la cédula de ciudadanía, 60248157 obrando como representante legal del menor de edad, conforme con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 sobre el manejo de la información personal recolectada en bases de datos o archivos, autorizo a los encargados de la presente investigación para captar y divulgar lo siguiente: (marque con una x las opciones con las que esté de acuerdo)

<b>Autorización</b>	Fotos	Audios	Videos		
---------------------	-------	--------	--------	--	--

**La autorización comprende:**

- Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; realizar videos y audios del menor de edad.
- Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de producir una miniserie documental, podcast y galería fotográfica en relación con el conflicto armado.

**1. Beneficios:** Usted o el menor de edad no recibirán ningún beneficio económico por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá que sus vivencias en el marco del conflicto armado y la migración sean dadas a conocer. Asimismo, estas experiencias servirán para forjar la construcción histórica de dichas problemáticas latentes en la sociedad colombiana.

**2. Voluntariedad:** Su participación es absolutamente voluntaria. El menor tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

- 4. Conocimiento de los resultados:** Usted y el menor de edad a cargo tienen el derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, los investigadores en común acuerdo con la iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana emitirán los productos audiovisuales, fotográficos y radiofónicos que se obtengan con su participación.
- 5. Datos de contacto:** Si desea comunicarse para recibir mayor información sobre la investigación puede contactar a los investigadores responsables de este estudio:

**Investigadores:**

Laura Camila Rojas Jaimes 3213657517

Sebastián Felipe López Salamanca: 3204597581

Nicole Yaritza Porras Meaury 3132518281

Darwin Lobo Guerrero 3015652484

María Carolina Olivares López 3166269604

Johan Armando Gómez Gelves 3144628789

**Dirección:** Avenida Gran Colombia No. 12E-96, Cúcuta, Norte de Santander. Programa de Comunicación Social, Universidad Francisco de Paula Santander.

**Correo Electrónico:**

[lauracamilarj@ufps.edu.co](mailto:lauracamilarj@ufps.edu.co)

[darwinlg@ufps.edu.co](mailto:darwinlg@ufps.edu.co)

[mariacarolinaol@ufps.edu.co](mailto:mariacarolinaol@ufps.edu.co)

[johanarmandogg@ufps.edu.co](mailto:johanarmandogg@ufps.edu.co)

[nicoleyaritzapm@ufps.edu.co](mailto:nicoleyaritzapm@ufps.edu.co)

[sebastianfelipels@ufps.edu.co](mailto:sebastianfelipels@ufps.edu.co)

También puede comunicarse con la docente Margarita Rosa Peñaloza Durán

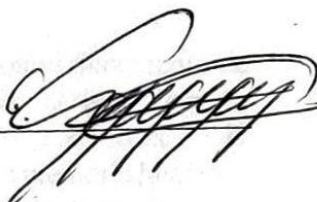
[margaritarosapd@ufps.edu.co](mailto:margaritarosapd@ufps.edu.co)

Como acudiente del menor, declaro que he leído y comprendido las condiciones de su participación.

**Firma del acudiente**

Araceli Ortiz

**Firma de los investigadores**

Carolina Olivares L. Nueñez M. Domínguez Loko 

Johan Gómez y Laura Camila Rojas Jarama

RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN LA  
FORTALEZA (CÚCUTA) DURANTE EL 2022 A TRAVÉS DE LA  
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, FOTOGRAFÍA Y RADIOFÓNICA

**Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:**

El menor de edad a su cargo Jennifer Arias, identificado (a) con el documento de identidad número \_\_\_\_\_, ha sido invitado a participar en la investigación Reconstrucción de Memoria Histórica en La Fortaleza (Cúcuta) durante el 2022 a través de la Producción Audiovisual, Fotográfica Y Radiofónica, cuyo objetivo es reconstruir la memoria histórica del conflicto armado y la migración en La Fortaleza por medio de las historias de migrantes y víctimas.

Yo Juan José Ortiz, identificado (a) con la cédula de ciudadanía, 60278257 obrando como representante legal del menor de edad, conforme con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 sobre el manejo de la información personal recolectada en bases de datos o archivos, autorizo a los encargados de la presente investigación para captar y divulgar lo siguiente: (marque con una x las opciones con las que esté de acuerdo)

<b>Autorización</b>	Fotos	Audios	Videos
---------------------	-------	--------	--------

**La autorización comprende:**

- Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; realizar videos y audios del menor de edad.
- Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de producir una miniserie documental, podcast y galería fotográfica en relación con el conflicto armado.

**1. Beneficios:** Usted o el menor de edad no recibirán ningún beneficio económico por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá que sus vivencias en el marco del conflicto armado y la migración sean dadas a conocer. Asimismo, estas experiencias servirán para forjar la construcción histórica de dichas problemáticas latentes en la sociedad colombiana.

**2. Voluntariedad:** Su participación es absolutamente voluntaria. El menor tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

- 4. Conocimiento de los resultados:** Usted y el menor de edad a cargo tienen el derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, los investigadores en común acuerdo con la iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana emitirán los productos audiovisuales, fotográficos y radiofónicos que se obtengan con su participación.
- 5. Datos de contacto:** Si desea comunicarse para recibir mayor información sobre la investigación puede contactar a los investigadores responsables de este estudio:

**Investigadores:**

Laura Camila Rojas Jaimes 3213657517

Sebastián Felipe López Salamanca: 3204597581

Nicole Yaritza Porras Meaury 3132518281

Darwin Lobo Guerrero 3015652484

María Carolina Olivares López 3166269604

Johan Armando Gómez Gelves 3144628789

**Dirección:** Avenida Gran Colombia No. 12E-96, Cúcuta, Norte de Santander. Programa de Comunicación Social, Universidad Francisco de Paula Santander.

**Correo Electrónico:**

[lauracamilarj@ufps.edu.co](mailto:lauracamilarj@ufps.edu.co)

[darwinlg@ufps.edu.co](mailto:darwinlg@ufps.edu.co)

[mariacarolinaol@ufps.edu.co](mailto:mariacarolinaol@ufps.edu.co)

[johanarmandogg@ufps.edu.co](mailto:johanarmandogg@ufps.edu.co)

[nicoleyaritzapm@ufps.edu.co](mailto:nicoleyaritzapm@ufps.edu.co)

[sebastianfelipels@ufps.edu.co](mailto:sebastianfelipels@ufps.edu.co)

También puede comunicarse con la docente Margarita Rosa Peñaloza Durán


[margaritarosapd@ufps.edu.co](mailto:margaritarosapd@ufps.edu.co)

Como acudiente del menor, declaro que he leído y comprendido las condiciones de su participación.

**Firma del acudiente**

Ana Jelina Ortiz

**Firma de los investigadores**

Carolina Olivares L. Nue P.S.M. Peruvia Lobo 

John Cordero Lara Camila Pepi James

RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN LA  
FORTALEZA (CÚCUTA) DURANTE EL 2022 A TRAVÉS DE LA  
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICA Y RADIOFÓNICA

**Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:**

El menor de edad a su cargo Yohandri Y Herrera A, identificado (a) con el documento de identidad número ACTA 1113, ha sido invitado a participar en la investigación Reconstrucción de Memoria Histórica en La Fortaleza (Cúcuta) durante el 2022 a través de la Producción Audiovisual, Fotográfica Y Radiofónica, cuyo objetivo es reconstruir la memoria histórica del conflicto armado y la migración en La Fortaleza por medio de las historias de migrantes y víctimas.

Yo, Beatriz Hernandez V, identificado (a) con la cédula de ciudadanía, 20293557, obrando como representante legal del menor de edad, conforme con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 sobre el manejo de la información personal recolectada en bases de datos o archivos, autorizo a los encargados de la presente investigación para captar y divulgar lo siguiente: (marque con una x las opciones con las que esté de acuerdo)

<b>Autorización</b>	Fotos	<input type="checkbox"/>	Audios	<input type="checkbox"/>	Videos	<input type="checkbox"/>
---------------------	-------	--------------------------	--------	--------------------------	--------	--------------------------

**La autorización comprende:**

- Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; realizar videos y audios del menor de edad.
- Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de producir una miniserie documental, podcast y galería fotográfica en relación con el conflicto armado.

**1. Beneficios:** Usted o el menor de edad no recibirán ningún beneficio económico por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá que sus vivencias en el marco del conflicto armado y la migración sean dadas a conocer. Asimismo, estas experiencias servirán para forjar la construcción histórica de dichas problemáticas latentes en la sociedad colombiana.

**2. Voluntariedad:** Su participación es absolutamente voluntaria. El menor tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

**4. Conocimiento de los resultados:** Usted y el menor de edad a cargo tienen el derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, los investigadores en común acuerdo con la iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana emitirán los productos audiovisuales, fotográficos y radiofónicos que se obtengan con su participación.

**5. Datos de contacto:** Si desea comunicarse para recibir mayor información sobre la investigación puede contactar a los investigadores responsables de este estudio:

**Investigadores:**

Laura Camila Rojas Jaimes 3213657517

Sebastián Felipe López Salamanca: 3204597581

Nicole Yaritza Porras Meaury 3132518281

Darwin Lobo Guerrero 3015652484

María Carolina Olivares López 3166269604

Johan Armando Gómez Gelves 3144628789

**Dirección:** Avenida Gran Colombia No. 12E-96, Cúcuta, Norte de Santander. Programa de Comunicación Social, Universidad Francisco de Paula Santander.

**Correo Electrónico:**

[lauracamilarj@ufps.edu.co](mailto:lauracamilarj@ufps.edu.co)

[darwinlg@ufps.edu.co](mailto:darwinlg@ufps.edu.co)

[mariacarolinaol@ufps.edu.co](mailto:mariacarolinaol@ufps.edu.co)

[johanarmandogg@ufps.edu.co](mailto:johanarmandogg@ufps.edu.co)

[nicoleyaritzapm@ufps.edu.co](mailto:nicoleyaritzapm@ufps.edu.co)

[sebastianfelipels@ufps.edu.co](mailto:sebastianfelipels@ufps.edu.co)

También puede comunicarse con la docente Margarita Rosa Peñaloza Durán

[margaritarosapd@ufps.edu.co](mailto:margaritarosapd@ufps.edu.co)



Como acudiente del menor, declaro que he leído y comprendido las condiciones de su participación.

**Firma del acudiente**

Beatriz Hernández

**Firma de los investigadores**

Carolina Olivares C. Nuevas M. Durrain Toledo

Johan Colmeny Lara Camila Rojas Jara

RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN LA  
FORTALEZA (CÚCUTA) DURANTE EL 2022 A TRAVÉS DE LA  
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, FOTOGRAFICA Y RADIOFÓNICA

**Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:**

El menor de edad a su cargo ISAAC David SILVA M., identificado (a) con el documento de identidad número acta 60, ha sido invitado a participar en la investigación Reconstrucción de Memoria Histórica en La Fortaleza (Cúcuta) durante el 2022 a través de la Producción Audiovisual, Fotográfica Y Radiofónica, cuyo objetivo es reconstruir la memoria histórica del conflicto armado y la migración en La Fortaleza por medio de las historias de migrantes y víctimas.

Yo, Luz neuza M.R., identificado (a) con la cédula de ciudadanía, 25 882 765, obrando como representante legal del menor de edad, conforme con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 sobre el manejo de la información personal recolectada en bases de datos o archivos, autorizo a los encargados de la presente investigación para captar y divulgar lo siguiente: (marque con una x las opciones con las que esté de acuerdo)

<b>Autorización</b>	Fotos	<input type="checkbox"/>	Audios	<input type="checkbox"/>	Videos	<input type="checkbox"/>
---------------------	-------	--------------------------	--------	--------------------------	--------	--------------------------

**La autorización comprende:**

- Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; realizar videos y audios del menor de edad.
- Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de producir una miniserie documental, podcast y galería fotográfica en relación con el conflicto armado.

**1. Beneficios:** Usted o el menor de edad no recibirán ningún beneficio económico por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá que sus vivencias en el marco del conflicto armado y la migración sean dadas a conocer. Asimismo, estas experiencias servirán para forjar la construcción histórica de dichas problemáticas latentes en la sociedad colombiana.

**2. Voluntariedad:** Su participación es absolutamente voluntaria. El menor tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

- 4. Conocimiento de los resultados:** Usted y el menor de edad a cargo tienen el derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, los investigadores en común acuerdo con la iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana emitirán los productos audiovisuales, fotográficos y radiofónicos que se obtengan con su participación.
- 5. Datos de contacto:** Si desea comunicarse para recibir mayor información sobre la investigación puede contactar a los investigadores responsables de este estudio:

**Investigadores:**

Laura Camila Rojas Jaimes 3213657517

Sebastián Felipe López Salamanca: 3204597581

Nicole Yaritza Porras Meaury 3132518281

Darwin Lobo Guerrero 3015652484

María Carolina Olivares López 3166269604

Johan Armando Gómez Gelves 3144628789

**Dirección:** Avenida Gran Colombia No. 12E-96, Cúcuta, Norte de Santander. Programa de Comunicación Social, Universidad Francisco de Paula Santander.

**Correo Electrónico:**

[lauracamilarj@ufps.edu.co](mailto:lauracamilarj@ufps.edu.co)

[darwinlg@ufps.edu.co](mailto:darwinlg@ufps.edu.co)

[mariacarolinaol@ufps.edu.co](mailto:mariacarolinaol@ufps.edu.co)

[johanarmandogg@ufps.edu.co](mailto:johanarmandogg@ufps.edu.co)

[nicoleyaritzapm@ufps.edu.co](mailto:nicoleyaritzapm@ufps.edu.co)

[sebastianfelipels@ufps.edu.co](mailto:sebastianfelipels@ufps.edu.co)

También puede comunicarse con la docente Margarita Rosa Peñaloza Durán

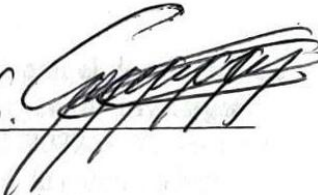
[margaritarosapd@ufps.edu.co](mailto:margaritarosapd@ufps.edu.co)

Como acudiente del menor, declaro que he leído y comprendido las condiciones de su participación.

**Firma del acudiente**

Loz neltz MR

**Firma de los investigadores**

Carolina Alvarez C. Nere Paz M. Parra in Lobo G. 

Johan Cárdenas, Lara Carla Rojas Jarama.

RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN LA  
FORTALEZA (CÚCUTA) DURANTE EL 2022 A TRAVÉS DE LA  
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICA Y RADIOFÓNICA

**Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:**

El menor de edad a su cargo José David Silva M., identificado (a) con el documento de identidad número acta 19, ha sido invitado a participar en la investigación Reconstrucción de Memoria Histórica en La Fortaleza (Cúcuta) durante el 2022 a través de la Producción Audiovisual, Fotográfica Y Radiofónica, cuyo objetivo es reconstruir la memoria histórica del conflicto armado y la migración en La Fortaleza por medio de las historias de migrantes y víctimas.

Yo, W2 Nelliz M. R., identificado (a) con la cédula de ciudadanía, 28 882 765, obrando como representante legal del menor de edad, conforme con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 sobre el manejo de la información personal recolectada en bases de datos o archivos, autorizo a los encargados de la presente investigación para captar y divulgar lo siguiente: (marque con una x las opciones con las que esté de acuerdo)

Autorización	Fotos	Audios	Videos		
--------------	-------	--------	--------	--	--

**La autorización comprende:**

- Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; realizar videos y audios del menor de edad.
- Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de producir una miniserie documental, podcast y galería fotográfica en relación con el conflicto armado.

**1. Beneficios:** Usted o el menor de edad no recibirán ningún beneficio económico por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá que sus vivencias en el marco del conflicto armado y la migración sean dadas a conocer. Asimismo, estas experiencias servirán para forjar la construcción histórica de dichas problemáticas latentes en la sociedad colombiana.

**2. Voluntariedad:** Su participación es absolutamente voluntaria. El menor tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

**4. Conocimiento de los resultados:** Usted y el menor de edad a cargo tienen el derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, los investigadores en común acuerdo con la iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana emitirán los productos audiovisuales, fotográficos y radiofónicos que se obtengan con su participación.

**5. Datos de contacto:** Si desea comunicarse para recibir mayor información sobre la investigación puede contactar a los investigadores responsables de este estudio:

**Investigadores:**

Laura Camila Rojas Jaimes 3213657517

Sebastián Felipe López Salamanca: 3204597581

Nicole Yaritza Porras Meaury 3132518281

Darwin Lobo Guerrero 3015652484

María Carolina Olivares López 3166269604

Johan Armando Gómez Gelves 3144628789

**Dirección:** Avenida Gran Colombia No. 12E-96, Cúcuta, Norte de Santander. Programa de Comunicación Social, Universidad Francisco de Paula Santander.

**Correo Electrónico:**

[lauracamilarj@ufps.edu.co](mailto:lauracamilarj@ufps.edu.co)

[darwinlg@ufps.edu.co](mailto:darwinlg@ufps.edu.co)

[mariacarolinaol@ufps.edu.co](mailto:mariacarolinaol@ufps.edu.co)

[johanarmandogg@ufps.edu.co](mailto:johanarmandogg@ufps.edu.co)

[nicoleyaritzapm@ufps.edu.co](mailto:nicoleyaritzapm@ufps.edu.co)

[sebastianfelipels@ufps.edu.co](mailto:sebastianfelipels@ufps.edu.co)

También puede comunicarse con la docente Margarita Rosa Peñaloza Durán

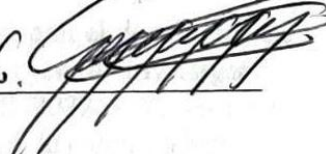
[margaritarosapd@ufps.edu.co](mailto:margaritarosapd@ufps.edu.co)

Como acudiente del menor, declaro que he leído y comprendido las condiciones de su participación.

**Firma del acudiente**

Loz neltz MR

**Firma de los investigadores**

Carolina Alvarez C. Nive puz M. Parvira Lobo G. 

Johan Cárdenas, Lara Camila Rojas Jarama.

RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN LA  
FORTALEZA (CÚCUTA) DURANTE EL 2022 A TRAVÉS DE LA  
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, FOTOGRAFICA Y RADIOFÓNICA

**Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:**

El menor de edad a su cargo Katherinn Silva M. identificado (a) con el documento de identidad número acta 118, ha sido invitado a participar en la investigación Reconstrucción de Memoria Histórica en La Fortaleza (Cúcuta) durante el 2022 a través de la Producción Audiovisual, Fotográfica Y Radiofónica, cuyo objetivo es reconstruir la memoria histórica del conflicto armado y la migración en La Fortaleza por medio de las historias de migrantes y víctimas.

Yo, Luznelly M. R., identificado (a) con la cédula de ciudadanía, 25 882 765, obrando como representante legal del menor de edad, conforme con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 sobre el manejo de la información personal recolectada en bases de datos o archivos, autorizo a los encargados de la presente investigación para captar y divulgar lo siguiente: (marque con una x las opciones con las que esté de acuerdo)

<b>Autorización</b>	Fotos	Audios	Videos		
---------------------	-------	--------	--------	--	--

**La autorización comprende:**

- Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; realizar videos y audios del menor de edad.
- Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de producir una miniserie documental, podcast y galería fotográfica en relación con el conflicto armado.

**1. Beneficios:** Usted o el menor de edad no recibirán ningún beneficio económico por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá que sus vivencias en el marco del conflicto armado y la migración sean dadas a conocer. Asimismo, estas experiencias servirán para forjar la construcción histórica de dichas problemáticas latentes en la sociedad colombiana.

**2. Voluntariedad:** Su participación es absolutamente voluntaria. El menor tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.



- 4. Conocimiento de los resultados:** Usted y el menor de edad a cargo tienen el derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, los investigadores en común acuerdo con la iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana emitirán los productos audiovisuales, fotográficos y radiofónicos que se obtengan con su participación.
- 5. Datos de contacto:** Si desea comunicarse para recibir mayor información sobre la investigación puede contactar a los investigadores responsables de este estudio:

**Investigadores:**

Laura Camila Rojas Jaimes 3213657517

Sebastián Felipe López Salamanca: 3204597581

Nicole Yaritza Porras Meaury 3132518281

Darwin Lobo Guerrero 3015652484

María Carolina Olivares López 3166269604

Johan Armando Gómez Gelves 3144628789

**Dirección:** Avenida Gran Colombia No. 12E-96, Cúcuta, Norte de Santander. Programa de Comunicación Social, Universidad Francisco de Paula Santander.

**Correo Electrónico:**

[lauracamilarj@ufps.edu.co](mailto:lauracamilarj@ufps.edu.co)

[darwinlg@ufps.edu.co](mailto:darwinlg@ufps.edu.co)

[mariacarolinaol@ufps.edu.co](mailto:mariacarolinaol@ufps.edu.co)

[johanarmandogg@ufps.edu.co](mailto:johanarmandogg@ufps.edu.co)

[nicoleyaritzapm@ufps.edu.co](mailto:nicoleyaritzapm@ufps.edu.co)

[sebastianfelipels@ufps.edu.co](mailto:sebastianfelipels@ufps.edu.co)

También puede comunicarse con la docente Margarita Rosa Peñaloza Durán


[margaritarosapd@ufps.edu.co](mailto:margaritarosapd@ufps.edu.co)

Como acudiente del menor, declaro que he leído y comprendido las condiciones de su participación.

**Firma del acudiente**

Loz neltz MR

**Firma de los investigadores**

Carolina Alvarez C. Nore plus M. Parvira Lobo G. 

Johan Cárdenas, Lara Camila Rojas Jarama.

### Anexo B. Formato sobre el tratamiento de la imagen para menores de edad

#### RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN LA FORTALEZA (CÚCUTA) DURANTE EL 2022 A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICA Y RADIOFÓNICA

##### Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:

El menor de edad a su cargo Marvin Alejandro Sepúlveda, identificado (a) con el documento de identidad número 1091762294, ha sido invitado a participar en la investigación Reconstrucción de Memoria Histórica en La Fortaleza (Cúcuta) durante el 2022 a través de la Producción Audiovisual, Fotográfica Y Radiofónica, cuyo objetivo es reconstruir la memoria histórica del conflicto armado y la migración en La Fortaleza por medio de las historias de migrantes y víctimas.

Yo, María Durán Galván, identificado (a) con la cédula de ciudadanía, 72853133, obrando como representante legal del menor de edad, conforme con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 sobre el manejo de la información personal recolectada en bases de datos o archivos, autorizo a los encargados de la presente investigación para captar y divulgar lo siguiente: (marque con una x las opciones con las que esté de acuerdo)

<b>Autorización</b>	Fotos	Audios	<input checked="" type="checkbox"/>	Videos
---------------------	-------	--------	-------------------------------------	--------

##### **La autorización comprende:**

- Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; realizar videos y audios del menor de edad.
- Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de producir una miniserie documental, podcast y galería fotográfica en relación con el conflicto armado.

**1. Beneficios:** Usted o el menor de edad no recibirán ningún beneficio económico por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá que sus vivencias en el marco del conflicto armado y la migración sean dadas a conocer. Asimismo, estas experiencias servirán para forjar la construcción histórica de dichas problemáticas latentes en la sociedad colombiana.

**2. Voluntariedad:** Su participación es absolutamente voluntaria. El menor tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

Como acudiente del menor, declaro que he leído y comprendido las condiciones de su participación.

**Firma del acudiente**

Marta Duran Galvan

**Firma de los investigadores**

Carolina Alvarez L. y Nere Ruiz M.

I  
d  
Y.  
l  
li.  
e  
E

**Anexo B. Formato sobre el tratamiento de la imagen para menores de edad**

RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN LA  
FORTALEZA (CÚCUTA) DURANTE EL 2022 A TRAVÉS DE LA  
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICA Y RADIOFÓNICA

**Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:**

El menor de edad a su cargo Desbelis Alexandra Vilca Real Peña, identificado (a) con el documento de identidad número 5948606, ha sido invitado a participar en la investigación Reconstrucción de Memoria Histórica en La Fortaleza (Cúcuta) durante el 2022 a través de la Producción Audiovisual, Fotográfica Y Radiofónica, cuyo objetivo es reconstruir la memoria histórica del conflicto armado y la migración en La Fortaleza por medio de las historias de migrantes y víctimas.

Yo, Dr. Alejandra Parra, identificado (a) con la cédula de ciudadanía, 1232468183, obrando como representante legal del menor de edad, conforme con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 sobre el manejo de la información personal recolectada en bases de datos o archivos, autorizo a los encargados de la presente investigación para captar y divulgar lo siguiente: (marque con una x las opciones con las que esté de acuerdo)

<b>Autorización</b>	Fotos	Audios	<input checked="" type="checkbox"/>	Videos	
---------------------	-------	--------	-------------------------------------	--------	--

**La autorización comprende:**

- Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; realizar videos y audios del menor de edad.
- Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de producir una miniserie documental, podcast y galería fotográfica en relación con el conflicto armado.

**1. Beneficios:** Usted o el menor de edad no recibirán ningún beneficio económico por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá que sus vivencias en el marco del conflicto armado y la migración sean dadas a conocer. Asimismo, estas experiencias servirán para forjar la construcción histórica de dichas problemáticas latentes en la sociedad colombiana.

**2. Voluntariedad:** Su participación es absolutamente voluntaria. El menor tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

**Anexo B. Formato sobre el tratamiento de la imagen para menores de edad**

RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN LA  
FORTALEZA (CÚCUTA) DURANTE EL 2022 A TRAVÉS DE LA  
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICA Y RADIOFÓNICA

**Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:**

El menor de edad a su cargo Marvin Alejandro Sepúlveda, identificado (a) con el documento de identidad número 1091762294, ha sido invitado a participar en la investigación Reconstrucción de Memoria Histórica en La Fortaleza (Cúcuta) durante el 2022 a través de la Producción Audiovisual, Fotográfica Y Radiofónica, cuyo objetivo es reconstruir la memoria histórica del conflicto armado y la migración en La Fortaleza por medio de las historias de migrantes y víctimas.

Yo, María Duran Galvan, identificado (a) con la cédula de ciudadanía, 72853133, obrando como representante legal del menor de edad, conforme con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 sobre el manejo de la información personal recolectada en bases de datos o archivos, autorizo a los encargados de la presente investigación para captar y divulgar lo siguiente: (marque con una x las opciones con las que esté de acuerdo)

<b>Autorización</b>	Fotos	Audios	<input checked="" type="checkbox"/>	Videos	
---------------------	-------	--------	-------------------------------------	--------	--

**La autorización comprende:**

- Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; realizar videos y audios del menor de edad.
- Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de producir una miniserie documental, podcast y galería fotográfica en relación con el conflicto armado.

**1. Beneficios:** Usted o el menor de edad no recibirán ningún beneficio económico por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá que sus vivencias en el marco del conflicto armado y la migración sean dadas a conocer. Asimismo, estas experiencias servirán para forjar la construcción histórica de dichas problemáticas latentes en la sociedad colombiana.

**2. Voluntariedad:** Su participación es absolutamente voluntaria. El menor tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

Como acudiente del menor, declaro que he leído y comprendido las condiciones de su participación.

**Firma del acudiente**

San Alejandro Pineda

**Firma de los investigadores**

Carolina Olivares L. y Nere Paz M.

\_\_\_\_\_

## Anexo 7 Guiones técnicos

Miniserie documental Relatos del exilio Capítulo 1: Un barrio sin fronteras							
Director		Laura Camila Rojas Jaimes		Director de fotografía		Johan Gómez Gelves	
Productor		Laura Camila Rojas Jaimes Johan Armando Gómez Gelves		Director de sonido		Laura Camila Roja Jaimes	
Secuencia		1		INT		EXT	
Escena	Plano	Descripción de imagen	Óptica	Ángulo	Movimiento de cámara	Descripción de sonido	Duración
Al iniciar, la pantalla aparece en color negro junto al logo de la producción.							
1	Gran plano general	Panorámica del barrio La Fortaleza.	18- 55 mm	Cenital	Travelling out	Extradiegético, voz en off de Carmen. Musicalización “Ni de aquí, ni de allá”	18”
2	Medio	Carmen (líder) está hablando sobre el barrio.	18-55 mm	Normal	Ninguno.	Diegético. Extradiegético con musicalización.	6”
3	Medio	Intro de la producción.	18- 55 mm	Normal	Ninguno.	Extradiegético, canción “Ni de aquí ni de allá”.	9”



4	Gran Plano General.	Se observa el anillo vial occidental de Cúcuta.	18- 55 mm	Normal	Travelling out.	Extradiegético voz en off de Carmen.	11”
5	Medio	Carmen habla de la ubicación del barrio	18. 55 mm.	Normal	Ninguno	Diegético.	7”
6	Plano general.	Se observa la escuela y el sector El Plan.	18. 55 mm.	Normal	Barrido.	Diegético superpuesto	7”
7	General.	Entrada al barrio La Fortaleza.	18.55 mm	Normal	Barrido	Diegético superpuesto	6”
<b>Secuencia</b>		2		<b>INT</b>	x	<b>EXT</b>	x
8	Medio	Carmen habla de la fundación del barrio.	18. 55 mm.	Normal	Ninguno	Diegético	15”
9	Medio	Franklin (GIZ) habla de los migrantes y víctimas.	18. 55 mm.	Normal	Ninguno	Diegético	7”
10	General	Entrada a La Fortaleza	18. 55 mm.	Normal	Barrio	Diegético superpuesto de la voz de Franklin.	3”
11	General.	Personas caminando por el barrio.	18. 55 mm.	Normal	Ninguno	Diegético superpuesto de la voz de Franklin.	3”
12	Medio	Franklin (GIZ) continúa hablando de los asentamientos,	18. 55 mm.	Cenital	Ninguno	Diegético	40”
13	Americano.	Mujer y su hijo están afuera de una casa.	50 mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Extradiegético canción “Ni de aquí, ni de allá”.	3”

14	Medio largo.	Señora vendiendo verduras.	18. 55 mm.	Normal	Paneo	Extradiegético canción “Ni de aquí, ni de allá”.	7”
15	Americano.	Mujer con sus dos hijos.	18. 55 mm.	Normal	Ninguno	Extradiegético canción “Ni de aquí, ni de allá”.	5”
<b>Secuencia</b>		3		<b>INT</b>		<b>EXT</b>	X
16	Medio	Carmen habla de la legalización del barrio.	18. 55 mm.	Normal	Ninguno	Diegético.	5”
17	General/Entero.	Alcaldía de Cúcuta fachada.	18. 55 mm	Normal	Ninguno	Diegético superpuesto con voz de Carmen	12”
18	Medio corto.	Hugo Sánchez habla de la legalización del barrio.	18. 55 mm	Normal	Ninguno	Diegético.	15”
19	Gran plano general.	Panorámica del barrio.	18. 55 mm	Normal	Picado	Diegético superpuesto, voz de Carmen.	15”
20	Medio corto.	Hugo habla de la ubicación del barrio.	18. 55 mm	Normal	Ninguno.	Diegético.	22”
21	Entero.	Niños corriendo en la cancha	18. 55 mm	Normal	Ninguno	Extradiegético.	3”
22	Medio corto.	Mujer sonriendo.	18. 55 mm	Normal	Ninguno.	Extradiegético.	2”

23	Primer plano.	Rostro de adulto mayor sonriendo.	18.55 mm.	Normal.	Ninguno.	Extradiegético.	2”
24	Primer plano.	Niño sonriendo.	18.55 mm.	Normal	Ninguno.	Extradiegética voz de Carmen.	2”
25	Medio.	Niñas jugando en un columpio.	18.55 mm.	Normal	Ninguno	Extradiegética voz de Carmen.	5”
26	Entero, primer plano, americano	Los niños juegan con un balón en la cancha.	18.55 mm.	Normal	Seguimiento.	Extradiegético canción “Ni de aquí, ni de allá”	13”
<b>Secuencia</b>		4		<b>INT</b>	X	<b>EXT</b>	X
27	Medio largo.	Patricia (Monja) hablando.	18.55 mm.	Normal	Ninguno.	Diegético	12”
28	Medio.	Comedor La Fortaleza.	18.55 mm.	Ninguno	Normal	Diegético superpuesto de la voz de Patricia.	11”
29	Patricia (Monja) hablando.	Patricia (Monja) hablando.	18.55 mm.	Ninguno	Normal	Diegético superpuesto de la voz de Patricia.	10”
30	Gran Plano General.	Barrio La Fortaleza	18.55 mm	Picado.	Dolling in.	Diegético superpuesto de la voz de Patricia.	7”
31	Patricia (Monja) hablando.	Patricia (Monja) hablando.	18.55 mm.	Ninguno	Normal	Diegético superpuesto voz de Patricia.	10”

32	Plano medio.	Carmen habla de la asociación	18.55 mm	Ninguno	Normal	Diegético	21''
33	Primer plano.	Letrero La Fortaleza Cruzada Cristiana.	18.55 mm	Contrapicado.	Paneo.	Extradiegético.	4''
34	Medio.	Yuri (iglesia) habla de su trabajo.	18.55 cm	Normal.	Ninguno.	Diegético.	5''
35	Medio.	Salón de clases.	18.55 cm	Normal.	Ninguno.	Diegético superpuesto de la voz de Yuri.	4''
36	Medio.	Yuri (iglesia) habla de los niños.	18.55 cm	Normal.	Ninguno.	Diegético.	7''
37	Medio.	Reunión en la iglesia.	18.55 cm	Normal.	Ninguno.	Diegético superpuesto de la voz de Yuri.	5''
38	Medio.	Niños estudiando.	18.55 cm	Normal.	Ninguno.	Diegético superpuesto de la voz de Yuri.	7''
39	Medio.	Yuri (iglesia) habla de los niños.	18.55 cm	Normal.	Ninguno.	Diegético.	10''
40	Medio largo.	Hombre trabajando en una construcción.	18.55 cm	Normal.	Ninguno.	Extradiegético música.	6''
41	Medio largo.	Niños caminando.	18.55 cm	Normal.	Ninguno.	Extradiegético música.	5''

42	General.	Cancha La Fortaleza.	18.55 cm	Normal.	Ninguno.	Extradiegético música.	5"
43	Primer plano.	Niño hablando.	18.55 cm	Normal.	Ninguno.	Extradiegético música. Diegético voz.	6"
44	Medio.	Personas vendiendo frutas.	18.55 cm	Normal.	Ninguno.	Extradiegético música. Diegético voz.	3"
45	Primer plano.	Rostro de mujer sonriendo.	18.55 cm	Normal.	Ninguno.	Extradiegético música y voz en off.	4"
46	Primer plano.	Niño hablando del barrio.	18.55 cm	Normal.	Ninguno.	Extradiegético música y voz en off.	8"
47	La pantalla se pone en color negro y aparecen un texto corto.						
48	Créditos y logo de la producción.						

**Miniserie documental**  
Relatos del exilio  
**Capítulo 2: Entre el dolor y la esperanza**

<b>Director</b>	Laura Camila Rojas Jaimes	<b>Director de fotografía</b>	Johan Gómez Gelves
<b>Productor</b>	Laura Camila Rojas Jaimes Johan Armando Gómez Gelves	<b>Director de sonido</b>	Laura Camila Roja Jaimes
<b>Secuencia</b>	1	<b>INT</b>	<b>EXT</b> x

Escena	Plano	Descripción de imagen	Óptica	Ángulo	Movimiento de cámara	Descripción de sonido	Duración
Al iniciar, la pantalla aparece en color negro junto al logo de la producción.							
1	Detalle	Ojos de Ninfa (Protagonista).	18- 55 mm	Normal	Travelling lateral.	Extradiegético, voz en off de Ninfa.	3”
2	Medio	Ninfa habla de desplazamiento forzado.	18-55 mm	Normal	Ninguno.	Diegético.	4”
3	Detalle	Manos de Ninfa sosteniendo unas fotografías.	18- 55 mm	Normal	Travelling.	Extradiegético, voz en off de Ninfa.	2”
4	Medio	Intro de la producción.	18- 55 mm	Normal	Ninguno.	Extradiegético, canción “Ni de aquí ni de allá”.	9”
5.	Medio corto.	Ninfa mira al horizonte.	18- 55 mm	Normal	Travelling.	Extradiegético voz en off de Ninfa.	3”
6.	Medio	Ninfa habla de su vida en Tibú.Ninfa habla de los hechos violentos.	18. 55 mm.	Normal	Ninguno	Diegético.	8”
7.	Detalle	Ninfa sostiene unas fotografías, luego se ve su rostro.	18. 55 mm.	Normal	Travelling	Diegético superpuesto	8”
8.	Medio	Ninfa habla de su hermana.	18.55 mm	Normal	Ninguno	Diegético	3”
9.	Nadir	El cielo entre los árboles.	18.55 mm	Normal	Travelling	Diegético superpuesta voz en off de Ninfa	5”
10	Medio	Ninfa habla de su hermana.	18. 55 mm.	Normal	Ninguno	Diegético	8”

11.	Medio	Ninfa en medio de la naturaleza.	18. 55 mm.	Normal	Ninguno	Diegético superpuesto voz de Ninfa.	4”
12.	Detalle	Ojos de Ninfa	18. 55 mm.	Normal	Tilt Up (corto)	Diegético superpuesto voz de Ninfa.	2”
13.	Medio	Ninfa habla de la muerte de su hermana.	18. 55 mm.	Normal	Ninguno	Diegético	4”
14.	Entero	Flores de color morado	18. 55 mm.	Cenital	Ninguno	Diegético superpuesto voz en off de Ninfa.	3”
15.	Medio	Ninfa habla de la muerte de su hermana.	50 mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético.	4”
16.	Medio	Ninfa está cocinando.	18. 55 mm.	Normal	Travelling	Diegético superpuesto voz en off de Ninfa.	12”
17.	Medio	Ninfa habla de su hermano	18. 55 mm.	Normal	Ninguno	Diegético, luego inicia la canción “Ni de aquí, ni de allá”.	6”
18.	General	Patio de la casa de Ninfa.	18. 55 mm.	Normal	Paneo	Extradiegético, suena la canción “Ni de aquí, ni de allá”.	13”
<b>Secuencia</b>		2		<b>INT</b>	X	<b>EXT</b>	X
19.	Entero	Flor de color rojo.	18. 55 mm.	Picado	Ninguno	Sonido ambiente de los pájaros.	5”

20.	Medio	Ninfa está junto a Uriel (esposo)	18. 55 mm	Normal	Ninguno	Extradiegético, voz en off de Uriel.	4”
21.	Medio largo.	Ninfa y Uriel están sentados afuera de su casa.	18. 55 mm	Normal	Ninguno	Extradiegético, voz en off de Uriel.	2”
22.	Medio	Uriel trabaja en el campo	18. 55 mm	Normal	Travelling vertical.	Extradiegético, voz en off de Uriel.	6”
23.	Primer plano	Rostro de Ninfa.	18. 55 mm	Normal	Ninguno	Extradiegético, voz en off de Uriel.	8”
24.	Detalle Medio	Uriel y Ninfa de la mano	18. 55 mm	Normal	Travelling vertical.	Extradiegético, voz en off de Uriel.	11”
25.	Medio corto.	Ninfa cuenta cuando conoció a Uriel.	18. 55 mm	Normal	Ninguno	Diegético	6”
26.	American o. Cenital.	. Ninfa alimenta a las gallinas. Patos en el patio de la casa.	18. 55 mm	Normal	Travelling vertical.	Diegético superpuesto, voz en off de Ninfa.	3”
27.	Medio corto.	Ninfa habla de Venezuela.	18.55 mm.	Normal.	Ninguno.	Diegético.	6”
28.	Entero.	Patio casa de Ninfa.	18.55 mm.	Normal	Paneo.	Diegético superpuesto, voz en off de Ninfa.	9”
<b>Secuencia</b>		3		<b>INT</b>	X	<b>EXT</b>	



29.	Medio.	Hijos de Ninfa en una hamaca.	18.55 mm.	Normal	Ninguno	Extradiegético, voz en off de Diego (hijo)	4”
30.	Medio corto.	Fanny (hija) extiende la ropa.	18.55 mm.	Normal	Ninguno.	Extradiegético, voz en off de Diego (hijo)	3”
31.	Medio corto.	Fanny (hija) junto a su mascota.	50 mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Extradiegético, voz en off de Diego (hijo)	1”
32.	Medio	Richard (hijo) toma café.	18.55 mm.	Normal	Paneo.	Extradiegético, voz en off de Diego (hijo)	4”
33.	Medio corto.	Fanny (hija) sonriendo, Richard sonriendo, Diego sonriendo.	18.55 mm.	Normal	Ninguno.	Extradiegético, voz en off Ninfa.	10”
34.	Medio largo.	Ninfa y Uriel se sientan.	18.55 mm.	Normal	Ninguno	Extradiegético, voz en off Ninfa.	13”
35.	Medio corto.	Ninfa cocinando.	18.55 mm.	Normal	Ninguno	Extradiegético, canción “Ni de aquí, ni de allá”.	4”
36.	Detalle.	Ninfa sostiene una fotografía de su familia.	18.55 mm.	Normal	Travelling out.	Extradiegético, canción “Ni de aquí, ni de allá”.	3”
<b>Secuencia</b>		4		<b>INT</b>	<b>X</b>	<b>EXT</b>	
37.	Primer plano.	Ninfa habla del perdón.	18.55 mm.	Normal	Travelling out, luego se estabiliza.	Diegético	17”
38.	Medio largo	Paloma sobre una superficie.	18.55 mm.	Ninguno	Normal	Diegético superpuesto, voz en off de Ninfa.	4”



Al iniciar, la pantalla aparece en color negro junto al logo de la producción.

1	Genera 1	Carretera de Cúcuta.	18- 55 mm	Normal	Travelling in	Sonido ambiente de los carros, extradieético, voz en off Moisés (protagonista)	8"
2.	Medio largo	Moisés hablando del transporte	18- 55 mm	Normal	Ninguno	Diegético.	10"
3.	Medio	Moisés está con su familia.	18- 55 mm	Normal.	Travelling out	Extradieético, voz en off de Moisés	9"
4.	Medio	Intro de la producción.	18- 55 mm	Normal	Ninguno	Extradieético canción "Ni de aquí, ni de allá"	14"
<b>Secuencia</b>		2		<b>INT</b>		<b>EXT</b>	x
5	Medio	Moisés mira al horizonte.	18- 55 mm	Contrapica do	Travelling circular (no se deja completo)	Extradieético voz en off Moisés.	11"
6.	Medio largo.  Medio corto.	Moisés habla del viaje.	18- 55 mm	Normal	Ninguno	Diegético.	25"

Secuencia		3		INT		EXT	x
7.	Detalle s.	Yaritza (esposa) lavando ropa.	18- 55 mm	Normal	Ninguno	Ambiente	7''
8.	Medio	Yaritza recuerda venezuela	18- 55 mm	Normal	Ninguno	Diegético	29''
9.	Medio.	Moisés con su hija en los brazos.	18- 55 mm	Normal	Travelling lateral	Diégesis ambigua, luego voz en off de Moisés.	8''
10.	Medio.	Moisés habla de su hija	18- 55 mm	Normal	Ninguno	Diegético	5''
11.	Medio corto.	Carolina (hija) sonrío	18- 55 mm	Contrapicado.	Travelling circular corto.	Extradiegético voz en off de Moisés y Yaritza.	6''
12.	Medio largo.	Yaritza habla de su hija.	18- 55 mm	Normal	Ninguno	Diegético.	5''
13.	Medio	Moisés habla xde la hija	18- 55 mm	Normal	Ninguno	Diegético	11''
14.	Medio largo	Yaritza relata el nacimiento de su hija.	18- 55 mm	Normal	Ninguno	Diegético	9''

15.	Entero	Carolina se mece en una hamaca.	18- 55 mm	Normal	Ninguno	Extradiegético voz en off de Yaritza y Moisés.	12”
16.	Medio	Moisés habla de su hija	18- 55 mm	Normal	Ninguno	Diegético.	8”
17.	General.	Calle La Fortaleza.	18- 55 mm	Normal	Paneo.	Extradiegético canción “Ni de aquí, ni de allá”	9”
18.	General	Niño andando en bicicleta.	18- 55 mm	Normal	Paneo.	Extradiegético canción “Ni de aquí, ni de allá”	5”
<b>Secuencia</b>		4		<b>INT</b>		<b>EXT</b>	x
19.	Medio.	Moisés habla del campo	18- 55 mm	Normal	Ninguno	Diegético	21”
20.	Medio largo	Yaritza habla de sus proyectos	18- 55 mm	Normal	Ninguno	Diegético.	8”
21.	Medio largo.	Moisés camina por el campo.	18- 55 mm	Normal	Travelling de seguimiento	Diegético superpuesto voz de Yaritza.	12”

22.	Medio corto.	Yaritza sonriendo	18- 55 mm	Normal	Ninguno	Diegético superpuesto voz de Yaritza.	11''
23.	Medio.	La familia camina por el campo.	18- 55 mm	Normal	Paneo corto.	Diegético superpuesto voz de Yaritza.	7''
24.	Medio corto.	Carolina sonr�e.	18- 55 mm	Normal	Ninguno.	Diegético superpuesto voz de Yaritza.	6''
25.	Americano	Familia de Mois�s abraz�ndose.	18- 55 mm	Normal	Tilt up	Diegético superpuesto voz de Yaritza.	10''
26. La pantalla se pone de color negro y aparecen cifras.							
27. cr�ditos de la producci�n.							

**Miniserie documental**  
Relatos del exilio  
**Cap tulo 4: No apagar n mi voz**

<b>Director</b>	Johan Armando G�mez Gelves	<b>Director de fotograf�a</b>	Johan G�mez Gelves
<b>Productor</b>	Laura Camila Rojas Jaimes Johan Armando G�mez Gelves	<b>Director de sonido</b>	Laura Camila Roja Jaimes

Secuencia		1	INT	X	EXT	x	
Escena	Plano	Descripción de imagen	Óptica	Ángulo	Movimiento de cámara	Descripción de sonido	Duración
Al iniciar, la pantalla aparece en color negro junto al logo de la producción.							
1	Entero	Río Zulia, Norte de Santander.	18- 55 mm	Normal	Ninguno	Extradiegético: se oye la voz en off de Nancy (protagonista). -Sonido ambiente.	4"
2	Primer plano	Mariposa volando sobre una sobre flor.	18-55 mm	Normal	Ninguno	Extradiegético: se oye la voz en off de Nancy.	5"
3	Medio	Nancy relata su experiencia con el conflicto armado.	18- 55 mm	Normal	Ninguno	Diegético.	10"
4	Medio corto.	Aparece la intro del capítulo.	50 mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Sonido extradiegético, canción "Ni de aquí, ni de allá".	16"
5.	Medio corto.	Nancy sostiene la mirada a la cámara .	18- 55 mm	Normal	Tilt Up	Sonido extradiegético, voz de Nancy.	10"
6.	Primer plano.	Se observa el movimiento de las manos de Nancy.	18. 55 mm.	Normal	Ninguno	Sonido extradiegético, voz de Nancy.	6"
7.	Medio corto.	Phanor, esposo de Nancy, cuenta de donde son.	18.55 mm.	Normal	Ninguno	Diegético.	10"

8.	Primer plano.	Fotografías de Nancy y su familia en el Huila.	18. 55 mm.	Normal	Tilt Up	Sonido extradiegético, voz en off de Nancy.	6”
9.	Medio.	Nancy relata su caso como víctima de desplazamiento forzado.	50mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético	21”
10.	Medio corto.	Phanor, esposo de Nancy, relata su experiencia con el conflicto armado.	18.55 mm.	Normal	Ninguno	Diegético.	13”
11.	Medio.	Nancy continúa su relato como víctima de desplazamiento forzado.	50mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético	7”
12.	Gran plano general.	Toma aérea del barrio La Fortaleza.	18. 55 mm.	Picado.	Tilt Up	Diegético superpuesto del relato de Nancy.	6”
13.	Medio.	Nancy culmina su relato como víctima de desplazamiento forzado.	50mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético	7”
<b>Secuencia</b>		2		<b>INT</b>	X	<b>EXT</b>	X
14.	Medio.	Nancy cuenta su experiencia hasta llegar a Cúcuta. .	50mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético	30”
15.	Medio corto.	Phanor, esposo de Nancy, relata su experiencia en Venezuela.	18.55 mm.	Normal	Ninguno	Diegético.	8”
16.	Primer plano.	Rostro de Nancy.	18. 55 mm.	Normal	Paneo	Diegético superpuesto, voz en off de Phanor.	4”
17.	Primer plano.	Fotografías de Nancy y su familia.	18. 55 mm.	Normal	Ninguno	Sonido extradiegético, voz en off de Phanor.	5”



18.	Medio corto.	Phanor, esposo de Nancy, relata su experiencia en Venezuela.	18.55 mm.	Normal	Ninguno	Diegético.	8”
19.	General	Calles La Fortaleza.	18.55 mm.	Normal	Ninguno.	Extradiegético canción “Ni de aquí, ni de allá”.	5”
<b>Secuencia</b>		3		<b>INT</b>	X	<b>EXT</b>	X
20.	Americano	Nancy y su familia.	18.55 mm.	Normal	Travelling horizontal	Extradiegético canción “Ni de aquí, ni de allá”. Extradiegético voz en off de Nancy.	6”
21.	Medio.	Nancy habla sobre sus hijos.	50mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético	10”
22.	Medio.	Nancy y su hija Anyi	50 mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético superpuesto, voz en off de Nancy. Estradiegético, Voz de Anyi, hija de Nancy.	4”
23.	Medio.	Anyi, hija de Nancy habla sobre su mamá.	50mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético	9”
24.	Medio.	Nancy habla sobre su hija Anyi.	50mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético	3”
25.	Detalle	Anyi, hija de Nancy tejiendo.	50mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético superpuesto, voz en off de Nancy	4”

26.	Medio.	Nancy y su hija Anyi	50 mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético superpuesto, voz en off de Nancy. Estradiegético, Voz de Anyi, hija de Nancy.	7''
27.	Medio.	Anyi, hija de Nancy habla sobre su mamá.	50mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético	8''
28.	Medio.	Juan Manue, hijo de Nancy habla sobre su mamá.	50mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético	10''
29.	Entero.	Juan Manuel, hijo de Nancy jugando fútbol.	50mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético superpuesto, voz en off de Juan Manuel. Extradiegético, voz off de Nancy.	10''
30.	Medio.	Nancy habla sobre su hijo Juan Manuel.	50mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético	4''
31.	Medio corto.	Juan Manuel, hijo de Nancy, voltea a mirar la cámara y sonríe.	50mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético superpuesto, voz off de Nancy.	3''
32.	Medio.	Nancy habla sobre su hijo Juan Manuel.	50mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético	4''
33.	Medio.	Sara, hija de Nancy habla sobre su mamá.	50mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético	14''
34.	Entero.	Nancy y su hija Sara.	50 mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético superpuesto, voz en off de Sara, hija de Nancy.. Estradiegético, Voz de Nancy.	12''
35.	Medio.	Nancy habla sobre su hija Sara..	50mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético	4''

36.	Detalle	Sara, hija de Nancy, sostiene una lombriz en sus manos.	50mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético superpuesto, voz en off de Nancy	4''
37.	Medio.	Nancy habla sobre su hija Sara.	50mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético	3''
38.	Medio largo.	Nancy y su familia.	18.55 mm.	Normal	Ninguno	Diegético superpuesto, voz en off de Nancy.	6''
39.	Medio.	Nancy habla sobre sus hijos..	50mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético	5''
40.	Medio largo.	Nancy y su familia.	18.55 mm.	Normal	Travelling horizontal	Estradiegético, musicalización.	6''
41.	Medio.	Nancy habla sobre los grupos armados.	50mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético	12''
42.	La pantalla se pone en color negro y aparecen cifras.						
43.	Créditos y logo de la producción.						

<b>Miniserie documental</b>					
Relatos del exilio					
<b>Capítulo 5: Nos verán regresar</b>					
<b>Director</b>	Johan Armando Gómez Gelves			<b>Director de fotografía</b>	Johan Gómez Gelves
<b>Productor</b>	Laura Camila Rojas Jaimes Johan Armando Gómez Gelves			<b>Director de sonido</b>	Laura Camila Roja Jaimes
<b>Secuencia</b>	1			<b>INT</b>	<b>EXT</b> x

Escena	Plano	Descripción de imagen	Óptica	Ángulo	Movimiento de cámara	Descripción de sonido	Duración
Al iniciar, la pantalla aparece en color negro junto al logo de la producción.							
1	Detalle	Pies de personas caminando en el centro de la ciudad.	18- 55 mm	Normal	Ninguno	Extradiegético: se oye la voz en off de Ansoni (protagonista) -Sonido ambiente.	2"
2	Americano	Ansoni camina en la calle junto a su familia.	18-55 mm	Normal	Travelling de seguimiento hacia atrás.	Extradiegético: se oye la voz en off de Ansoni.	3"
3	Americano	Los hijos de Ansoni se encuentran en la entrada de su casa.	18- 55 mm	Normal	Tilt up	Extradiegético: se oye la voz en off de Ansoni.	2"
4	Medio corto.	Ansoni cuenta cómo fue la despedida de su familia.	50 mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético.	20"
5.	Medio corto.	Aparece la intro del capítulo.	18- 55 mm	Normal	Ninguno	Sonido extradiegético, canción "Ni de aquí, ni de allá".	20"
<b>Secuencia</b>		2		<b>INT</b>		<b>EXT</b>	
6.	Medio corto.	Ansoni mira al horizonte.	18. 55 mm.	Normal	Travelling circular.	Sonido extradiegético, voz en off Ansoni	6"

7.	Medio corto.	Ansoni cuenta de dónde es.	18.55 mm.	Normal	Normal	Sonido extradiegético, voz en off Ansoni	3”
8.	Detalle. Americano.	Pies de Ansoni mientras camina.	18. 55 mm.	Normal	Paneo	Sonido extradiegético, voz en off Ansoni	4”
9.	Medio corto.	Ansoni habla sobre el transporte.	50mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético	8”
10.	General	Carretera de Cúcuta.	18. 55 mm.	Normal	Travelling in.	Diegético superpuesto del relato de Ansoni.	4”
11.	Entero.	Un ciclista conduce en la carretera.	18. 55 mm.	Normal	Travelling in.	Diegético superpuesto del relato de Ansoni.	2”
12.	Americano.	Caserío de Cúcuta.	18. 55 mm.	Normal	Travelling lateral.	Diegético superpuesto del relato de Ansoni.	4”
13.	Medio.	Ansoni cuenta su llegada al país.	18. 55 mm.	Normal	Ninguno	Diegético.	11”
14.	Medio.	Mairyn (esposa) habla del viaje.	50 mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético.	24”
15.	Medio corto.	Ansoni habla de su trabajo.	50 mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético	17”
16.	General.	Casa de Ansoni.	18. 55 mm.	Normal	Paneo	Extradiegético, canción “Ni de aquí, ni de allá”.	5”

17.	General	Casa barrio La Fortaleza.	18. 55 mm.	Normal	Ninguno.	Extradiegético, canción “Ni de aquí, ni de allá”.	3”
<b>Secuencia</b>		3		<b>INT</b>		<b>EXT</b>	
18.	General	Mujer extiende ropa afuera de casa.	18. 55 mm.	Normal	Travelling In	Extradiegético, voz en off de Ansoni.	5”
19.	Americano	Ansoni mira al horizonte.	18. 55 mm	Normal	Travelling vertical.	Extradiegético, voz en off de Ansoni.	6”
20.	Medio corto. Primerísimo primer plano.	Mayrin sonriendo.	50 mm- F 1.8	Normal	Ninguno.	Extradiegético, voz en off de Ansoni.	7”
21.	Medio corto.	Mayrin en la cocina.	18. 55 mm	Normal	Ninguno	Extradiegético, voz en off de Ansoni.	4”
22.	Medio corto.	Mayrin habla de sus cualidades.	50 mm- F 1.8	Normal	Ninguno	Diegético.	4”
23.	Americano.	Mayrin peina a su hija.	18. 55 mm	Normal	Travelling.	Diegético superpuesto voz mayrin.	3”
24.	Medio.	Los niños están jugando.	18. 55 mm	Normal	Ninguno	Diegético superpuesto voz mayrin.	2”
25.	Primer plano.	Valery (hija) sonriendo. Leomar (hijo) sonriendo. Leonela hija (sonriendo)	18. 55 mm	Normal	Ninguno	Extradiegético canción “Ni de aquí, ni de allá”.	6”
26.	General	Calles La Fortaleza.	18.55 mm.	Normal	Tilt up	Extradiegético canción “Ni de aquí, ni de allá”.	2”

27.	Americano	Ansoni y su familia.	18.55 mm.	Normal	Travelling vertical	Extradiegético voz en off Ansoni.	6''
28.	Medio	Mairyn con los brazos cruzados.	50 mm- F 1.8	Normal	Tilt Up	Extradiegético voz en off Ansoni.	3''
29.	Medio	Ansoni habla de sus hijos.	50 mm- F 1.8	Normal	Ninguno.	Diegético.	3''
30.	Detalle	Ojos de Leonela	18.55 mm.	Normal	Ninguno	Diegético superpuesto voz Ansoni	3''
31.	Medio	Ansony reparando un ventilador.	18.55 mm.	Normal	Tilt Up	Diegético superpuesto voz Ansoni	2''
32.	Medio	Ansoni y Mairyn sonriendo	18.55 mm.	Normal	Ninguno	Travelling lateral	3''
33.	La pantalla se pone en color negro y aparecen cifras.						
34.	Créditos y logo de la producción.						

### Anexo 8 Plan de Grabación para TV y Video

Plan de Grabación para Televisión y Video											
Miniserie documental: Relatos del Exilio Productores: Laura Camila Rojas Jaimes, Johan Armando Gómez.											
SEMANA 1 (13 al 18 de febrero)											
Camarógrafos: Laura Camila Rojas Jaimes, Johan Armando Gómez Preproducción											
Int/Ext	D/N	Fecha	Hora	Locación	Entrevistado	Audio	Video	Observaciones	Recursos		
									Técnicos	Logísticos	Humanos
Ext	D	16/02/2022	8:00 am	Casa de Ninfa Gelves- Barrio La Fortaleza	Ninfa Gelves y familia.	Camila Rojas	Johan Gómez	Los investigadores se encuentran con los entrevistados. Se hace el montaje técnico para la grabación.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Adecuación del escenario	- Entrevistadores -Entrevistados
Ext	D	16/02/2022	8:20 am	Barrio La Fortaleza - casa de Ninfa Gelves-patio.	Ninfa Gelves	Camila Rojas	Johan Gómez	Se inicia la grabación del relato con la señora Ninfa Gelves en el patio de su casa.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Adecuación de la silla. -Fotografías físicas.	- Entrevistadores -Entrevistada



Ext	D	16/02/2022	9:00 am	Barrio La Fortaleza - casa de Ninfa Gelves-patio.	Ninfa Gelves	Camila Rojas	Johan Gómez	Se hacen tomas de apoyo del personaje mientras realiza sus labores cotidianas como cocinar, alimentar pollos, y organizar la cocina.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Elementos de cocina. - fogón de leña.	- Entrevistadores -Entrevistada
Ext	D	16/02/2022	9:30 am	Barrio La Fortaleza - casa de Ninfa Gelves-entrada.	Uriel Castaño	Camila Rojas	Johan Gómez	Inicia la grabación del relato del señor Uriel Castaño, esposo de Ninfa.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Adecuación de la silla.	- Entrevistadores -Entrevistado
Ext	D	16/02/2022	10:00 am	Barrio La Fortaleza - casa de Ninfa Gelves-patio.	Uriel Castaño	Camila Rojas	Johan Gómez	Se hacen tomas de apoyo del personaje mientras realiza sus labores cotidianas como labrar la tierra y cavar en el patio.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-una pala.	- Entrevistadores -Entrevistado
Ext	D	16/02/2022	10:20 am	Barrio La Fortaleza - casa de Ninfa Gelves-patio-entrada.	Ninfa Gelves Uriel Castaño	Camila Rojas	Johan Gómez	Se hacen tomas de apoyo de Ninfa y Uriel tomados de la mano y abrazándose.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Dos sillas.	- Entrevistadores -Entrevistados
Ext	D	16/02/2022	10:40 a.m	Receso							

Int	D	16/02/2022	11:00 am	Barrio La Fortaleza - casa de Ninfa Gelves- sala.	Diego Castaño Fanny Castaño	Camila Rojas	Johan Gómez	Se realiza la grabación del relato de Diego Castaño y Fanny Castaño, hijos de Ninfa Gelves.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Hamaca.	- Entrevistadores -Entrevistados
Ext	D	16/02/2022	11:20 a.m	Barrio La Fortaleza - casa de Ninfa Gelves- patio.	Diego Castaño Fanny Castaño	Camila Rojas	Johan Gómez	Grabación de tomas de apoyo de la sonrisa de Diego Castaño y Fanny Castaño en medio de la naturaleza.	-Cámara - Trípode - Micrófono	Ninguno	- Entrevistadores -Entrevistados
Ext	D	16/02/2022	11:35 am	Barrio La Fortaleza - casa de Ninfa Gelves- entrada.	Richard Castaño	Camila Rojas	Johan Gómez	Se realiza la entrevista del relato de Richard, hijo de Ninfa Gelves.	-Cámara - Trípode - Micrófono	Ninguno	- Entrevistadores -Entrevistado
Int	D	16/02/2022	11:45 am	Barrio La Fortaleza - casa de Ninfa Gelves- entrada.	Richard Castaño	Camila Rojas	Johan Gómez	Se realizan tomas de apoyo de Richard Castaño tomando café y andando bicicleta.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Taza de café -Bicicleta	- Entrevistadores -Entrevistado
Ext	D	16/02/2022	12:00 pm	Barrio La Fortaleza - casa de Ninfa Gelves- patio.	Fanny Castaño.	Camila Rojas	Johan Gómez	Grabaciones de apoyo de Fanny Castaño extendiendo ropa y jugando con su mascota.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Ropa - Mascota.	- Entrevistadores -Entrevistada

17 de febrero 2022											
Ext	D	17/02/2022	8:30 am	Barrio La Fortaleza - casa de Moisés- entrada.	Yaritza Rojas Moisés Valor	Camila Rojas	Johan Gómez	Los investigadores se encuentran con los entrevistados. Se hace el montaje técnico para la grabación.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Adecuación del escenario.	- Entrevistadores -Entrevistados
Int	D	17/02/2022	8:45 am	Barrio La Fortaleza - casa de Moisés- pasillo.	Yaritza Rojas	Camila Rojas	Johan Gómez	Grabaciones del relato de Yaritza Rojas sobre el viaje a Colombia.	-Cámara - Trípode - Micrófono	Ninguno	- Entrevistadores -Entrevistada.
Int	D	17/02/2022	9:10 am	Barrio La Fortaleza - casa de Moisés.	Yaritza Rojas	Camila Rojas	Johan Gómez	Se realizan tomas de apoyo de Yaritza realizando sus labores cotidianas: lavar, barrer y cocinar.	-Cámara - Trípode - Micrófonos	-Lavadero -ropa - escoba - trapero	- Entrevistadores -Entrevistada.
Int	D	17/02/2022	9:25 am	Barrio La Fortaleza - casa de Moisés- sala	Yaritza Rojas	Camila Rojas	Johan Gómez	Continúa la grabación del relato de Yaritza.	-Cámara - Trípode - Micrófonos	- Hamaca - silla.	- Entrevistadores -Entrevistada.
Ext	D	17/02/2022	9:40 am	Receso							

Ext	D	17/02/2022	9:55 am	Barrio La Fortaleza - casa de Moisés-patio	Carolina Valor.	Camila Rojas	Johan Gómez	Grabaciones de apoyo de Carolina Valor mientras juega y observa a sus padres.	-Cámara - Trípode - Micrófonos	-Silla.	- Entrevistadores. - Hija de los entrevistados.
Ext	D	17/02/2022	10:10 am	Barrio La Fortaleza - casa de Moisés-patio	Moisés Valor.	Camila Rojas	Johan Gómez	Se hace la grabación del relato de Moisés Valor.	-Cámara - Trípode - Micrófonos	-Silla. - Adecuación de un espacio con sombra.	- Entrevistadores. -Entrevistado.
Ext	D	17/02/2022	10:30 am	Barrio La Fortaleza - casa de Moisés-patio	Moisés Valor.	Camila Rojas	Johan Gómez	Se continua con la grabación del relato de Moisés Valor.	-Cámara - Trípode - Micrófonos	-Silla. - Adecuación de un espacio con sombra. - Racimo de plátano.	- Entrevistadores. -Entrevistado.
Ext	D	17/02/2022	10:50 am	Barrio La Fortaleza - casa de Moisés-patio	Moisés Valor.	Camila Rojas	Johan Gómez	Se graban tomas de apoyo de Moisés haciendo labores del campo como mirar los cultivos de plátano y	-Cámara - Trípode - Micrófonos	-Cultivos de plátano y yuca	- Entrevistadores. -Entrevistado.

								yuca.			
Ext	D	17/02/2022	10:15 am	Barrio La Fortaleza - casa de Moisés-patio	Moisés Valor. Yaritza Rojas Carolina Valor	Camila Rojas	Johan Gómez	Se graban tomas de apoyo de Moisés y su familia, haciendo caminando.	-Cámara - Trípode - Micrófonos	-Cultivos de plátano y yuca	- Entrevistadore s. - Entrevistados.
<b>18 de febrero 2022</b>											
Ext	D	18/02/2022	3:00 p.m	Alcaldía de San José de Cúcuta- Jardín.	Hugo Sánchez	Camila Rojas	Johan Gómez	Los investigadores se encuentran con el entrevistado. Se hace el montaje técnico para la grabación.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Adecuación del escenario	- Entrevistadore s -Entrevistado.

Ext	D	18/02/2022	3:15 p.m	Alcaldía de San José de Cúcuta-Jardín.	Hugo Sánchez	Camila Rojas	Johan Gómez	Se realiza la grabación de la entrevista del abogado de Planeación Municipal sobre el asentamiento humano La Fortaleza	-Cámara - Trípode - Micrófonos	-Adecuación de un espacio con sombra.	- Entrevistadores. -Entrevistado.
-----	---	------------	----------	--	--------------	--------------	-------------	--	--------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------

**SEMANA 2 (21 al 25 de febrero)**

Camarógrafos: Laura Camila Rojas Jaimes, Johan Armando Gómez  
Preproducción

Int/Ext	D/N	Fecha	Hora	Locación	Entrevistado	Audio	Video	Observaciones	Recursos		
									Técnicos	Logísticos	Humanos
Ext	D	21/02/2022	8:00 am	Iglesia Cruzada Cristiana - patio- barrio La Fortaleza.	Yuri Bayona	Camila Rojas	Johan Gómez	Los investigadores se encuentran con la entrevistada. Se hace el montaje técnico para la grabación.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Adecuación del escenario - Silla.	- Entrevistadores -Entrevistada.
Ext	D	/02/2022	8:20 am	Barrio La Fortaleza - casa de Ninfa Gelves-patio.	Yuri Bayona.	Camila Rojas	Johan Gómez	Se inicia la grabación de la entrevista con Yuri Bayona.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Adecuación de la silla. -Fotografías físicas.	- Entrevistadores -Entrevistada.

<b>23 de febrero de 2022</b>											
Ext	D	23/02/2022	8:00 am	Comedor Centro Misionero Nueva Vida - barrio La Fortaleza.	Patricia Villamarín.	Camila Rojas	Johan Gómez	Los investigadores se encuentran con la entrevistada. Se hace el montaje técnico para la grabación.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Adecuación del escenario.	- Entrevistador es -Entrevistada.
Ext	D	23/02/2022	8:20 am	Comedor Centro Misionero Nueva Vida - barrio La Fortaleza.	Patricia Villamarín.	Camila Rojas	Johan Gómez	Se inicia la grabación con la entrevistada.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Adecuación del escenario.	- Entrevistador es -Entrevistada.
<b>24 de febrero de 2022</b>											
Ext	D	24/02/2022	7:00 am	Barrio La Fortaleza- cancha.	Carmen Becerra	Camila Rojas	Johan Gómez	Los investigadores se encuentran con la entrevistada. Se hace el montaje	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Adecuación del escenario.	- Entrevistador es -Entrevistada.

								técnico para la grabación.			
Ext	D	24/02/2022	7:15 am	Barrio La Fortaleza-cancha.	Carmen Becerra	Camila Rojas	Johan Gómez	Se inicia la grabación con la entrevistada.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Adecuación del escenario.	- Entrevistadores -Entrevistada.
Ext	D	24/02/2022	7:40 am	Barrio La Fortaleza-calles.	Carmen Becerra	Camila Rojas	Johan Gómez	Tomas de apoyo de Carmen haciendo un recorrido por las calles de la Fortaleza.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Adecuación del escenario.	- Entrevistadores -Entrevistada.
Int	D	24/02/2022	8:00 am	Barrio La Fortaleza-salón de cultura.	Carmen Becerra	Camila Rojas	Johan Gómez	Grabación de la entrevista con Carmen.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Adecuación del escenario. - Cartelera.	- Entrevistadores -Entrevistada.
Int	D	24/02/2022	8:30 am	Barrio La Fortaleza-salón de cultura.	Carmen Becerra	Camila Rojas	Johan Gómez	Grabación de tomas de apoyo del salón y la entrevistada bailando.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Adecuación del escenario. - Cartelera. - Vestuario folclórico. - Música - Guitarra.	- Entrevistadores -Entrevistada.



**SEMANA 3 (28 de febrero al 04 de marzo)**

Camarógrafos: Laura Camila Rojas Jaimes, Johan Armando Gómez  
Preproducción

Int/Ext	D/N	Fecha	Hora	Locación	Entrevistado	Audio	Video	Observaciones	Recursos		
									Técnicos	Logísticos	Humanos
Ext	D	28/02/2022	8:00 am	Barrio La Fortaleza, casa de Ansoni - Entrada	Ansoni Sánchez y familia.	Camila Rojas	Johan Gómez	Los investigadores se encuentran con los entrevistados. Se hace el montaje técnico para la grabación.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Adecuación del escenario	- Entrevistadores -Entrevistados.
Ext	D	28/02/2022	8:20 am	Barrio La Fortaleza - calle.	Ansoni Sánchez	Camila Rojas	Johan Gómez	Se hace la grabación del relato del entrevistado.	-Cámara - Trípode - Micrófono	Ninguno.	- Entrevistadores -Entrevistado.
Ext	D	28/02/2022	8:40 am	Barrio La Fortaleza - calles.	Ansoni Sánchez	Camila Rojas	Johan Gómez	Se hacen tomas de apoyo de Ansoni caminando por las calles del barrio.	-Cámara - Trípode - Micrófono	Ninguno.	- Entrevistadores -Entrevistado.
Int	D	28/02/2022	8:50 am	Barrio La Fortaleza - calles.	Ansoni Sánchez	Camila Rojas	Johan Gómez	Se hacen tomas de apoyo de Ansoni.	-Cámara - Trípode - Micrófono	Ninguno.	- Entrevistadores

											-Entrevistada.
Ext	D	28/02/2022	9:05 am	Barrio La Fortaleza - calles.	Mayrin Aretaga	Camila Rojas	Johan Gómez	Se hace la grabación del relato de Mayrin Arteaga, esposa de Ansoni.	-Cámara - Trípode - Micrófono	Ninguno.	- Entrevistadores -Entrevistada.
Int	D	28/02/2022	9:40 a.m	Barrio La Fortaleza - casa de Ansoni- sala - cocina.	Mayrin Aretaga	Camila Rojas	Johan Gómez	Grabación de Mayrin peinando a sus hijas y organizando la cocina.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Peine. -Silla. -Utensilios de cocina.	- Entrevistadores -Entrevistada. - Hija de Mayrin.
Ext	D	28/02/2022	10:00 a.m	Barrio La Fortaleza - casa de Ansoni- entrada.	Valery Sánchez Leonela Sánchez Leomar Sánchez	Camila Rojas	Johan Gómez	Grabación de tomas de apoyo de los hijos de Ansoni y Mayrin, como tomas detalle de los rostros, sonrisas y ojos.	-Cámara - Trípode - Micrófono	Ninguno.	- Entrevistadores -Entrevistada. - Hija de Mayrin.
Ext	D	28/02/2022	10:15 a.m	Barrio La Fortaleza - casa de Ansoni- entrada.	Ansoni Sáchez Mayrin Arteaga Valery Sánchez Leonela Sánchez Leomar	Camila Rojas	Johan Gómez	Grabación de tomas de apoyo con todos los miembros de la familia abrazados y caminando.	-Cámara - Trípode - Micrófono	Ninguno.	- Entrevistadores -Entrevistados. - Hijos de Ansoni y

					Sánchez						Mayrin.
Int	D	28/02/2022	10:15 a.m	Barrio La Fortaleza - casa de Ansoni- sala.	Ansoni Sánchez Mayrin Arteaga	Camila Rojas	Johan Gómez	Grabación de tomas de apoyo de la pareja.	-Cámara - Trípode - Micrófono	Ninguno.	- Entrevistadores -Ansony y Mayrin.
<b>02 de marzo de 2022</b>											
Ext	D	02/03/2022	1:20 pm	Barrio La Fortaleza, casa de Nancy-Entrada	Nancy Méndez y familia.	Johan Gómez	Camila Rojas	Los investigadores se encuentran con los entrevistados. Se hace el montaje técnico para la grabación.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Adecuación del escenario	- Entrevistadores -Entrevistados.
Ext	D	02/03/2022	1:30 pm	Barrio La Fortaleza - casa de Nancy- patio.	Nancy Méndez	Johan Gómez	Camila Rojas	Se hace la grabación del relato de la entrevistada y tomas de apoyo.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Sillas - Fotografías físicas.	- Entrevistadores -Entrevistada.

Ext	D	02/03/2022	2:15 pm	Barrio La Fortaleza - casa de Nancy- sala.	Phanor Joven	Johan Gómez	Camila Rojas	Se hace la grabación del relato de Phanor, esposo de Nancy.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Muebles	- Entrevistadores -Entrevistado.
Ext	D	02/03/2022	2:40 pm	Barrio La Fortaleza - casa de Nancy- patio.	Nancy Méndez y Phanor Joven	Johan Gómez	Camila Rojas	Se realizan tomas de apoyo de Nancy y Phanor juntos.	-Cámara - Trípode - Micrófono	Ninguno	- Entrevistadores -Entrevistados.
Ext	D	02/03/2022	3:00 pm	Receso							
Int.	D	02/03/2022	3:15 pm	Barrio La Fortaleza - casa de Nancy- sala.	Anyi Joven	Johan Gómez	Camila Rojas	Se hace la grabación del relato de la entrevistada.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Muebles	- Entrevistadores -Entrevistada.
Int.	D	02/03/2022	3:30 pm	Barrio La Fortaleza - casa de Nancy- Habitación.	Anyi Joven	Johan Gómez	Camila Rojas	Se realizan tomas de apoyo de Anyi tejiendo	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Hilos -Ventanas - adecuar iluminación.	- Entrevistadores -Entrevistada.
Ext	D	02/03/2022	3:40 pm	Barrio La Fortaleza - casa de Nancy- patio.	Juan Joven	Johan Gómez	Camila Rojas	Grabación del relato del entrevistado.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Silla	- Entrevistadores -Entrevistado.

Ext	D	02/03/2022	3:55 pm	Barrio La Fortaleza - casa de Nancy- patio.	Juan Joven	Johan Gómez	Camila Rojas	Se realizan tomas de apoyo de Juan jugando con el balón.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Balón de fútbol	- Entrevistadores -Entrevistado.
Ext	D	02/03/2022	4:10 pm	Barrio La Fortaleza - casa de Nancy- patio.	Sara Joven	Johan Gómez	Camila Rojas	Grabación del relato de la entrevistada.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Cultivos de maíz y plantas medicinales.	- Entrevistadores -Entrevistada.
Ext	D	02/03/2022	4:20 pm	Barrio La Fortaleza - casa de Nancy- patio.	Sara Joven	Johan Gómez	Camila Rojas	Grabación de tomas de apoyo de la entrevistada.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Cultivos de maíz y plantas medicinales.	- Entrevistadores -Entrevistada.
Ext	D	02/03/2022	4:30 pm	Barrio La Fortaleza - casa de Nancy- patio.	Nancy Méndez Phanor Joven Anyi Joven Juan Joven Sara Joven	Johan Gómez	Camila Rojas	Se realizan tomas de apoyo de la familia junta, abrazados y sonriendo.	-Cámara - Trípode - Micrófono	Ninguno	- Entrevistadores -Entrevistados.

**SEMANA 4 (14 al 18 de marzo)**

Camarógrafos: Laura Camila Rojas Jaimes, Johan Armando Gómez  
Preproducción

Int/Ext	D/N	Fecha	Hora	Locación	Entrevistado	Audio	Video	Observaciones	Recursos		
									Técnicos	Logísticos	Humanos
Int	D	17/03/2022	7:30 pm	Universidad Francisco de Paula Santander-	Frankly UFPS	Camila Rojas	Johan Gómez	Los investigadores se encuentran con el entrevistado. Se hace el montaje técnico para la grabación.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Adecuación del escenario.	- Entrevistadores -Entrevistado.
Int	D	17/03/2022	7:400 am	Universidad Francisco de Paula Santander-	Frankly UFPS	Camila Rojas	Johan Gómez	Los investigadores se encuentran con el entrevistado. Se hace el montaje técnico para la grabación.	-Cámara - Trípode - Micrófono	-Adecuación del escenario.	- Entrevistadores -Entrevistado.

## Anexo 9 Talleres “Memorias Vivas”

### Talleres: Memorias Vivas

**Objetivo general:** Lograr que la comunidad víctima del conflicto armado y los migrantes venezolanos comprendan los conceptos de memoria, memoria histórica, memoria individual, memoria migrante, y principalmente la memoria colectiva.

**Descripción general:** Se realizará de manera conjunta 4 talleres para contextualizar a la comunidad acerca de los conceptos fundamentales para el desarrollo del presente proyecto: memoria, memoria individual, memoria colectiva, memoria migrante y narrativas de producción audiovisual, fotográfica y radiofónica.

#### Taller #1: memoria y memoria individual

**Dirigido a:** (insertar edad de participantes)

**Objetivo:** Orientar a las víctimas y migrantes sobre los conceptos de memoria y memoria individual para que sus historias sean conocidas e interpretadas por los habitantes.

#### Actividad #1: El reconocimiento de la población

Inicia con una actividad de reconocimiento individual, en la que cada uno de los habitantes de la comunidad, incluyendo a los talleristas, se presentarán de forma abierta, y contarán un breve resumen de su vida.

PREGUNTAS DE LA ACTIVIDAD #1
<i>¿Cuál es su nombre?</i>
<i>¿Cuántos años tiene?</i>
<i>¿De dónde es?</i>
<i>¿Cuál es su mayor pasatiempo?</i>

*¿Cuánto tiempo lleva en la comunidad La Fortaleza?*

*¿Defina su vida en dos palabras?*

Una vez se haya culminado la etapa de reconocimiento, los talleristas, junto con la comunidad, pasarán a una dinámica de afianzamiento con la intención de crear un espacio de confianza y de naturalidad, y de esa forma, desentenderse por un momento de la investigación y estimular emociones alegres y de paz.

### **Actividad #2: Dinámica de las dos Noticias:**

En esta dinámica, los talleristas le darán a cada integrante de la comunidad que esté presente en el taller, una hoja de papel reciclable y un lápiz, y a continuación pasarán a dar la explicación del ejercicio.

“A diario, recibimos noticias que son buenas y malas, tristes y felices, amargas y pasaderas. La cuestión de cada una de estas noticias, es saber hasta dónde nos pueden afectar, y si dejamos que alegren nuestra vida, o que la hagan triste. Por tal motivo en esta actividad cada uno de ustedes escribirá en el papel las dos noticias más felices de sus vidas, y una vez hayan terminado, haremos un círculo y contaremos nuestros relatos, al finalizar del relato de cada integrante, habrá un espacio para que los demás integrantes puedan hacer preguntas sobre sus noticias o para conocer más detalles.”

MATERIALES:	CANTIDAD/ UNIDAD
Hojas de papel de 20x20 cm	30
Lápices	30



Al finalizar la dinámica de las dos noticias, empezará la explicación del primer tema del taller sobre la memoria y su categoría memoria individual, estas se presentarán en un formato de Powerpoint y haciendo uso del televisor que se encuentra en el salón principal de la iglesia.

El tipo de lenguaje que se tendrá en cuenta para dar la explicación de los temas, y para que la comunidad se sienta en confianza es un lenguaje coloquial, salido de lo técnico y sin referirnos a los autores base la de investigación, ya que el objetivo es que conozcan los conceptos, más no que se sientan aturridos de información técnica y sin una comunicación clara.

El primer concepto con el que se empezará la explicación, es el de memoria, su respectivo significado y los elementos que la conforman, seguido de este, se expondrá el concepto de memoria individual y finalmente se enfatizará en la importancia que tiene ambos términos en el proceso de reconstrucción de memoria histórica.

<b>MATERIALES:</b>	<b>CANTIDAD/ UNIDAD</b>
Televisor	1

### **Taller #2: Memoria colectiva**

**Dirigido a:** (insertar edad de participantes junto con su edad)

**Objetivo:** Identificar las problemáticas, necesidades y situaciones del entorno en las que viven los habitantes.

### **Actividad #1:** Cartografiando mi comunidad

En esta actividad cada uno de los participantes, de manera dinámica, recrearán por medio de un dibujo, el contexto social del lugar donde habitan actualmente. La finalidad es que los participantes identifiquen las problemáticas que afectan a la comunidad, los puntos en común, la visión general de la sociedad y los aspectos estratégicos de su ubicación.

Con esta actividad, no solo se hará una unificación de los participantes, sino que ellos, cómo mismos habitantes del sector, reconocerán sus necesidades y afectaciones a la hora de compartir perspectivas sobre el contexto.

Los talleristas ubicarán a los participantes de manera equitativa en grupos, de acuerdo a la cantidad de asistentes al taller. A cada grupo se les brindará material didáctico para la elaboración de la actividad, un pliego de papel bond y una caja de colores. Asimismo, los talleristas conducirán la cartografía social, para que no se pierda el orden y para que haya un correcto uso de los elementos a la hora de mapear su territorio.

Al finalizar la cartografía de forma creativa, cada grupo de participantes, pasarán a explicar su mapa social con la intención de que los demás integrantes reconozcan los elementos usados por sus compañeros, y así hacer una cartografía general con todos los elementos que fueron tenidos en cuenta y de uso común por los habitantes.

<b>MATERIALES:</b>	<b>CANTIDAD/ UNIDAD</b>
Papel Bond (pliego)	20
Colores (cajas)	7

Terminada la explicación se dará fin a la primera parte del taller, se hará una despedida con la comunidad y se agradecerá por su atención y participación.

### Taller #3: Memoria migrante

**Dirigido a:** Migrantes venezolanos.

**Objetivo:** Concientizar y dar a conocer un nuevo término de memoria que surge como resultado del intercambio cultural producto de la migración de una población a otros territorios diferentes.

#### Actividad #1: Encontrando el camino

Para esta dinámica, los talleristas ubican objetos en diferentes partes del espacio, a modo de obstáculos en un camino. Luego se realizan varias parejas entre los participantes, uno de ellos se venda los ojos y la otra persona debe guiar a su compañero por el camino haciéndolo cruzar de un lado a otro sin tocar los objetos, solamente utilizando su voz y confianza para orientarlo. La persona que está vendada no puede hablar durante el ejercicio.

Este juego está orientado a romper los lazos de timidez que pueden surgir en los grupos sociales, para fomentar la comunicación, la confianza y la escucha entre los integrantes de la comunidad.

Al concluir la actividad, los participantes contarán sus opiniones, sentimientos y experiencias durante el ejercicio para relacionarlo con la experiencia a la que se enfrentan los migrantes al tomar caminos desconocidos lejos de su lugar de origen. A raíz de esto se han creado diversas connotaciones que permiten visibilizar de una manera más amena la realidad del proceso migratorio.

MATERIALES:	CANTIDAD/ UNIDAD
Vendas con tela	10

Lazo	1
Envases de gaseosa	5
Mesa	1

Terminado el taller, se hará una despedida con la comunidad y se agradecerá por su atención y participación.

#### **Taller #4: Narrativas de producción audiovisual, fotográfica y radiofónica**

**Dirigido a:** (insertar edad de participantes junto con su edad)

**Objetivo:** Dar a conocer las diferentes producciones que se van a realizar como complemento al proceso de reconstrucción de memoria histórica de la presente investigación.

**Actividad:** Los talleristas se dividen en subgrupos de acuerdo a las producciones que se van a realizar: fotográfica, audiovisual y radiofónica, luego los participantes se unen a uno de estos subgrupos donde los talleristas orientarán un ejercicio referente a lo que se quiere lograr en cada producción.

#### **Actividad producción audiovisual:**

Los talleristas explican la dinámica llamada: “Construyamos una historia” donde, con la ayuda de los participantes se creará un pequeño testimonio de vida, narrado en primera persona. Posteriormente, será grabado en vídeo con la participación de todos los integrantes, quienes además se encargarán de contar la historia y personificar al protagonista. En este momento, se les indicará la relación de la producción audiovisual en

los procesos de reconstrucción de memoria histórica. Así como la importancia de tener registro de los hechos para que sean conocidos por otras personas.

Como parte final de la dinámica, los talleristas harán una edición básica del video filmado, que será reproducido en el televisor de la sala principal de la iglesia. Al momento de la socialización se explicarán cada uno de los pasos seguidos para producir el video.

<b>MATERIALES:</b>	<b>CANTIDAD/ UNIDAD</b>
Celular con cámara	1
Imágenes impresas	5
Marcadores de tablero	2
Computador	1
Televisor	1

#### **Actividad producción radiofónica:**

Las talleristas explican la dinámica para realizar un noticiero radial improvisado por los participantes. Se explica la importancia de la radio para transmitir hechos importantes de interés común. Luego, se les asigna una temática aleatoria y ellos deben construir la noticia de acuerdo a la sección que les corresponda: actualidad, farándula y deportes. Se les entregará unos micrófonos hechos de material reciclable para que los participantes se apropien del papel que van a asumir.

También, recibirán papel y lápiz para escribir la noticia en un formato corto de un párrafo máximo dos. Ellos disponen de 15 minutos para formular la noticia correspondiente. Luego de ese tiempo, los talleristas pasarán por cada grupo grabando la noticia que redactaron entre todos y así se socializarán los productos con el resto del grupo.

Para finalizar, los integrantes del grupo compartirán sus opiniones acerca de la actividad y reflexionarán acerca del papel de la radio dentro de la sociedad.

MATERIALES:	CANTIDAD/ UNIDAD
Grabadora	1
Cajas de carton	6
Marcadores	2
Tijeras	1
Papel kraft	1 pliego
Papel reciclable	6 hojas
Lápices	5

### **Actividad producción fotográfica:**

Construyendo un territorio de paz por medio de la fotografía: Esta actividad consiste en que los participantes deben recrear una letra con los materiales que tiene en su entorno (Lápiz, cuaderno, las manos, grupal, etc). Cada letra creada por los participantes será fotografía e impresa para luego crear la frase en general.

